PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,431 — Montevideo, Domingo 20 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" seis meses. . .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Ca. San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección. Plaza Independencia 72, (Centro). Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 251, Juan B. Brown.—4.a id. Larrañaga 185, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Cerrito 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalonga.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Rosello.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 100, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Saravia.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Tomás Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justo número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7.30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfono: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Jandolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Calguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 23 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 315.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 1...—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 53.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 116.—Méjico: Solís 19.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 327b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de la Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 20 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 49, 4 y 26 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 15 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 10 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 59 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 59 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 37, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Acre, brasilero, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Júpiter, brasilero, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 20 de Octubre.

Roda, alemán, para Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 p. m.

Corintic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 24 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m.

Justin, inglés, para Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Vestris, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 27 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy domingo 20, dos funciones: De tarde, á las 2.45: "El refajo amarillo"; "Molinos de viento"; "Amor ciego"; de noche, á las 8.15: 1.a sección, "La gatita blanca"; 2.a, "Molinos de viento"; 3.a, "La canción del trabajo"; 4.a, "Poca pena".

URQUIZA—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.—12 últimas funciones de abono.—Hoy domingo 20, á las 8.45: "Il deputato de Bombignac".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy domingo 20, dos funciones.—De tarde, á las 3: "Fachabruta"; "El caballero Pierrot"; de noche, á las 8.15: 1.a sección, "Barro blanco"; 2.a, "Caras y Caretas"; 3.a y 4.a, "El caballero Pierrot".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy domingo 20, dos funciones: De tarde, á las 3: "El pobre Valbuena"; "La Trapera"; "Eva"; de noche, á las 8.30: 1.a sección, "En el Reino de la Macana"; 2.a, "La suerte loca"; 3.a Eva".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 366, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1393, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 565.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 271.
Alonso y C.a, Juncal 1138, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gómez 1314-24 antes 156.
Ansipitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 14.2 antes 122.
... 145.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 1761.
Alonso José R., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R. Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 1..

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1471, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 159, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 391, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito 125, antes 1.4.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Francés, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 12., 127, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1462, antes Zabala 59.
Banco Galicia, Cerrito 3.., antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 17..
Banco Brasilero, Zabala, 1177, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 492, antes 189.

Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 203.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 207.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 591, antes 331.
Barreiro y Ramos, J. C. Gómez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gómez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 205.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gómez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1524, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 113.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gómez, 1430|32 antes 82|84.
Borghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80.88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1369, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gómez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 752, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 114.
Casa Montanti, Zabala 1381, antes 155, 155.
Contes y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.

Casa Merola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Maño, Misiones 1464, antes 136.
Calleja y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 55.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 2..

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1361 antes 17.
De la María Carlos, Zabala 1459 antes 1..
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 3..
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 725, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 515, antes 152.
Donner y Bernit, Solís 1533, antes 19.
Dufrieux y Mantone, Sastrería, Ituzaingó 1..., antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 15.., antes 61.
Elía Eugenio, representaciones, Zabala 1172, antes 98.

F

Frocchi y Cía., Uruguay 330, antes 199.
Ferrés y Cía. Pedro, Misiones 1521, antes 101.
Fortes, Carlos, Misiones 1452, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 151., antes ... 1637Nov18.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1526 antes 54.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1326, antes 118.

G

Gardella A. P., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 165.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Ganza y C.a, Rincon 616 antes 135.
García y C.a, Miguel, Rincon 623, 625 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 697, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Gil Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García Gabaldo y Cía., Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 152.
García Hipólito, importador, Cerrito 417, antes 126 y 28.
Garasalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 55.
Gullmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 1616.

H

Helguera, Arecles y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Paque y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 29.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Joyería Clarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 888.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 565 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 155.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 587, antes 154 8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502, antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 54c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S.t N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 171.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.

Miguel Juan, Treinta y Tres 1376, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1565, antes 218.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Monteverde y Cía..., San José 1274-1276, antes ...

N

Nosa, Cerro, Agorbatti y C.a, Rincon 651, 655 antes 165, 167.
Nocetti, Batti y Crosta, 25 de Agosto 552 antes 111.

O

Ottina Hnos., Zabala 1579 antes 28.
Olivier Juan, Piedras 246, antes 147.

P

Perez y Cía Ltda. Manuel, Cerrito 252 antes 1..
Planavia y C.a, Rincon 511, 515 antes 90 y 90.
Pastori y Cía, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6166 antes 1.. 148.
Ponte Ríos S., 18 de Julio 572, antes 1..
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos. y Esteve, Juan C. Gomez, 1413 24, antes 92 98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1238, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 565.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 855, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1439, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 720, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 566, antes ...
Schikendantz Felix, Misiones 1365, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincon 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 221.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1526, antes 84.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 33.
Sibils, Cartaliial y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1369, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 587|71, antes 316 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.
Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1452, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1513, antes 117.

X

Ximenez Isaias, Sarandí 266, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SEÑORITA para coser en casa de familia, se ofrece. Dirigirse por carta á S. R., Paysandú 521. 5044.Oct.25.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANOS

MÉDICOS

VARIOS

DENTISTAS

PARTERAS

INGENIEROS

COMISIONISTAS

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 20 de 1912

La libertad de opinión
y los empleados públicos

Carecería de interés y de oportunidad disertar teóricamente sobre la libertad de opinión, ya que después del famoso proyecto nonato de los diputados Barbosa y de la Sierra, ningún peligro inminente aparece en la actualidad, capáz de comprometer aquel indiscutido principio. Las limitaciones que la legislación casi uniforme de todos los pueblos, impone á ese derecho se han concretado á precisar en términos más ó menos amplios el hermoso dogma de las Declaraciones de 1789, estableciendo que la libertad de pensamiento solo podrá ser reprimida cuando perturbe el orden público consagrado en la ley. Pero la historia política de la humanidad, á poco que se escarbe ofrece con frecuencia violaciones flagrantes del renombrado principio. De un lado las pasiones, que en determinado momento deciden con su perjudicial é inevitable precipitación los más graves problemas y por otro las exigencias, en algún caso legítimas de suprema conveniencia social, han hecho que las limitaciones consagradas permitivamente en la ley adquirieran una elasticidad, que desnaturalizaba en parte la esencia misma de aquel derecho.

No queremos referirnos—con esta alusión al pasado político de las naciones á situaciones extraordinarias de despotismo y de subversión. Unicamente deseamos denunciar hechos que se presentan á diario aún dentro de la normalidad constitucional más perfecta. No vamos, pues, á fulminar con acento trágico la vieja y celebérrima «ley de los sospechosos», ni tampoco á discurrir sobre la legitimidad del decreto que prohibió en Francia la representación de «Le Roi S'Amuse». Por el contrario, circunscribiendo la cuestión á una sola de sus fases, nos proponemos analizar la situación de los funcionarios públicos frente á ese derecho, reconocido para todos, ejercido por todos, pero restringido de hecho—por el temor ó por la sospecha de una tremenda represalia—para aquellos que dedican su actividad y su esfuerzo al servicio del Estado. Ridículo sería afirmar, exagerando la verdad que dejamos expuesta, que los empleados públicos de nuestro país viven bajo un régimen de opresión, que los tiempos actuales no consentirían de manera alguna. Por otro lado no debe constituir título muy glorioso para un gobierno, que se concrete el elogio respecto á libertad de opiniones, diciendo únicamente que no rige un sistema de tiranía y persecución. Pero en nuestro país, sea porque de antaño se ha mezclado á los funcionarios públicos un temeroso respeto hacia el «Superior Gobierno», sea porque la instabilidad de las situaciones ha despertado en ellos el «hábito» de amoldarse á las ideas y tendencias de los nuevos jefes para mantener el cargo, obedeciendo al proceder así á la poderosa razón de la necesidad,—el hecho positivo es que en muchos empleados de la administración existe el convencimiento de que mejor se encuadra dentro del orden y de la disciplina, conservar una prudente reserva en cuanto á la exteriorización de opiniones políticas ó de otra índole que importen una crítica á los propósitos del P. E. No es de extrañar que se llegue á semejantes extremos cuando el propio Poder Ejecutivo, se encarga á cada paso con su monstruosa absorción de funciones, de limitar la independencia de sus subalternos. Y si se considera acertado cuando un jefe de repartición pública no acepta sus indicaciones para algún nombramiento, lógico parece suponer que el desaire se convierta en agravio cuando aquel jefe emita libre y sinceramente su opinión sobre la justicia ó conveniencia de determinada medida.

Deben, sin embargo, señalarse dentro de la administración actual casos aislados de algunos altos dignatarios, hasta de algunos ministros, que no han tenido inconveniente en discutir y polemizar con sus inferiores sobre cuestiones de interés público, íntimamente vinculadas á las funciones administrativas que ambos desempeñaban. Constituye el hecho que acabamos de narrar una honrosa excepción en medio del lamentable cuadro que ofrecen muchos de nuestros funcionarios públicos, poseídos de una exagerada desconfianza para la gente del poder, que ésta, por cierto, no autoriza con su actitud. Y no se suponga que estas afirmaciones envuelven la más mínima exageración. Hace algunos días estudiando las conveniencias del voto secreto, dijimos que el extraordinario desarrollo del funcionarismo y el desborde ilimitado de las atribuciones del Gobierno, aconsejaban la aceptación de ese procedimiento para el ejercicio del más primordial de los derechos políticos. Esta nuestra aseveración ha sido ratificada por una opinión en este caso de incomparable autoridad; por la opinión del doctor Antonio M.a Rodríguez, estrechamente vinculado á la situación actual, y que en compañía del señor Julio María Sosa presentó el proyecto del voto secreto, teniendo presente para ello, precisamente las mismas razones por nosotros aducidas, á fin de garantir con la reserva del voto la mayor libertad electoral. Se trata, en consecuencia, de un mal francamente reconocido hasta por los más ardientes defensores de la institucionalidad presente. Pero á la libertad de opinión, consecuencia inmediata de la autonomía de la persona humana —al decir de León Duguit—se ha opuesto, cuando de funcionarios públicos se trata, el zarandeado argumento de la disciplina administrativa. No es admisible, se repite, que un inferior pueda en las columnas de la prensa ó por cualquier medio de publicidad, censurar los actos de un superior, señalando las deficiencias en que incurre, los errores que comete y las injusticias que está á punto de realizar.

El buen orden de la administración exige que semejantes «rebeliones» sean castigadas como se merecen. Jamás esta hoja, ha compartido ese criterio, que implica la más estrecha y antipática concepción de la libertad de pensamiento. En buena hora, que se le llame á silencio, á aquel empleado público que no use en las críticas á su superior los deberes elementales de la cultura periodística, deberes cumplidos en la actualidad sin excepción alguna. Pero de eso á limitar la expresión de sus opiniones respecto á cuestiones de interés general, media una distancia que solo ha salvado en nuestra época el Ministro Acevedo, cuando pretendió hacer víctima de sus iras al doctor Backhaus, por haber criticado sus resoluciones desde las columnas de EL SIGLO. Pero fuera de ese caso, que tiene mucha semejanza con «el credo obligatorio» del Contrato Social, no cabe siquiera discutir la legitimidad del derecho que asiste á todo funcionario público para discutir con sus superiores en la prensa, en el libro y en cualquier forma, sobre las cuestiones que afectan los intereses generales del país.

Podrá semejante situación resultar para el superior todo lo incómoda que se quiera; pero no existiendo dentro de los derechos legítimos consagrados en las leyes vigentes de todos los pueblos una sola disposición que se atreva á poner en tela de juicio la libertad de opinión de los funcionarios públicos, forzoso es admitir y soportar esa incomodidad. La plausible tendencia que en medio de los repetidos errores del gobierno actual se ha notado en el sentido de respetar la libre manifestación del pensamiento de los funcionarios públicos, debe acentuarse vigorosamente á fin de desarraigar para siempre el temor de aquellos hacia sus superiores y á fin también de consolidar definitivamente el derecho de opinión en uno de sus más interesantes aspectos.

DEL SEÑOR JUAN C. MENDOZA
CARTA Y COMENTARIO

El secretario-inspector de la Intendencia nos dirige la siguiente carta:

Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Distinguido señor: A mi regreso de Buenos Aires me entero de la publicidad de mi carta al Intendente, de los comentarios que se han hecho y de la trascendencia que se le quiere dar; poco ha faltado para que se me considere como prófugo, después de presentarme como detractor arrepentido.

La carta al señor Intendente la escribí por razones que el mismo conoce y por la forma en que me fué solicitada, pero parece que este acto de deferencia á la amistad, les ha parecido un buen sistema á los ansiosos de reparaciones para venir á exigirmelas. Se equivocan, lo que dije en mi carta contestación al escrito de Acquarone referente á la conducta de los funcionarios públicos, es mi criterio sobre la manera en que estos están obligados á proceder en el desempeño de sus funciones, no me he referido á nadie especialmente ni tenía para que hacerlo.

He querido justificar con esa manifestación mi conducta en el caso presente. No me creo, pues, obligado á dar explicaciones á nadie sobre ese modo de entender las cosas. Tengo conciencia hecha de todos estos asuntos y es debido á eso que hace ya algún tiempo resolví retirarme de la Intendencia, creyendo que era un deber de cortesía manifestárselo así en forma privada al Presidente de la República, que me ha honrado con sus consideraciones, como lo hice oportunamente por medio de una carta particular.

Es improcedente, pues, el pedido que ha formulado el señor Presidente de la Junta, sin desacatarlo, como empleado responderé en la forma que corresponda.

En cuanto á lo demás sería inoficioso manifestar que si alguien se considera ofendido personalmente por mis escritos, me encontrará siempre á su disposición fuera de la Intendencia.—Atto. S. S.—**Juan Carlos Mendoza.**

Como hemos sido los primeros en señalar la necesidad perentoria de que el secretario-inspector de la Intendencia concretara las graves acusaciones formuladas en su carta á «El Día», nos consideramos obligados á comentar su nueva epístola.

Se equivoca éste de medio á medio cuando sostiene que no debe explicaciones á nadie sobre dichas manifestaciones. Como particular, podría negarse á ello, aunque todo hombre, cuando premeditada ó impremeditadamente ha comprometido á otros con acusaciones que no se concretan y que, por lo mismo, no pueden levantarse, requerido para concretarlas tiene el deber moral ineludible de hacerlo, sosteniéndolas ó retirándolas, esto último si hubo error ó expresión equivocada de su verdadero pensamiento. Pero, como funcionario, está obligado, una vez que lanzó públicamente imputaciones graves contra otros funcionarios, á cumplir el justo mandato de sus superiores para que diga clara y terminantemente quienes son los que, según su criterio, tan mal parada dejan la corrección de procederes de la autoridad municipal.

Por lo demás, el mismo señor Mendoza, que dice no estar obligado á dar explicaciones á nadie, se rinde á la evidencia de lo contrario, y las da. Declara que no se ha referido á nadie y que solo quiso justificar con esa manifestación su conducta en el caso, resultando, como el la expresa, inoficiosa y más que inoficiosa, la ronca final, ya que si no se ha referido á nadie, mal puede sentirse alguien personalmente ofendido por sus escritos. Tal habrá sido su intención. Nosotros lo creemos porque él lo dice; pero la verdad es que autorizaba plenamente para pensar otra cosa, este párrafo bien elocuente:

«La empresa Acquarone, á base de difamación **ha conseguido hacer camino, amparándose en la pobreza de espíritu ó en la cobardía de funcionarios que han abandonado á su suerte los intereses entregados á su custodia, por temor á caer envueltos en el chisme ó en la intriga, y son ellos los responsables como los propios difamadores, de tal estado de cosas**, pues, cuando se acepta un puesto público es necesario jugarse por entero en su desempeño, cumpliendo los deberes que están marcados, caiga el que caiga y pese á quien pese, aún cuando haya que seguir la avalancha y rodar al valle.»

Razón más que sobrada tuvimos, pues, para llamar la atención al respecto, y bien podemos felicitarnos de haberlo hecho, cuando se ha logrado así que el secretario-inspector, señor Mendoza, no obstante ciertas reticencias y ambigüedades de su carta, que se despegan de la parte sustancial, declare, haciendo honor á la conducta del señor Intendente y de la Junta, superiores á toda sospecha de incorrección ó de debilidad culpable, que no se ha referido á nadie especialmente ni tenía para que hacerlo, limitándose á expresar su criterio sobre la manera en que están obligados á proceder los funcionarios públicos.

¡Tanto mejor!

El lío del asfaltado
La Intendencia y su Secretario

La nota que el presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Varela, dirigió el viernes último á la Intendencia, á fin de que ésta hiciera concretar á su secretario-inspector, señor Mendoza, los cargos que veladamente formulaba contra ella, dió lugar á las providencias siguientes:

Intendencia Municipal. — Montevideo, Octubre 19 de 1912. — Vuelva á la Secretaría para que requiera del señor Secretario-Inspector de Oficinas una respuesta sobre lo principal del asunto, de acuerdo con lo dispuesto por el señor Presidente. —**Benzano.—Saenz.**

Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Señor Intendente: Dando cumplimiento al decreto precedente, pues no quiero que pueda interpretar mi silencio como un desacato, me limitaré á transcribir el párrafo de la comunicación que he trasmitido hoy al diario EL SIGLO y que dice así: «lo que dije en mi carta-contestación al escrito de Acquarone, referente á la conducta de los funcionarios públicos, es mi criterio sobre la manera en que éstos están obligados á proceder en el desempeño de sus funciones. No me he referido á nadie especialmente, ni tenía para que hacerlo.»

Dejando así establecido cual es el alcance de la manifestación que ha dado mérito á estos obrados, saludo al señor Intendente muy atentamente.—**J. C. Mendoza.**

Intendencia Municipal. — Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Elévese al señor Presidente de la Junta.—En cuanto á la referencia de que el párrafo de la carta del señor Mendoza iba dirigido contra la Intendencia, no debe preocupar al señor Presidente, como no me preocupa á mí, después de las explicaciones tan categóricas como significativas que el mismo señor Mendoza me trasmitió y que vieron la luz pública.—**Benzano.—Saenz.**

LA NEGOCIACION FAQUHART
EL CONTRATO EN ROMANCE

El diario palatino ha publicado el texto íntegro del contrato «ad referendum» celebrado entre el Poder Ejecutivo y el famoso sindicato Faquhart. Se trata de un documento extenso, en el que falta la claridad, tan necesaria en negociaciones de esta naturaleza, y que no puede ser interpretado exactamente con una simple lectura. Por eso, y porque reputamos que el público debe seguir atentamente la marcha de la magna operación que se proyecta, adelantamos á nuestros comentarios una versión castiza del oscuro convenio.

La negociación comprende dos operaciones distintas: 1.o La modificación de la concesión otorgada á los señores Cipriano y Cía., para el ferrocarril de la Paloma á Treinta y Tres, cuyo trazado se altera, ultimándolo más hacia el Este de la República, y se extiende en unos cien kilómetros, á fin de fijar el punto terminal de la línea en la villa fronteriza de Artigas, donde un gran puente, á la vez ferroviario y carretero, permitirá el empalme del sistema con los ferrocarriles riograndenses; 2.o La construcción de dos líneas del Estado, una que unirá á Montevideo con la Colonia, y otra que vinculará el tronco central del ferrocarril del Estado con el sistema Paloma Artigas, á la altura del arroyo Alférez, y pasando por la ciudad de Minas.

La segunda parte de la negociación es la que reviste mayor importancia. Destaca, ante todo, el precio máximo fijado á cada kilómetro de línea, 6500 libras, sin tren rodante, que contrasta con el de 5000 libras por kilómetro equipado, que representa tipo aceptado por nuestra legislación.

Las líneas serán construidas con capital del Estado, pero la «Uruguay Railway Company» queda dueña absoluta para fijar las condiciones técnicas de los trabajos, y cobrará como comisión 10 por ciento sobre las obras y 3 por ciento sobre los materiales. El pago se efectuará en deuda pública de 5 por ciento de interés, que la empresa Faquhart tomará á la par.

Establece, también, el contrato, que para obtener el precio de costo mas bajo posible, las obras serán subcontratadas, pero siempre Faquhart tiene la facultad exclusiva de formular los pliegos de condiciones y los planos de las obras. El convenio no dice quien efectua la subcontratación, y resuelve las licitaciones, si el Estado ó el contratista primitivo.

En cuanto á la explotación de esos dos ramales, la empresa se compromete á hacerla una vez construidos en su totalidad, garantizando al Estado un interés del 3 por ciento, y dividiendo las utilidades que arroje la parte de peaje destinada á costear los intereses del capital. El pago de tal garantía se hará deduciéndola de la que el Estado deba pagar, á su vez, por las utilidades garantizadas en el sistema del puerto de la Paloma á Villa Artigas. Como se ve, queda excluida la explotación por secciones, que es el régimen hoy seguido respecto de los ferrocarriles garantidos.

Una disposición que puede envolver un gran problema, á la vez financiero y económico, es la que faculta á la empresa para determinar la fecha ó fechas en que debe efectuarse la emisión «total ó parcial» de los títulos con que se pagarán las obras, y cuyo monto nominal oscilará entre once y doce millones de pesos. En caso de levantarse capitales por mayor suma de la necesaria para pagar los trabajos, el Estado sufrirá los intereses intercalarios.

Las obras de construcción de las dos secciones, Este y Oeste, estarán terminadas á los cuatro años de iniciadas. Como la explotación no empezará sino cuando todo el sistema esté concluido, el Estado sufrirá, durante ese lapso de tiempo, el interés sobre las sumas invertidas en la construcción. Ese desembolso, en el caso muy posible de que la línea insuma el precio máximo, representará 5 por ciento sobre un promedio anual de siete millones, ó sea 350.000 pesos, en números redondos.

El precio kilométrico máximo puede aún elevarse sobre la suma indicada, 6500 libras, en el caso de que fueran necesarias obras suplementarias para que el sistema sea recorrido por trenes de 75 á 90 kilómetros de velocidad.

Finalmente, la empresa Faquhart se compromete, en la sección Oeste, á suministrar amplios medios de conducción con material rodante de primer orden y comunicar la estación terminal de la Colonia con el puerto de Buenos Aires, mediante elementos de navegación que aseguren un trasporte rápido, á una velocidad no menor de 20 nudos por hora. Esa obligación no subsiste si la empresa, para hacer la travesía, elige el sistema de ferryboats.

"ZONZONICH"

Nuestro colega «El Día» vive sobresaltado con el servicio telegráfico, con el suyo y con el de EL SIGLO, que más de una vez son una sola y misma cosa.

Eso de haber estampado, con todas sus letras, «Batlle macanea», no lo deja vivir tranquilo; á cada paso está viendo nuevas heregías contra el Super, y no sabe á qué santos encomendarse para evitar la repetición del traspiés.

Ayer encontró en nuestras columnas este despacho:

«Después de las matanzas habidas en Ichtib y Kochane, Turquía, en lugar de dar las satisfacciones exigidas, movilizó sus reservas á lo largo de nuestra frontera como para intimidarnos.»

Ichtib, Kochane, palabritas raras, misteriosas, abracadabrantes!...

A mí no me la pegan, dijo el colega; en esto hay gato.

Reunióse todo el personal, combinó en todas las formas imaginables las letras de este «mane, tesel, phares», y no sacó nada en limpio.

Consultóse telefónicamente el punto con Piedras Blancas, y el mismo que, según «El Día», macanea, contestó:

Por si acaso, para que vean que no somos zonzos, agreguen «Zonzonich».

Y «El Día» publicó el despacho así:

«Realizadas impunemente las feroces masacres de Ichtib, de Kochane y de «Zonzonich»?, Turquía se yergue altanera, negándonos las satisfacciones merecidas, moviliza su ejército y lo aposta á lo largo de nuestra frontera.»

Ichtib y Kochane son dos palabras auténticas de nuestro servicio telegráfico, palabras que recuerdan hechos perfectamente conocidos. Ha sido, pues, el colega, víctima del perpétuo sobresalto con que mueve la tijera, de modo que tanto dá, en el caso, Zonzonich como Vivarachoff.

Simpática donación

De tal puede calificarse la que realizó el doctor Joaquín Reyes en el Asilo Dámaso Larrañaga.

El distinguido ciudadano quiso en el día de ayer hacer un gran reparto de juguetes y bombones á los pequeños asilados del "Dámaso Larrañaga"; y, al efecto, se trasladó con su esposa é hijos para entregarlos personalmente. El doctor Reyes, donó juguetes á cada uno de los 500 niños que se asilan en el referido establecimiento dándoles también á cada uno una bandeja de masas. El rasgo de delicada filantropía llevado á cabo por el doctor Joaquín Reyes ha de provocar los más elogiosos comentarios, comentarios que dada la reserva con que el donante quiso realizar el hermoso acto, molestarán sin duda su modestia, pero que no por eso dejarán de revestir el sello de la más estricta justicia.

SAENZ PEÑA
Y LA ESTATUA DE MITRE

El Presidente Saenz Peña acaba de vetar el proyecto que altera la estatua del general Mitre en la Plaza del Congreso.

«La Nación» considera ese veto un acto encubierto de hostilidad á la memoria del ilustre argentino, y lo critica en términos severos. Dice así:

"Hace unos cuatro años la comisión popular del monumento al general Mitre se puso de acuerdo por medio de sus representantes, con las autoridades municipales de la capital primero y con el poder ejecutivo de la nación después, sobre la ubicación que debía señalarse á aquel mismo monumento, costeado por subscripción pública.

Acababa de resolverse legislativamente la construcción de la plaza del Congreso. Se pensó en este sitio. Consultado el artista, un artista que sabe de perspectivas y de estética monumental, no opuso inconveniente alguno. Por el contrario, el escultor Calandra declaróse sumamente satisfecho con el escenario, el ambiente, el fondo que se destinaba á su obra. Se decidió que la estatua del general Mitre ocuparía el punto donde comienzan las calles Lorea (después Sáenz Peña) y Pataná, frente á la Avenida de Mayo. La intendencia, al publicar oficialmente el plano de la futura plaza, fijó ese mismo lugar, como reservado desde luego al monumento. El señor Calandra dió comienzo á sus tareas, con arreglo á tales determinaciones. Se requirió entonces la autorización del congreso para emplazar allí la estatua. No se había resuelto todavía nada que se refiriese á las de Moreno y Rivadavia. Cuando éstas vinieron, se dispuso su colocación á ambos lados de la plaza Lorea, en sitios á que no podría alcanzar la plataforma de aquella otra, por desparramada que fuese. Levantada ya la de Moreno, el congreso acordó, después de un largo trámite, la autorización á que aludimos antes, sobre el monumento al general Mitre.

El presidente de la república ha firmado ayer un mensaje que formula observaciones á esa sanción. Es lo que se llama el veto, incurriendo por cierto en un error de concepto, aunque en muchos casos, y probablemente en éste, tenga efectos de tal. Por lo demás, vetar es la más activa función de este gobierno. El mensaje, que reduce á proporciones municipales el asunto, parece, por su fondo y forma, haber sido escrito en la intendencia. Nos consta, sin embargo, que ha sido meditado y elaborado en el despacho presidencial de la casa rosada. Hace gala de una absoluta prescindencia de consideraciones sobre el significado histórico que tendría la ubicación del monumento, en la plaza más alta y más amplia de la capital. Distribuye adjetivos equitativamente, y usa alguno que no tiene mayor valor desde que el mismo autor lo usaría el día de la inauguración de sus tareas gubernativas. Argumenta, como se verá en seguida, con razones de antemano destruídas por todos los antecedentes de la cuestión, que acabamos de exponer. La estética, las perspectivas y otros vocablos de taller y de crítica barata, son las únicas preocupaciones que trasluce el documento. El presidente de la república le regatea un terreno á la gloria, con ideas, con palabras, con gestos de remate. Gasta también por ahí algo que se parece á una ironía, pero esta misma se insinúa apenas y se escurre bien pronto.

Francamente,—se nos permitirá al menos á nosotros hablar francamente,—hubiéramos preferido otra cosa: un gesto más sincero, una actitud más resuelta. Si el presidente de la república hubiese dicho: "no creo que el general Mitre sea acreedor á levantarse ante su posteridad en el sitio de honor que se le designa", habríamos podido discutir esa opinión, ó no discutirla, pero quedaríamos una satisfacción, la de saber á qué atenernos respecto del pensamiento ó del sentimiento que obstaculizan el homenaje más caro á nuestro espíritu de argentinos y de ciudadanos. En cambio, se considera el asunto con pequeñez, evidentemente sin sinceridad, y se nos deja un documento que un antiguo adversario de la personalidad, de la política y del partido de Mitre no hubiera firmado, porque en otros tiempos, como se sabía cuáles son los deberes que impone la propia altivez en las luchas democráticas, se sabía hasta qué punto el hombre de las grandes batallas podía resistir las embestidas de sus enemigos. Ese documento, destinado á impedir un gran honor, por su insignificancia y por la inexactitud de sus fundamentos, resta honor al gobierno de donde emana."

Sin embargo, el texto del mensaje del Presidente Saenz Peña no parece autorizar tal comentario. Helo aquí:

"El P. E. ha recibido el proyecto de ley que V. H. se ha dignado pasarle para su aprobación, referente á la construcción del monumento que la comisión popular designada al efecto se propone erigir á la memoria del ilustre estadista teniente general don Bartolomé Mitre, y después de un detenido examen de los términos en que el proyecto está concebido, ha resuelto volverlo á la cámara de origen con sus objeciones, como lo autoriza el artículo 72 de la constitución, en la seguridad de que una revisión de la fórmula aprobada en ambas cámaras permitirá corregir un error material y colocar aquel monumento en condiciones más favorables para su mejor lucimiento.

El proyecto aprobado por V. H. señala un punto que á juicio de la intendencia de la capital es difícil determinar con exactitud en razón de los antecedentes y explicaciones comunicados en su nota de la fecha, que con el plano remitido se agrega al presente mensaje, para la mayor ilustración del asunto. Pero, ateniéndose á su texto estricto, se encontraría con una falta absoluta de espacio en el cruce de la avenida de Mayo y la calle Sáenz Peña para colocar allí el nuevo monumento, dada su amplitud, porque es la línea sobre la cual está ya levantada la efigie de un prócer y en ejecución la de otro, con corta distancia entre ambos.

Es ésta la dificultad más considerable que se opone á la ubicación adoptada, y seguramente no se habrá tenido en cuenta, ya que no sería permitido suponer que para perpetuar la imagen del general Mitre se haya creído necesario bajar de su pedestal la estatua de don Mariano Moreno ó impedir que escale el suyo la famosa figura de don Bernardino Rivadavia.

Los tres monumentos no caben en un espacio de sesenta metros, y es forzoso decidirse á trasladar los unos ó buscar distinta ubicación para el otro. En todo, caso se trataría de una resolución á la cual no podría ser ajeno el honorable congreso, y que con el proyecto, examinado no quedaría dictada.

Considera además el Poder Ejecutivo que no corresponde aquel lugar á la importancia escultórica del monumento al general Mitre, oprimido como estaría en un ambiente estrecho por los altos muros de los edificios inmediatos, y que convendría más á sus majestuosos perfiles, tanto como á sus amplias dimensiones, un espacio con más aire, que destaque sobre un fondo uniforme de color y de dibujo la silueta del ilustre estadista.

Ya el P. E. había manifestado ante V. H., por intermedio del señor ministro de Obras Públicas, cuál era su opinión respecto de la ubicación proyectada, por lo que era de presumirse la actitud que en este momento asume, y el Honorable Senado, en conocimiento del efecto que produce el monumento en construcción á los congresos de 1813 y 1816, resolvió modificar su sanción del año anterior, ordenando su traslación y prohibiendo la erección de otros que pudieran afectar las perspectivas del palacio legislativo.

Hay así una doble causa para que el P. E. crea conveniente producir un hecho que permita á V. H. la revisión del proyecto comunicado, con los nuevos elementos de juicio que somete á su consideración, y espera que por la razón de su evidente importancia encontrará suficientemente fundada la observación que formula y la inclusión del asunto entre los que habrán de ser tratados en las próximas sesiones extraordinarias."

La Comisión de Agronomos
Conclusión de la gira
CONFERENCIA EN MONTEVIDEO

[illegible]

Durante la gira dieron conferencias ante la Sociedad Rural de San José, Sociedad Rural de Colonia, Sociedad Rural de Nueva Helvecia, Sociedad Rural de Dolores, de Soriano, Fray Bentos, Sociedad Fomento de Paysandú, Asociación Agropecuaria del Salto, Sociedad Rural de San Eugenio, Sociedad Rural de Santa Rosa, Sociedad Fomento de Rivera, Asociación Ganaderos de Tacuarembó, Sociedad Rural de Durazno, Club Fomento de Flores, Liga del Trabajo de Molles, Liga del Trabajo del Carmen, Sociedad Rural de Sarandí del Yí, Asociación Rural de Melo, Sociedad Rural de Treinta y Tres, Sociedad Rural de Lazcano, Asociación Rural de Rocha, Club Fomento de Minas, Asociación Rural de Maldonado.

Además al terminar las conferencias, organizaron las sociedades rurales de Colonia Valdense, Canelones y Colonia Rossell, dejando constituídas comisiones provisorias. Asistieron y dieron conferencias en la fiesta Fomento Agrícola en Mosquitos, Canelones.

Todas estas corporaciones y personas visitadas, se han adherido al plan de trabajos presentado por nuestros agrónomos.

Al trasladarse de un punto á otro en ferrocarril, carruaje, caballo, etc., han atravesado la campaña en sus principales zonas.

Las empresas de los Ferrocarriles Central, Midland y del Este, facilitaron pases libres por sus vías, y todas las sociedades visitadas y particulares tratados prodigaron muchísimas atenciones á nuestros agrónomos.

Estos permanecerán unos días en Montevideo, concluyendo sus informes que elevarán al Ministerio de Industrias con el título de «Cuales son las necesidades de la campaña y las fórmulas más adecuadas para resolverlas», «Plan de reorganización económica de la campaña».

El señor S. Moreira Acosta representará al P. E. en la Exposición de Nueva Helvecia; el señor Hilario Urbina en la Exposición de «Santa Rosa» y el Jefe de la Comisión ingeniero Pradeti, en la Exposición de San Fructuoso.

¿Cuál es el resultado práctico de las visitas realizadas á los ochenta establecimientos citados y de las conferencias dadas ante treinta sociedades haciendo un total de veinte mil personas?

El 9 de Noviembre, bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay, con la asistencia de los Poderes Públicos, Cámara Mercantil, Unión Industrial y [illegible]

[illegible]

Cuerpo Legislativo
SESION SIN NUMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Representantes.

En consecuencia, el acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley creando la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos que tendrá á su cargo la gestión de los servicios que su [illegible] comprende.—A la Comisión de Legislación.

La misma remite sancionado en nueva forma el proyecto que modifica el artículo 6.o del Decreto Ley Orgánico de Correos de Agosto 24 de 1877.—A la misma Comisión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las [illegible] p. m., para considerar la siguiente orden del día:

La Discusión de los Proyectos de Ley que autorizan al Poder Ejecutivo para establecer los Institutos de Geología y Perforaciones y de Química Industrial.

Dirección Puerto de Montevideo
DIVERSAS INFORMACIONES

Salvamento del Ganguil II

[illegible]

Adoquinamiento y regularización de una calle

[illegible]

Grúas eléctricas de puerto

[illegible]

Traslado de oficinas

[illegible]

Nombramiento de delegado

[illegible]

Don Antonio D. Lussich
Su regreso á Montevideo

Después de varios meses de ausencia, regresó ayer del viejo mundo, en compañía de su apreciable familia, el señor Antonio D. Lussich. La gira realizada por el distinguido compatriota ha sido provechosa, pues ha tenido oportunidad de entrar en relación con las más importantes casas navieras de aquellos países, estudiando su organización y buscando los medios de elevar su casa á la altura de las más perfectas que cuantas existen.

El señor Lussich ha verificado dos contratos de positiva importancia para la marina nacional: el primero se refiere á la construcción, en los astilleros de Furlierston, en el Clyde, de uno de los más poderosos remolcadores de salvataje que se conocen en el mundo. Este buque, de condiciones especiales, estará dotado de todos aquellos elementos incorporados á las naves de su categoría, por la ingeniería naval moderna, sin omitir la telegrafía sin hilos.

El segundo contrato se refiere á la construcción de un magnífico buque de pasajeros y carga que destinará al servicio entre los puertos de Montevideo y la Paloma. En él serán introducidas todas las mejoras imaginables, de modo de hacerlo el buque más perfecto del Río de la Plata.

El señor Lussich calcula que estas dos nuevas unidades de su ya poderosa flota estarán listas en 1913.

Al felicitar al señor Lussich por estas importantes adquisiciones, nos complacemos en saludarlo á su regreso á la patria.

VERANO Y CARNAVAL
Reunión de la Comisión de Fiestas

Mañana por la tarde, á las 5 y 30, se reunirá en la Intendencia la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.

Se ocupará de la organización de la fiesta de las flores y exposición de floricultura á realizarse en el Prado en los días 16, 17 y 18 de Noviembre entrante, y de cambiar ideas acerca de los otros proyectados festejos veraniegos.

También tomará en consideración el informe de la comisión artística referente á los dos carteles anunciadores de las fiestas de verano y de carnaval y á la confección del folleto de propaganda Pro-Montevideo.

NOTAS DE FENIX

El cepo

En "La Prensa", de Lima, leímos días pasados un artículo condenatorio de la aplicación del cepo en actos policiales, y recordando que aquí estaba abolido "legalmente" tal instrumento, nos hicimos la grata ilusión de que entre nosotros no se cojeaba del mismo pie de que se cojea en el Perú. Estábamos en error: todavía en el Uruguay,—al menos en las comisarías rurales,—hay quienes se empeñan en mantener aquel resabio de lejanos tiempos, en daño de la cultura y de los deberes de humanidad. En Rivera se instruye en estos momentos un sumario, en virtud de denuncia de la víctima, al comisario Coitiño y á su subalterno Gabriel Rodríguez, acusados de haber mantenido en el cepo, durante veinte horas, á Máximo Acevedo cuya edad (73 años) parecía suficiente garantía contra una barbaridad de tal naturaleza.

El hecho brinda la ocasión para una medida de alcance general, que desde Montevideo hasta el más lejano rincón de la república suprima "en realidad" el cepo, cuya subsistencia suele cohonestarse con la falta de local en que puedan alojarse los presos sin temor de evasiones.

¿Y el cepo es tan solo instrumento de seguridad, inofensivo, en absoluto? El diario peruano á que nos hemos referido daba al respecto algunas explicaciones: el cepo "asegura"; pero también mortifica con crueldad, que aumenta ó disminuye á voluntad del operador, según la posición en que se coloca al paciente, y, muy en particular, según el punto de apoyo que se le dé al cuerpo en el espinazo.

No nos inclinamos á creer que el cepo uruguayo difiera en su forma y "modus operandi" del cepo que abusivamente suele emplearse en el Perú.

Ejército brasilero

Ha hecho ruido en Río Janeiro, un discurso del diputado Galeao Carvalhal, referente á las fuerzas militares terrestres, que en su concepto son excesivas, como asimismo, á las diferencias entre ellas y las autorizadas por las leyes de presupuesto.

Así, pues, han venido resultando en la práctica los considerables aumentos que se desprenden de las siguientes cifras comparativas:

Efectivo autorizado por el presupuesto:

Año 1904	16.000	plazas
" 1906	15.700	"
" 1907	15.800	"
" 1908	20.800	"
" 1909	20.800	"
" 1910	18.624	"
" 1911	18.332	"
" 1912	21.698	"

Efectivo referente á diversas leyes:

Año 1904	28.160	plazas
" 1906	28.160	"
" 1907	28.160	"
" 1908	28.160	"
" 1909	20.000	"
" 1910	20.096	"
" 1911	30.500	"
" 1912	31.825	"

Para el ejercicio de 1913 asigna el proyecto de presupuesto 21.849 soldados, en tanto que el proyecto aprobado ya por la Cámara de Diputados y remitido al Senado contiene fijo el total en 31.825. El señor Galeno Carvalhal opina que bastan 18.000.

Médicos y enfermos

La revista inglesa "The Lancet" publica una estadística de los médicos europeos. Comprende 17 países y arroja un total de 160.000 Hipócrates en actividad. El mayor contingente lo da Inglaterra, con 28.000; sigue Rusia con 21.400; Francia tiene, 19.800; Italia, 18.240; España, 13.700; Austria, 10.400; Suiza, 1270, etc.

Proporcionalmente al número de habitantes cuenta Inglaterra, por cada diez mil, 78 médicos; España, 7.5 y Rusia 2.

En cuanto á las ciudades y con respecto á cada 10.000 habitantes, se sigue este orden: Bruselas, 24,10; Madrid, 20,9; Viena, 14; Londres, 13,2; Berlín, 12,8; San Petersburgo, 12; París, 11,1; Copenhague, 9.

El "Fagundes Varella"

El señor Joaquín Nunes, capitán del vapor brasilero "Fagundes Varella", ha relatado á un periódico de Bahía los pormenores del incendio que el 8 del corriente se apoderó de ese barco, pereciendo 15 personas, en las costas de Alagoas y en medio de un temporal furioso. Tuvo origen en unas pipas de aguardiente que se rompieron, chocando entre sí, por efecto de las sacudidas violentas que imprimían las olas. El líquido corrió hasta la máquina, é inflamándose fueron inútiles cuantos esfuerzos pudieran emplearse para sofocar ó aislar el incendio. El primer bote arriado precipitadamente se estrelló en el flanco del vapor y sus ocupantes cayeron al mar. Los sobrevivientes deben su salvación á la providencial presencia del "Asiatic Prince" y el "Conde Asdrúbal".

Casa histórica

Entre los puntos que tiene en vista el Gobierno Argentino para elegir el que mejor se adapte al establecimiento de una escuela práctica de ganadería, se cuenta la amplia casa y sus tierras adyacentes que en épocas lejanas constituían la residencia del general Urquiza en la provincia de Entre Ríos.

La "Estancia San José",—que así se llamaba—ha sido escenario de trascendentales acontecimientos, alguno de ellos lúgubre en el que hubo uruguayos entre los ejecutores del sangriento plan... Desde 1850, en aquella hermosa residencia, en la que el arte y el lujo se asociaban á los cultivos, á los jardines y talleres industriales, se elaboraba y fermentaba el movimiento regenerador que estalló el 1.o de Mayo de 1851. Allí circundaban la grande y frugal mesa de Urquiza las más notables personalidades políticas y militares, atraídas por aquel hombre superior, árbitro de los destinos de estos países. En uno de los patios circulaba libremente un caballo inválido: tenía tal privilegio por haber sido el corcel de guerra del potente caudillo, en la batalla de Vences y en otras donde la suerte le fué propicia. También gozaba de fueros el perro "Purvis" con maestría adoptado por el vencedor en la jornada pavorosa de "India Muerta. Diósele, con desdeñosa intención, el nombre de aquel comodoro inglés, y nadie se hubiera atrevido á pegarle en defensa propia si amagaba con sus mandíbulas formidables.

Así se explica que se le viera echado á la puerta de un palco, en el teatro de Gualeguaychú, en ocasión de un memorable y brillantísimo baile en el que al par de Urquiza bailó la contradanza de honor nuestro compatriota el general don Eugenio Garzón, distinguiéndose en medio de una multitud de trajes diplomáticos y de uniformes galoneados, por su severa casaca con alamares negros, tan negros como su abundosa y cuidada barba.

En la transformación que pudiera sufrir la Estancia de San José, al cabo de sesenta años, además de los recuerdos de fechas, personajes y sucesos, acaso esca para ilesa una manifestación de los albores del arte uruguayo. Allí en la capilla, en sus paredes y en su bóveda, están las primeras pinceladas de Blanes,—y allí le vimos contemplando su propia obra, en un ambiente de luz y de perfumes, unido al general Urquiza cuya gallarda figura se destacaba entre un grupo de concurrentes á la misa nocturna con que se festejaba el nacimiento de Cristo.

Servicio doméstico

Una vez se trata de reglamentar en Buenos Aires el servicio doméstico. Como las circunstancias son las mismas allá que aquí, por lo que pudiera convenir á nuestras autoridades, copiamos en seguida lo esencial de la ordenanza que se propone dictar aquella municipalidad:

Se considera que ejerce la profesión del servicio doméstico, toda persona dedicada al servicio interior de las casas habitaciones, sean privadas ó públicas, y ya sea que su permanencia en ellas sea duradera ó transitoria á todo el día ó parte de él.

Deberá estar provista de su correspondiente cédula de identidad, emanada de la policía.

No se dará curso á ninguna demanda por salarios, ni por cualquier otro efecto emanado de la locación de servicio doméstico, sin la presentación de dicha cédula de identidad.

La persona que solicite la habilitación de una agencia de colocaciones, será el propietario y único regente de ella y no podrá tener sucursales, debiendo al solicitar el permiso de habilitación, presentar su cédula de identidad personal emanada de la policía; un certificado de intachable moralidad firmado por dos ó tres personas hábiles para ello á juicio de la Intendencia, y otro de buena salud expedido por la Asistencia Pública, y no anterior de seis meses á la fecha de la presentación, el cual será renovado cada dos años ó antes si así fuera requerido por la inspección.

Queda prohibido el ejercicio de cualquier clase de negocio en dichos locales, y será causa de cierre inmediato la comprobación de la venta en ellos, de bebidas alcohólicas, de billetes de lotería, ó cualquier otro juego.

El precio máximo que cobrará la agencia por sus servicios será: un peso moneda nacional á sirviente y dos pesos al patrón.

Ambas cuotas serán cobradas al patrón á la semana de haber aceptado como conveniente al sirviente. A su vez lo descontará á éste de su sueldo. Dentro de esa primer semana podrá aceptarlo, en cuyo caso la agencia deberá proveerlo una vez más.

La agencia proveerá á cada sirviente de una boleta en la cual se harán constar los mismos datos que se llevarán en el correspondiente libro de registro: nombre y apellido, edad, nacionalidad, número de la cédula de identidad, familias y domicilio de éstas donde ha servido y tiempo que ha prestado servicios en cada casa. En las inscripciones de demanda se hará constar: nacionalidad de la familia, cuantas personas á servir, clase de servicio y sueldo que abonará.

Un puñao... de policías

El servicio policial de Santa Rosa, pueblo del departamento de Canelones, está á cargo de dos excelentes funcionarios superiores, los señores Rodríguez y Bentancour; pero ¿qué pueden hacer con su buena voluntad y su diligencia si se encuentran poco menos que absolutamente solos?

"El personal de guardias civiles (dice una carta) se compone de siete soldados y un sargento. Tres de aquellos se hallan destacados en piquetes (?) dentro de la sección y uno hace servicio permanente de telefonista. Restan tres y el sargento, que se reparten en dos turnos; de manera que, en realidad, las tareas internas y externas de la comisaría las desempeñan dos personas."

Al vecindario de Santa Rosa le conviene grandemente contar con la influencia divina de su excelsa patrona, á fin de que conserve la salud del ambo que allí es guardián de vidas y haciendas de algunos centenares de personas.

Y es de las principales...

Dice así una correspondencia datada en Fray Marcos (departamento de Florida):

"Es bien cierto el tan zarandeado dicho de que en nuestro país nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, y es el caso consignar que debido á los fangales de nuestras calles y al no haber sido por la oportuna ayuda de varios vecinos, ha días hubiera perecido una niña, cuyo cuerpo fué sacado de entre el fango, donde cayó al querer atravesar una de nuestras principales calles".

Si eso sucede en un punto céntrico—que en Montevideo, por ejemplo, se llamaría calle 25 de Mayo,—debe suponerse que en otros menos favorecidos puede sumergirse entre el lodo un caballo con ginete.

No puede pedirse mayor elogio para el pavimento de una localidad.



Plan general de caminos

Reunión de legisladores

Se nos pide la publicación de la siguiente citación:

Los que suscriben, tienen el gusto de invitar á usted como diputado por el departamento de... para una reunión privada que tendrá lugar en las antesalas de la Cámara de Representantes el día 22 del corriente á las 6 p. m., á fin de cambiar ideas sobre la necesidad de estimular el fomento de la vialidad rural. Saludan á usted atentamente.—Juan Carlos Blanco, Julio María Sosa, Martín Suárez, Carlos de Castro, Aníbal Sembiat.

Esta citación se ha distribuido entre diez y nueve representantes, es decir, uno por cada departamento.

Con el fin de no molestar susceptibilidades los iniciadores han convocado al primero de los diputados que figura en la lista de su respectivo departamento.

Por lo que respecta al objeto de la reunión, como se desprende de la citación, se trata de ver si es posible llevar á cabo la reunión de un Congreso de la Ruta, en el cual pueda estudiarse y confeccionarse un plan general de vialidad para todo el país.

Hecho esto se trataría de ver si es posible negociar un empréstito de quince ó veinte millones de pesos para llevarlo á la práctica.

Dicho plan, que será lo más amplio posible, comprenderá todas las obras que haya necesidad de hacer en toda la República, á fin de facilitar el acceso de un punto á otro de la misma.

Numeración de la ciudad

La colocación de chapas

La Dirección de Obras Municipales aprobó ayer el padrón de la numeración presentada por el contratista señor Bellozo y que corresponde á las calles de la ciudad Nueva que corren de Sur á Norte, rechazando sin embargo los que se hallan de Este á Oeste por considerar que los números no se encuadran dentro de las condiciones establecidas en el contrato.

El señor Bellozo deberá á la mayor brevedad, presentar el padrón correspondiente á esas vías que son las paralelas á 18 de Julio, á fin de ser estudiado, y una vez aprobado, procederse á la colocación de las chapas.

Para fines del corriente mes se iniciará el estudio de la numeración de la Novísima Ciudad, desde la calle Ejido hacia afuera, incluyendo la Aguada y parte del Arroyo Seco.

Los delegados de la Casa de América

LA LABOR REALIZADA AYER

VISITA Á LA OFICINA DE EXPOSICIONES

IMPRESIONES CAMBIADAS

EL BANQUETE EN EL CLUB ESPAÑOL

LOS DISCURSOS

Sin dar tregua un momento á la continua labor que realizan los delegados de la Casa de América entre nosotros, los señores Vehils, Ciurana, Pont y Solé siguieron ayer trabajando en la redacción de las notas que enviarán al gobierno, Ministerios, Cámaras Legislativas y de Comercio, etc., detallando los pensamientos y proyectos de la Casa de América con respecto á los países hispano americanos y que espera llevar á la práctica en bien de ellos y de España.

En esta labor los sorprendió, las cuatro de la tarde, hora que habían señalado para efectuar su visita á la

Oficina de Exposiciones

Allí fueron amablemente recibidos por el director de dicha oficina, señor Alfredo Ramos Montero y el sub-director señor J. Eduardo Perotti con quienes departieron más de una hora explicando el cometido de que son portadores por parte de la Casa de América.

El señor Ramos Montero aplaudió sin reservas la serie de proyectos que traen en cartera los delegados ofreciéndoles su concurso en la parte de que de él pueda depender.

Al mismo tiempo les explicó el fin con que se había creado la oficina que dirige y los importantes puntos que está llamada á llenar en bien del país.

Conocidos por visitados y visitantes los mútuos proyectos, la visita dió excelentes é inmediatos resultados, pues los delegados ofrecieron desde luego al señor Ramos un departamento de la Casa de América para abrir allí cuanto antes una exposición de productos uruguayos y de propaganda pró-país. Pero no se concretó á esto el ofrecimiento, sinó también á abrir otra oficina de propaganda uruguaya en el local de la oficina del Centro Expedidor de Pasajes al Emigrante de que forma parte el delegado señor Soler. Después de estudiar otros puntos de importancia para ambos países, se despidieron los delegados altamente agradecidos de las atenciones y amabilidad con que los habían recibido los señores Ramos Montero y Perotti, y satisfechos del proyecto mútuo que supone lo tratado en esta conferencia tanto para España como para el Uruguay, pues esperan de ella altos resultados.

En el Club Español

A las 9 y media, conforme á lo anunciado, llegaban los delegados de la Casa de América al local del Club Español, siendo recibidos por el Cónsul de España señor Cortés y comisiones directivas del Club y de la Cámara de Comercio Española allí reunida.

Pocos minutos después pasaban al salón de fiestas de dicho club, que se hallaba lleno de escogida concurrencia, dándose principio al acto. El presidente del Club, señor Claramunt, presentó á los delegados en un conceptuoso y corto discurso explicando los puntos que se concretarían á tratar los señores Vehils y Pont, debido á no haber podido hoy concluir sus gestiones oficiales é impedirles esto el hacer ciertas declaraciones del carácter político de la misión española.

Acto continuo el doctor Pont con la facilidad de palabra y elocuencia que lo caracteriza pronunció el siguiente discurso:

Señores: Permitidme, al dirijirme por primera vez la palabra, recordar en este Centro, la venerable figura de nuestro apóstol D. Rafael M. de Labra, quien con lágrimas de emoción al despedirnos en Cádiz nos decía: "Saludad á nuestros hermanos españoles de América, á aquellas beneméritas, por lo patrióticas, entidades, que, con tanto tesón, talento y actividad luchan en las distintas Repúblicas hermanas, engrandeciéndolas con sus ideas y trabajo y á España con el ejemplo y estimulándola á romper con la rutina, creando nuevas fuentes de vida y de riqueza, aumentando el intercambio comercial; saludad en mi nombre á nuestros hermanos americanos y españoles, y recordadles que nuestra historia es la más grande, nuestra lengua la más bella y los ideales hispano-americanos que sustentamos, tan grandiosos casi como historia é idioma, desde que nos proponemos ir al engrandecimiento común, por la compenetración, por el trabajo, por el desarrollo de riqueza mútua y por la unión, hoy que la guerra comercial es más ruda más implacable, por su continuidad, que la lucha armada, y hace necesaria, más necesario que nunca, desde que todos somos débiles y pequeños, que nos juntemos en aspiraciones, é intereses con miras á una confraternidad que por su potencialidad, su fuerza, sea siempre respetable y capaz de hacerse respetar.

Decidles que es preciso demostrar la sinceridad y la robustez de este deseo con hechos positivos é indubitables; con sentido práctico, con una desición absoluta y con una perseverancia mantenida por la persuasión, de que, con la empresa que se intenta, contribuímos todos al engrandecimiento y al ennoblecimiento de la patria respectiva.

Permitidme recordar en este Centro, como figuras simpáticas del hispano-americanismo primitivo, sentimental y aún sentimental evolutivo, á la falange que rodeó la Unión Ibero Americana de Madrid, á la Real Academia de la Historia, y á la Real Geográfica, entre cuyas personalidades descuellan la señora Blanca de los Ríos, los señores Rodríguez S. Pedro, Palomo y tantos otros que tanto hicieron.

Permitidme recordar y sin comentario, pues, el solo nombre es su mayor elogio, los grandes patriotas Altamira y Posadas, acreedores á la gratitud nacional por lo que han hecho por España en América y por América en España.

Y por último permitidme recordar, como avanzadas, ya positivamente prácticas y comerciales á los señores Zulueta y Rahola y muy especialmente al señor Maristany, Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, cuyos trabajos son conocidos de vosotros y cuyos resultados los demuestran clara, evidentemente, las estadísticas, con el aumento de nuestra exportación á estos países.

Gracias á esta conjunción de hombres, ideales y tendencias, el hispano-americanismo, hasta poco, sentimiento nacional que brotaba expontáneamente en toda la península, sentimiento mezcla de afectos de tradición y común origen, de remordimiento, tal vez, y de deseo de reparación, por no habernos dado cuenta de nuestra misión americana, de conveniencias mútuas, (que de todo hay en la palabra hispano-americanismo), la evolución hacia un programa de orientación expansiva comercial de América, surgía periódicamente como notas aisladas, aspiraciones nobles que se perdían ó poco menos, como semillas echadas en terreno mal abonado, por falta de cultura necesaria en las masas.

En esta situación surgió Casamérica y su nacimiento fué saludado como una esperanza patria.

¿Qué es Casamérica, que pretende ser? Casamérica es y pretende ser vuestra casa: la casa solariega de sus hijos americanos en España; la casa solariega de todos los americanos, nuestros hermanos, ó si queréis mejor la casa solariega de todos los españoles, ya que para nosotros, peninsulares, nuestra patria es cualquier país donde se hable español.

Casamérica, es hoy por hoy una entidad, que ya al nacer ha quedado ligada á todos los centros culturales y económicos de la península, gran parte de los cuales nos han honrado con su representación y que viene por nuestro intermedio á pediros fuerzas, apoyo, el mismo reconocimiento de utilidad pública que ha merecido del Gobierno español, de parte de los gobiernos americanos y su representación oficiosa, gobiernos que tendrán en ella un centro de propaganda y divulgación intensiva; un centro informativo en España y Europa, una cámara comercial moderna, un instituto de estudios americanistas, un museo de productos nacionales y americanos en una palabra, una casa solariega donde cada República y cada ciudadano tengan en ella un trozo de su tierra viviente, con cuanto pueda interesarles, bien en un orden científico ó intelectual, bien en un orden comercial.

Y para que veais que no hay exageración, bastará deciros, que: la Comisión oficial que tenemos el honor de constituir, cuenta no solo con toda la simpatía y entusiasmo de S. M. el Rey y del Gobierno español, sinó que traemos representaciones de entidades económicas y culturales de Madrid, Cádiz, Zaragoza, Valencia, Bilbao y la de Cataluña entera que además de sus centros económicos nos ha favorecido con los delegados señores Ciurana y Soler, representantes de todas sus instituciones gremiales, que alcanzan á más de 100.000 patronos y el señor Armenzol de las sociedades fabriles de Tarrasa y Sabadell cuya importancia como consumidoras de lanas, conviene recordéis.

Podemos decir por tanto, que no solo Casamérica y Cataluña, España entera nos respalda en esta misión y espera el resultado de nuestras gestiones en el desarrollo del programa que formulamos al salir y que vamos planteando á medida que vamos conociendo el ambiente en que actuamos, ambiente, que, francamente, señores, ha superado por vuestra cordialidad, galantería y bondad, á todas nuestras esperanzas, esperanzas que la nobleza del ideal que nos guía nos daba derecho á esperar de vuestra hospitalidad. Nuestro más profundo reconocimiento por ello.

Ahora bien: ¿que ha hecho Casamérica para merecer de la opinión española tal prueba de confianza?

Encauzar, ó contribuír en gran parte á encauzar en un sentido francamente positivista, tanto intelectual como material, el hispano-americanismo.

¿Cómo?

Con hechos prácticos: Con la Asamblea de 1.o de Noviembre en Mataró donde presentó su programa, y se discutieron cantidad de temas de trascendencia hispanoamericana, cuyos detalles omito para no molestaros y que hallareis en las publicaciones de la Casa.

Con la Asamblea Nacional reunida en Barcelona de tan solemne importancia, que fueron representadas en ella mas de 70 entidades económicas españolas y gran parte del Cuerpo Diplomático Americano residente en Madrid, y todo el cuerpo consular de la ciudad condal que constituye nuestra junta de honor. También hallareis en el folleto correspondiente, todos los datos referentes á aquella gran asamblea, que tan gratos recuerdos nos ha dejado, que sancionó nuestro credo y que originó el Real decreto de utilidad práctica que hoy posee.

Y además de estos actos de tanta valía, inició su campaña de propaganda americanista en la prensa española, que por fortuna, nos ha respondido por entero y resolvió intensificar esta propaganda con la publicación de una serie de libros, uno para cada República hermana, donde además de un resumen geográfico, histórico, estadístico, se halla un estudio mercológico del país y el análisis de todos y cada uno de sus productos, estadísticas comparadas del comercio español con el de otros países, manera de aumentar el intercambio, etc., etc. De estos libros calcados en el tipo "La Argentina" del artista de las estadísticas hispano-americanas D. Simeon Muguerza, director de "El Diario del Comercio" de Barcelona, si bien mas sintetizadas han aparecido hasta hoy las correspondientes á las Repúblicas de Chile y del Salvador y está en prensa el del Uruguay.

Consiguió del Gobierno español la decisión de ir al negociado de las encomiendas postales con toda América, que á estas horas se está ya gestionando con algunas.

Apoyó con toda su alma joven, el proyecto algodonero que llevé á España, facilitándome los medios de convencerme y de poder convencer al mundo entero de que el algodón argentino es uno de los mejores algodones del mundo, creando de este modo un nuevo vínculo comercial, y una nueva fuente de riqueza para la patria, con la garantía que hoy tiene la industria española de sacudir el monopolio yankee.

Con el mismo calor acogió el notable proyecto del talentoso Cónsul de Chile, doctor Goicolea Walton, hoy secretario de la legación de Río, de una línea de navegación al Pacífico á base de retorno con los nitratos de su país, gestión que también cristalizó en la constitución de un Sindicato inical.

Puede agregarse que también pasó el período de propaganda y se ha constituído ya una sociedad, para el tendido de un cable Cádiz-Canarias-Montevideo, cuya idea incubó germinó y se desarrolló gracias á Casamérica.

Y por fin, nuestros viajes de cuyos alcances os ireis imponiendo, á medida que el cuidado que debemos á nuestra gestión nos permita desenvolverlos.

Esta es Casamérica y estas sus orientaciones: trabajar, crear riqueza mútua, fomentar nuestro comercio. Pretende Casamérica para España poder repetir lo que decía el director de la Reichsbank, M. de Gwiner: "Si Francia es realmente un país de ahorro, nosotros damos gracias á Dios por ser un país de empresa". Convertir España en un país comercial moderno, en un país de empresa, este es el desideratum de Casamérica.

Tenemos armas para ello?

Ya lo creo. Nuestra emigración que representa un capital en sangre y aun en dinero cotizable.

Nuestro ahorro, empleado en gran parte en títulos de la deuda pública de los Estados Americanos, y susceptible de ser exportado aun en mayor cantidad, por la misma conveniencia de España, por que no hay duda que los países, que prestan su dinero, si realizan un servicio capital, perciben siempre buena parte de los intereses y de la amortización de los préstamos, por medio de mercancías, lo cual equivale á decir que dar dinero español al mercado uruguayo de emisión, pongamos por caso, equivaldría á un trabajo el mas sólido para que la importación en España de artículos uruguayos, se acrecentara.

La influencia en los mercados americanos, del común orígen y el idioma, los hábitos y las costumbres, igual aquel y similares estos; lo que constituye una facilidad evidente para el intercambio.

Las colectividades españolas desparramadas en el continente y agrupadas en núcleos de la potencialidad de este centro, regularizando la doble corriente de sístole y diástole mercantil y guardando en su seno el fuego sacro del patriotismo para exhalarlo á veces con la gallardía demostrada años atrás, cuando la guerra hispano-americana.

Y finalmente, el deseo vehemente de España, de orientarse de una manera decidida hacia América.

El doctor Pont fué muy aplaudido por toda la concurrencia mereciendo la felicitaciones de los presentes.

Discurso del señor Vehils

Siguióle en el uso de la palabra el señor Rafael Vehils el que con la facilidad oratoria que posee y con una elocuencia que viene á corroborar las noticias que de su personalidad teníamos, expresó lo siguiente:

DISCURSO DEL SEÑOR VEHILS

Reza la "novena copla" del "Concillo" del beato mallorquín Raimundo Lulio, "que mucho si es por que nó",

"e maut oc, es pijor que no"

y la verdad, señores, que aún cuando á buen seguro nuestro humanista insigne no debió escribir el apotegma pensado en mi persona, nunca como hoy he sentido la razón de aquel razonamiento.

Yo quisiera deciros, mis amigos, muchas y sabrosas cosas, en la seguridad de impresionar por la misma magnitud de lo que estoy encargado de transmitiros, pero es tanta mi poquedad y la pobreza de mi ingenio en sutilizar las áridas partidas de un "programa", hasta hacerlas convincentes y persuasivas, que confieso algo contuso en mi insignificancia, si no es esto un alarde de modestia, porque es muy fuerte empresa eso de tener que "exponer" sin poder nada "enseñar", cuando muchos de vosotros me podríais "enseñar" sin tener que recurrir apenas á exponer.

Además, mi distinguido amigo el doctor Pont, acaba de leeries lo que aquella iniciativa redentora, que se apellidó por la fuerza del ideal y del propósito, "Casa de América", ha hecho en realidad y yo que pienso, y siento, y comprendo aquella obra cónsono mi estimado compañero, no puedo hacer sino glosar los conceptos que él os ha comunicado.

Es ya sabido que el problema de la continuidad en cualquier empresa de vasta proporción, es el problema de la fijación conceptual de la misma y de la de su norma.

Por eso, señores, me creo en el deber de comenzar mi plática por una ratificación, que no por nosotros, los exponentes en esta sesión, sino por la importancia que le atribuye vuestra calidad, me atreveré á llamar solemne.

Me refiero á la ratificación del concepto que nosotros, los americanistas actuales, sobre la experiencia adquirida al juzgar esfuerzos anteriores á los nuestros, hemos formado, sobre esta cuestión compleja y seductora del americanismo, de la vinculación ibero-americana.

Es muy sensible el concepto: cuando todos los pueblos civilizados se entrecruzan entre sí, en una multiplicación continua de los vínculos internacionales, sólo los pueblos frívolos, ó marcadamente zagueros al progreso, pueden desentenderse de esta solidaridad en pró de la paz, del progreso común y del acrecimiento de riquezas.

España, por su situación geográfica en Europa, por los cauces que se ha ido trillando su comercio á la sombra y al amparo protectores de factores etnográficos que todos conocéis, ha cifrado en América su esperanza, y como esta esperanza de expansión no oculta, ni puede ocultar jamás, amago alguno torvo, efecto alguno de colusión, sino que se cifra en el deseo digno y noble de acrecentar sus medios de riqueza sobre la base de una simple permuta de valores, de una estricta reciprocidad, se cree allí en la tierra lejana, con razón, que una esperanza, que una aspiración de tal linaje no será defraudada.

Pero hay más; á compás del espíritu expansivo de la época, los demás pueblos de Europa van extendiendo, de día en día, su radio de acción é incluyendo en este radio al continente en que hoy estamos, y ya en este trance, resulta una cuestión de honor, de honor verdaderamente nacional, que en pueblos como este admirable, sencillo y vigoroso de la República Oriental, que hablan, sienten y viven á la par con nosotros, los de la Península, tengan que valerse de otros mediadores, cuando en muchas cuestiones, en el acarreo y en la asimilación del espíritu europeo, como en el trueque de mercaderías y trato de negocios, pudiera desempeñar un papel, modesto, sí, pero digno y airoso, aquel pueblo lejano, pueblo nuestro, que, en un ángulo de Europa también habla en español y produce una valiosa suerte de productos y dista mucho en realidad de ser tan pobre como se pretende.

Es en este punto de mira, donde nos hemos colocado nosotros en España, señores, y creed que vista así la perspectiva de una acción, que no encierra en el fondo sino afecto, y no pretende privilegios ni prerrogativas, sino simplemente el canje de todo aquello que entraña algún valor moral ó material, lo que luchamos con ahinco, á lo Colbert (madurando las cosas é imponiéndolas después á nuestros compatriotas) nos sentimos altamente ennoblecidos.

Por otra parte, no os quepa duda que el americanismo en España va evolucionando en un sentido progresivo: de histórico y místico se va haciendo militante y vital. Nosotros no tenemos la farfantona pretensión de atribuirnos la totalidad del mérito que encierra eso de convertir el antiguo deseo vago é instintivo de acercamientos trasmarino (deseo que indujo tantas veces á un vanear de ilusión en ilusión) en un movimiento humano, con sangre de riquezas en circulación, nervio de vastas empresas mercantiles y hueso de concretas cristalizaciones, encarnando así en la vida real. Si creemos, empero, poder atribuirnos buena parte. Y como para que esta conversión se afirme y ratifique es necesario no desatender todos aquellos medios fáciles para asegurar nuestra perseverancia, de ahí que nos hayamos congregado en Barcelona, y piedra á piedra, es decir, esfuerzo á esfuerzo, vayamos erigiendo la Casa de América, conscientes de la situación de responsabilidad en que este nombre nos coloca, de la responsabilidad que contraemos al cobijarnos al amparo de aquel lar, de defender ardientemente los intereses de los americanos, ya que raras, pero muy raras veces acontece y puede acontecer que tales intereses se hallen opuestos y encontrados con los intereses españoles.

Y habed cuenta de lo que digo: fijaos bien, señores: la Casa de América como entidad dedicada á esa levantada labor de internacionalización, no es una simple aspiración, es una realidad concreta, porque no basta perseguir un objetivo, es preciso cuidar de darle forma, y por eso los fundadores de la empresa estatuímos que no podían figurar en su Junta de Gobierno, compuesta de 11 vocales, sino 3, á lo sumo, de la misma nacionalidad, para evitar supremacías ni preferencias nacionales y colocamos por encima de la Junta un Consejo de Honor, compuesto de los Hons. Cónsules, aunque, hoy por hoy, actuando ex-oficio, y procuramos atraer á los americanos que residen en la Ciudad Condal en forma que de nuestros 600 asociados, 300 son de estos pueblos cisatlánticos, é instituímos finalmente un Consejo Superior, de tal carácter, que podemos invertir del cargo de consejero á aquellos que por su valer ó su experiencia nos puedan aportar eficaz cooperación, radiquen donde radiquen en cualquier ámbito de la gran Iberia, á semejanza de los Consejeros que asesoran al Office National de Commerce Exterieur de París.

La Casa de América, que hoy preside precisamente un ciudadano uruguayo, mi distinguido amigo el señor Jacinto Viñas Muxi, se desglosa en dos secciones: el Instituto de Estudios Americanistas y la Cámara Americana de Relaciones Comerciales, presididas á su vez por los buenos compañeros de trabajo el insigne Rahola, maestro á cuyo prestigio tanto debo, y el señor Riera Soler, experto mercantil en nuestra abogacía.

Desde un principio, nosotros nos propusimos atraer á la gente de comercio, pero esto, lejos de inclinarnos á omitir lo espiritual, nos obligó á dar una parte capital á lo que no es compra ni venta de mercaderías, pero informa toda venta y toda compra, á la parte científica, á la parte de estudio, de investigación, de concentración para formar archivos, y al orden más noble del espíritu, porque no se nos ocultaba que el yerro capital de muchos entre los hombres de negocio, es ese mezquino criterio que tienen de sí mismos, creyendo que el praticismo para ser eficaz debe ser trilátero, materia pura, y haciéndose seca la existencia con su horror al hemisterio moral de la vida, al contrario de lo que se observa en esos mercaderes alemanes, que yo admiro, retemplados por la competencia comercial y saturados de ciencia, sin embargo; que saben escrutar con deleite la fisonomía juvenil traslucida en Ariel, la divagación maravillosa, cuando lo harán también ella en su patria y en sus ratos de ocio clásico, con el Ultimo Centauro de Heise, y conocen palmo á palmo una red de ferrovías de cualquier país ó los usos comerciales de la más ínfima plaza mercantil.

De esta idea surgió nuestro Instituto, cuyo carácter lo hace similar al Welt Wirtschaftliches (?) Verein de Munich y en parte á la Oficina de Exposiciones de esta República Oriental y cuya irradiación cultural será movible, por medio de las cátedras volantes que recorrran el país.

Mas esto no bastaba, "La teorica e il capitano e la patria sono i soldati", aduce el adagio. ¿De qué iba á servirnos la cultura sin un complemento para su experimentación? De ahí nuestra Cámara, nuestra Cámara Americana de Comercio, fijaos bien, encargada de velar por nuestros intereses españoles, claro está, pero encargada de un modo principal, de velar por los intereses propiamente americanos.

Hay que tener en cuenta que en España se olvidan muchas veces de la imposibilidad de todo aumento en las exportaciones, sin atender á la recíproca; por otra parte los obstáculos que se oponen á que la importación se intensifique, requieren, no sólo estudios concienzudos, sinó además, una acción sostenida incluso una del gobierno central para que la monología exótica de la zona tórrida se divulgue, la potencialidad económica de cada país no se confunda, los errores estadísticos á que dan lugar las vías indirectas se rectifiquen, la traba que supone la cláusula de nación más favorecida se eluda, y los compromisos del Internacionalismo dominante se respeten, dando á la doctrina arancelaria protectora, no un sentido rígido y exclusivista, sino aquel doble sentido racional que podríamos expresar con la frase del "Oráculo de Delfo", á los atenienses, cuando les decía: "Defendeos y acometed con murallas de madera", doble sentido que no puede estar reñido con la ductilidad que imponen las circunstancias, cuando se trata de asegurar el aumento de la riqueza nacional en el trueque comercial como un país amigo, si se quiere llegar á una combinación aduanera feliz y provechosa.

Para eso fuimos á la "Cámara", para eso y otras aspiraciones, que, en lo que respecta á esta República, habremos de exponer próximamente desde la Cámara de Comercio nacional. Para eso nos preocupamos de organizar nuestro "museo" americano, etnográfico y de muestras, con fondos gráficos y con la intención de hacerlo circulante por España. Y de esta suerte quedó integrada nuestra "Casa", la "Casa de América", que es vuestra, españoles que lleváis en el alma el sello de origen peninsular y el sello de segunda patria sobrevenida, sello de gratitud no menos afectivo que el primero.

Por ella hemos venido hoy á vosotros como iremos á todos los españoles de la América, para deciros: si queréis haceria grande y verla bien consolidada, respaldadla, porque haced de cuenta que en ella y por ella surgirán grandes avances en la intimidad con estos pueblos, contando como cuenta con el apoyo Regio y el de los poderes públicos de España, si cuenta al fin, con el de los poderes públicos de estas naciones cismarinas, mientras fuera de ella se irá, en breve plazo, á la formación en la península de una "liga" patriótica, una liga como la de Wilwerforce, la de O'Connel, la de Cedden, y se influye en el propio parlamento, conquistando por entero la opinión y yendo de esta comunicación democrática á la acción, á una acción rotunda que haga del "americanismo" una aspiración franca, íntegra y totalmente nacional.

Yo os pido, señores, concurso y apoyo, para la nueva borandonga que hemos pretendido bosquejar, y para que podáis apreciar mejor nuestro criterio y nuestra fuerza, me reservo el exponeros lo que perseguimos en la relación concreta hispano-uruguaya, cuando las gestiones iniciadas ante el gobierno de esta República me permitan distender el ánimo, rasgando con los labios la reserva de hoy, en este punto.

El señor Vehils fué aplaudidísimo al finalizar su brillante peroración.

Concluída la conferencia los delegados pasaron al buffet que se había preparado bebiéndose una copa de champagne por el completo éxito de la misión española, y por la futura completa unión en todos, los ramos de la vida política, económica, social, literaria y artística de España y el Uruguay.

A las 11 1|2 se retiraron los delegados siendo acompañados hasta su alojamiento por una comisión del Club Español.

La labor por realizar

Mañana lunes los delegados de la Casa de América visitarán la Cámara Nacional de Comercio y al director general de Correos y Telégrafos, visitas que no alcanzaron á efectuar ayer.

Entregarán también las notas que tienen redactadas para distintas oficinas públicas y particulares. Visitarán por último nuevamente el martes á los señores: Presidente de la República, y Ministros Romeu y Acevedo y Ministros de la Argentina y Chile en esta capital.

La noche del martes, como ya hemos anunciado, se realizará el banquete con que los españoles residentes en Montevideo festejan á los delegados y para el cual se han recibido ya gran número de adhesiones, lo que hace presumir que alcanzará brillo inusitado.

Esta noche los delegados, acompañados por varios miembros de nuestra redacción asistirán á la representación de la compañía de Novelli en el teatro Urquiza.

Retribuyendo una visita

En la tarde de ayer el secretario particular del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan A. Romeu, se trasladó al Hotel Colón donde residen los delegados de la Casa de América, con el fin de retribuir la visita de cortesía que anteayer hicieron á nuestro canciller.

Monumento al Grito de Asencio

La comisión encargada del monumento al Grito de Asencio, ha designado al diputado señor Milans, para vigilar los trabajos de esa obra y percibir los fondos destinados por el gobierno, con ese objeto.

Ratificación de una Convención

La Legación de los Países Bajos ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno de su país ha firmado el instrumento de ratificación de la Convención de la segunda conferencia de la Paz.

VIDA SOCIAL

CLUB CATOLICO—

Promete dar lugar á una brillante fiesta la velada literario-musical, que tendrá lugar en la noche de mañana en los salones del Club Católico.

Con debida anterioridad hemos publicado el programa que regirá en tan interesante fiesta, en la que, como se ha visto, tomará parte un buen número de distinguidos elementos de nuestra sociedad.

La señora Gama Del Campo de Muñoz, que ha sido el alma mater de esta fiesta, no ha descansado un solo momento en la tarea de correr con todos los pormenores á fin de dar el mayor lucimiento á este festival.

Sabemos que á él concurrirán nuestras principales familias.

ECOS DEL BAZAR DE CARIDAD—

Como se verá por el memorandum enviado por la Comisión que organizó las fiestas del Bazar de Caridad, el éxito más brillante coronó tan plausible iniciativa.

Hace mucho tiempo que en una fiesta de beneficencia no se conseguía un producto total tan halagador.

Publicamos el "memorandum" tal como ha llegado:

Señor Cronista Social de EL SIGLO.—Distinguido señor: La Comisión Organizadora del Bazar de Caridad efectuado en el Victoria Hall ruega á usted quiera hacer insertar en las columnas de EL SIGLO el estado de cuentas relacionado con dicho festival.—La Secretaria.

Donativo del señor Prudencio Nebel Ellauri, $ 3.000; Varios otros donativos, $ 861.10; Producto de venta y entradas, $ 3.436.28.—Total: $ 7.297.38.

Gastos, $ 558.50; Depositado á cuenta de la Comisión de Damas de Caridad, $ 6.738.88.

NOTA—El espejo que se rifaba en el Bazar de Caridad donado por la señora Felicia Villegas de Gómez, ha sido trasladado al Colegio de las Hermanas de la calle San José y Daymán para ser rifado una vez terminada la venta de los números.

EL BENEFICIO DE NOVELLI—

La sala del Urquiza presentaba anoche un espléndido aspecto, con la presencia de nuestras familias más conocidas, durante la representación de "Oro e orpello", en beneficio del popular actor italiano Ermete Novelli.

La boletería tuvo anoche que recurrir al deseado tablerito de "No hay más localidades" lo que demuestra las simpatías que goza en nuestro público el distinguido artista.

Vimos entre otras á las señoras: Platero de Idiarte Borda, Folle de Arocena, Risso de Arocena, Alvarez de Perey, marquesa de Medina, Perey de Storace, Prieto de Martínez, Testasecca de Guerra Romero, Martínez de Alvarez, Castellanos de Echevarría, Laterre de Costa, Costa de Carrió, Parodi de Testasecca, Pons de Escalada, Martínez de Williman, Sánchez de Saez, Saez de Ellauri, Reyes de Lerena, Navarro de Búrmester, Zamarán de Antuña, Aguiar de Screnini, Suárez de Artagaveytia, Castellanos de Wilson, Braga de Risso.

Señoritas: de Rodríguez Larreta, Arocena, Risso Braga, Búrmester, Zorrilla de San Martín, Victorica Alvarez, Alvarez Martínez, Fresnedo Martínez, Herrera Lerena, Pons, Escalada, Platero, Martínez Santos, Risso Braga, Platero, Wilson, Amézaga, etc.

NUPCIALES—

Se ha concertado para el 9 del mes entrante la boda de la señorita Fany Castro Jaureguiberry con el señor Ricardo Valdez García.

Las ceremonias civil y religiosa se verificarán en casa de la señora Fany Jaureguiberry de Castro en la calle Nubel (Paso del Molino) y solo serán presenciadas por las relaciones de ambos contrayentes.

—El enlace de la señorita Zulma Barbot con el señor Arturo Durante, que tendrá lugar el próximo miércoles, se verificará en la mayor intimidad.

—Se anuncia para mediados del año entrante el enlace de la señorita Sara Novoa con el señor Félix Alberto Montero.

—Mañana se efectuará el enlace de la señorita María Celia Barrabino con el señor José Antonio Tedesco.

Serán padrinos el señor Armando Bacco y la señorita María Soca.

—En el mes de Abril próximo se efectuará el enlace de la señorita María Inés Lezica Larravide con el señor Alberto Uriarte.

—El próximo jueves tiene lugar la boda de la señorita Isabel Vargas Guillemette con el señor Daniel Herrera y Thode.

DIPLOMATICAS—

En la semana entrante, el Encargado de Negocios del Brasil entre nosotros señor Cárlos Lengruber Kropf ofrecerá una comida al Jefe de la Comisión Uruguaya Demarcadora de Límites, coronel Chiappara.

VIAJEROS—

Llega mañana de Buenos Aires, con el objeto de pasar una semana entre nosotros, la señora Clara Aldao, viuda de Lastra en compañía de sus dos pequeñas hijitas.

La señora de Lastra partirá en breve para Europa á bordo del "Cap Finisterre", en donde piensa recorrer las principales ciudades.

—Se ausentó anoche para la vecina orilla el señor Luis A. Berro.

—Noticias llegadas de Europa nos dan cuenta de que el señor Felipe Monteverde y su familia se encuentran actualmente en Londres, donde piensan pasar una larga temporada.

—Parte mañana para la vecina orilla en viaje de placer la señora Delia S. de Montero y su familia.

—Desde hace varios días se encuentra hospedada en el Plaza Hotel de la vecina orilla la señora Filomena Alcaín de Méndez y su señorita hija Filomena, que fueron á esa ciudad con el fin de visitar á la señorita de Díaz Valdéz, prometida de su hijo el señor Juan Méndez Alcaín.

—Partirán hoy de mañana para Puerto del Sauce con el objeto de visitar á los esposos Alvarez-Reyes Reissig, el señor Alejandro Alvarez Aguiar, su señora Sofía Santos y su hijita Berta.

—Ayer llegaron de Río Janeiro los señores Mario y Cárlos Alberto Ferreira, que han pasado tres meses en aquella ciudad fluminense.

—Hoy parten para una estancia en el departamento de Florida la señora Encarnación Real de Azúa de Algorta y el doctor Juan Vicente Algorta con su familia. Pasarán allí una corta temporada.

—Se encuentra en Buenos Aires la señora Carolina C. de Bland.

—Regresó de la vecina orilla el señor Roberto Sundberg.

—Partió ayer de mañana para la Colonia Suiza la inteligente profesora de inglés, señora Gillot, que tiene á su cargo la enseñanza de este idioma en la Sociedad Entre Nous y que cuenta también particularmente á las niñas más ilustradas de Montevideo entre sus discípulas.

La señora Gillot demorará ocho días en el Hotel del Prado con su pequeño hijo Máximo.

—De la ciudad de San José llegó ayer el diputado doctor Pedro Erasmo Callorda.

—El lunes es esperado en nuestro puerto el señor José Gaseue, que regresa de Europa después de una gira de varios meses.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Gregorio Díaz, Gervasio Baqué, Juan Baldoro, Atilio Orandini, Cárlos Alvarez, Florentino López, Horacio Vila, Benjamín Vila y familia, Mario Alonso, Torcuato Pérez, Antonio Castro, Alfonso Machado y familia, doctor Carrasco y familia, Raymundo Areos, Arturo Morales y señora, Leopoldo Mario Bixen, Eduardo Wilson, Alberto García y señora, Alfredo Raveca y señora, Agustín Falcón, Rogelio Márquez, Alfredo París, Américo Giménez, Alejandro Márquez, Mario Servetti, Pedro Laboi, José Risano y señora, Luis Gómez, Florencio Ramos y señora, Cárlos Ruiz, Eduardo Nebel, Alberto Suárez y señora, Ramón Alvarez, Pedro Tobal y señora, Héctor Ortiz Garzón, Juan Rebagliatti, Alberto Maisonave, Alberto Penino, Alberto Spinzio.

—En el vapor "Duca degli Abruzzi" llegaron anoche á las 10 de Génova: Pedro Starico y familia, Cayetano Cavalli, Walter Raymond, Angel Vergano y señora, César Ferrando.

PRADO—

Si el tiempo, árbitro de nuestras fiestas sociales, no dispone otra cosa, el Prado será esta tarde "rendez vous" de nuestra mejor sociedad.

El prestigio de este elegante paseo es día á día mayor, efectuándose todos los domingos y jueves, brillantísimas reuniones, que congregan á buen número de distinguidas familias.

En la reunión de hoy la Banda Municipal ejecutará un lucido programa de concierto.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del teniente general Máximo Tajes.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Luisa M. de Aguerre.

—Ayer fué sometida á una delicada operación quirúrgica el apreciado hacendado de Paysandú señor Juan da Costa.

La operación fué practicada con el mayor éxito, siendo, el estado del señor Da Costa relativamente satisfactorio.

—Completamente restablecido de sus dolencias el señor Cárlos L. Moratorio.

—Restablecido el señor Mario R. Pérez.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha partido para París el facultativo francés Pozzi.

—En el mismo vapor partió para Río Janeiro el senador señor Manuel Lainez.

Por los ministerios

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el día 18 del corriente se han recaudado por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria las siguientes cantidades:

Patentes de Giro, $ 62.688.96; Contribución Inmobiliaria, $ 1.322.445.79.—Total $ 1.385.134.75.

Impuesto de herencia

Por concepto de impuesto de herencia ha abonado la sucesión siguiente:

María Ithurralde de Erramospe pesos 368.87.

COLABORACION

LA CUESTION CAMINOS

No cabe discusión sobre la necesidad imprescindible, para desarrollar con verdadera amplitud las industrias ganaderas y agrícolas, de comenzar por establecer vías de comunicación que permitan transportar los productos cosechados en el campo y darles salida hasta el mercado en que se transforman en metálico.

Con la comisión de agrónomos hemos recorrido toda la república visitando departamento por departamento, teniendo que cruzar extensiones grandes de nuestra campaña para llegar hasta los mejores establecimientos que se han desarrollado en el país, pasando por caminos eléctricos, pues no creo que quepa la denominación de camino á una faja de terreno llena de zanjas, de pantanos, bañados, etc., donde á cada paso se está en peligro de volcar ó bien de quedarse detenido, pues los animales que tiran el vehículo se hallan enterrados hasta la mitad del cuerpo.

No ha habido casi excursión en que no hayamos tenido que descender dos á tres veces para evitar una volcada del carruaje, y más de una vez nos hemos quedado empantanados, teniendo que salir del apuro con la ayuda de algunas yuntas de bueyes. Tampoco no bocas han sido las veces en que nos hemos encontrado con algún carro con el eje roto, debido á una zanja que le ha impedido el pasaje ó bien carros cargados de mercaderías que aunque tirados por cien bueyes no podían pasar un tanzal.

Hablando con algunos de los conductores de vehículos, víctimas de tales percances, renegaban contra el intendente á quien lo imaginan ganando el dinero que ellos pagan por su patente.

Uno de tales conductores nos decía, en momentos que su carreta estaba en medio de un pantano: todos los años pagamos la patente para hacer los caminos, los que cada vez están peores. Con que ya ven amigos que á pesar de que yo pagué mi patente y la llevo en mi carreta, esta no sale del pantano, y le segura una oración religiosa de palabras dulces dedicadas al intendente.

Realmente nuestros caminos, en la campaña, son una verdadera calamidad, y todo lo que se diga en pro de su construcción será poco, comparado con los grandes perjuicios que ocasionan.

Debemos pedir á las autoridades que construyan caminos, pedirlos de mañana, de tarde, á todas horas, siendo una obra verdaderamente patriótica su construcción, pues de lo contrario la campaña debería progresar á paso de buey y no con la rapidez que es necesario realizarlo en los tiempos modernos.

¿Cómo se va á poder establecer y prosperar una colonia si le faltan los medios para el transporte de los productos? ¿Por qué han fracasado multitud de colonias aquí en el país cuando debían tener una vida próspera floreciente? Pues, sencillamente por la falta de caminos en la generalidad de ellas, por la falta de medios de transporte, el que cuando se puede realizar cuesta á veces más caro que lo que vale la mercadería.

Esto no son solo palabras, son hechos reales que pasan en nuestro país y que se pueden evitar con un poco de buena voluntad y por un esfuerzo de las autoridades superiores y de los hacendados y agricultores á quienes los caminos les favorecen directamente.

La colonia Roselli y Rug, situada en el departamento de Durazno, ha sufrido enormemente por la falta de caminos para transportar sus productos, pues aún cuando disponga de su tren Renard este no puede marchar sino sobre caminos en buen estado. Aún tendría que sufrir, y su desarrollo sufrirá contra ese gran obstáculo, si es que no se mejoran los caminos hasta el lugar donde se halla la vía férrea.

Otro ejemplo lo constituye la colonia Rivara en el departamento de Treinta y Tres, situada á unos 15 kilómetros de la ciudad, la que igualmente va á encontrar poderosas dificultades para su próspero desarrollo si no se mejoran los caminos, si no se arreglan algunas calzadas que impiden el paso una parte del año. En esa colonia existen 21 familias que cultivan unas 1.500 hectáreas de terreno y que van á dar vida á una importante zona del departamento.

En todas partes hemos preguntado: ¿cuál es la dificultad más grande con que usted lucha en su establecimiento? Caminos, es la respuesta obligada, sea en Sur, Norte, Este ú Oeste de la república. Si tuviera caminos para transportar el maíz, trigo, alfalfa, con gusto me dedicaría á aquellos cultivos, nos han dicho numerosos hacendados. ¡Pero qué vamos á soñar con ellos si después nos cuesta más caro el transporte que lo que podemos vender!

Se podía cultivar algo que se transforme en carne; pero no es económico, en muchas partes, realizar cultivos para la venta en el mercado mientras no haya facilidades de transporte.

Realmente que para una persona que haya visitado el extranjero, lo que más choca en nuestra campaña es el encontrarse con tan deficientes vías de comunicación.

No vayamos á Europa para establecer comparaciones, pues allí se hallan países viejos, de muchísimos años de trabajo, en donde es fácil explicar que posean excelentes vías de comunicación; pero vayamos á Australia, en las partes en que el hombre ha establecido sus cultivos, y veremos que hermosos caminos dispone para transportar sus frutos.

Nueva Zelandia es un país que nos puede servir de modelo en ese sentido. Hace solo unos 60 años que comenzó la colonización de aquel país, pues á más de haber sido descubierto algo tarde se tuvo que luchar tenazmente para someter la indómita raza de los Maoris. Pues bien, en aquellas dos islas montañosas se han construído cantidad enorme de caminos macadamizados, creyendo que si no en su totalidad al menos en su mayor parte, se halla atravesada por caminos en tales condiciones.

Así se puede trabajar, así puede uno hacer sus cálculos y lanzarse en una empresa agrícola con proyecciones de triunfo, mientras que si no hay caminos, si no hay vías de comunicación, la empresa tendrá una vida languida ó perecerá.

No se vacíe un momento en hacer caminos, y no en algunas partes sino en todo el país, comenzando al menos por hacerlos transitables todo el año y no solo unos pocos meses del año en que los señores arroyos lo permiten, y los ingenieros sol y viento se encargan de hacerlos servibles.

El dinero colocado á más alto interés aquí en el país, es sin duda el que se coloca en caminos, beneficiando no solo al que por ellos debe transitar, sino de un modo indirecto á todo el país que vive exclusivamente de los productos de la campaña.

En general, en Europa, Australia y Nueva Zelandia, los caminos no son del ancho de que se pretende construirlos aquí, así hay carreteras de poco tránsito en que el ancho solo es de unos 3 á 4 metros, lo suficiente para que pase un vehículo en un sentido determinado y que cuando se encuentren dos en sentido opuesto se separen un poco del macadam pasando una rueda de cada uno de ellos sobre la parte no macadamizada, la que no se destruye por eso, y luego pueden continuar tranquilamente por el sendero macadamizado.

Como agrónomos debemos trabajar por el bien de la campaña porque es trabajar por el bien del país, y comprendemos aún por todo su alto valor que debe ser llenado cuanto antes.

Jorge Mullin.

La casa rodante de "El Siglo"

Agasajos en el Salto

EL LUNCH DE AYER

SALTO, Octubre 19.—La casa rodante de EL SIGLO ofreció hoy á las cinco de la tarde un lunch á los elementos de esta localidad. Concurriendo especialmente invitados los directores de los colegios, secretarios y personas siguientes: General Buquet, comandantes Bravo y Bayce, Vallejo, señores Américo Vila, Modesto Llantada, César Ostriani, José Pereira Rodríguez, Telmo Manacorda, Luis Varela, Federico Camacho, Terencio Dieste, Perfecto López Campaña, Santiago Bosco, Guillermo Casch, Arturo de Arteaga y muchas otras personas.

Asistió la banda de música del 2.o de Cazadores que amenizó el acto en el que reinó un ambiente de franca cordialidad, pronunciando en el momento de los brindis hermosas frases de elogio para la empresa de EL SIGLO y "La Razón" el general Buquet. Contestó al señor Vila agradeciendo los elogios prodigados.

La prueba de la aceptación que ha tenido la iniciativa de EL SIGLO la dan los agasajos y homenajes comunicados.

Mañana á las nueve tendrá lugar en la sala de esgrima del Club Uruguay una recepción.

Se han sacado hermosas fotografías del lunch que reflejan la importancia de la recepción.—Corresponsal.

El Congreso de Empleados

REUNION APLAZADA

Ayer á las 5 y 30 p. m., debía reunirse la comisión especial compuesta por los señores Morató, Oxilia, Cornú, Prado y Ballesteros en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene. Esta reunión, que tenía por objeto ultimar el programa de trabajos que será sometido á consideración del Congreso, ha sido aplazada para el miércoles 23 del corriente.

En la Tablada

El peso de los ganados

Con motivo de la inspección de las básculas municipales, realizada el 14 del corriente por un empleado de la Oficina de Pesas y Medidas, la Dirección de Abasto y Tabladas se ha dirigido á la Intendencia á fin de que en lo sucesivo antes de realizar una inspección análoga la repartición mencionada lo comunique, para que el acto sea presenciado por un empleado superior de la Administración de Abasto.

Funda el pedido en que esa inspección hubiera producido malísimo efecto á los que intervienen en las transacciones si las básculas no funcionaran regularmente y podía haber producido trastornos inevitables, porque las autoridades municipales ignoraban que fuera á realizarse esa inspección.

Agrega que á fin de garantir la legalidad y exactitud del peso que sirve de base para el cobro de los derechos, el administrador del ramo ha dispuesto hace tiempo la verificación diaria de las básculas con las pesas que expresamente adquirió la Municipalidad, debidamente contrastadas y que ya han servido dos veces para la verificación que la Oficina de Pesas y Medidas realizó de la báscula que el señor Silverio García posee cerca de la Tablada.

Las básculas han sido verificadas nuevamente por el encargado de ellas y no acusan diferencia alguna.

LA PAZ ITALO-TURCA

Ayer tarde, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, por intermedio del introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yéregui, envió su saludo y felicitaciones al ministro de Italia entre nosotros, por la terminación de la guerra italo-turca.

Asociación José Pedro Varela

Sesión extraordinaria de hoy

LA PERSONERIA JURIDICA

Para hoy de mañana ha sido citada á una reunión extraordinaria la Comisión Directiva de la Asociación de Maestros "José Pedro Varela".

El objeto de esa convocatoria es el de tomar en consideración el escrito que le fue presentado por el profesor señor Juan B. Deffeminis, en el sentido de que dicha Asociación preste su concurso á la conferencia que piensa dar en los salones del Museo y Biblioteca Pedagógica el día 24 del corriente, aniversario del fallecimiento del reformador de la Escuela Uruguaya.

Teniendo en cuenta la índole de dicha conferencia, la referida Asociación ha de diferir, sin duda alguna, al petitorio de la referencia.

Las gestiones iniciadas últimamente por la Asociación de la referencia, á efecto de obtener la Personería Jurídica han dado el resultado que era de esperarse, como se podrá ver por el texto de la resolución del Ministerio del Interior, que á continuación insertamos:

Vistos: los estatutos de la Asociación de Maestros "José Pedro Varela" presentados al Poder Ejecutivo á los efectos del reconocimiento de la personería jurídica. Atento: á que los referidos estatutos no contienen ninguna disposición que contraríe nuestra legislación positiva, con el señor Fiscal dictaminante. Se resuelve: 1.o Conceder á la Asociación de Maestros "José Pedro Varela" la personería jurídica á que aspira á los efectos del art. 21 del Código Civil y sujeta á las prescripciones legales generales y especiales vigentes y que en lo sucesivo se dicten. 2.o Que previa reposición del sellado y timbres correspondientes, se expidan los testimonios que se soliciten, notifíquese y archívese.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

Con el reconocimiento de que informa la resolución que antecede, la "José Pedro Varela", podrá entrar de lleno al desarrollo de su benéfica propaganda, cual es la de dignificar en lo posible la profesión, en la seguridad de que será oída por todas las autoridades en todo aquello que sea justo y razonable.

En la actualidad cuenta con unos seiscientos socios, entre los cuales dos terceras partes son maestros, dato este que revela la importancia y la fuerza de la novicia Asociación, cuya formación ha sido recibida con generales simpatías.

ADUANA

Diferencias de aforo

La Dirección firmó ayer 9 expedientes iniciados por diferencias de aforos y correspondientes á ellas tantas casas importadoras.

Dichos expedientes pertenecen á la primera quincena del corriente mes.

Despachos diarios

Para las operaciones de ayer se concedieron los siguientes permisos:

Importación 274, desembarcos 1, depósitos 15, de frutos 7, de tránsito 1, removidos 6, reembarcos 183, trasbordos [illegible], exportaciones 19.—Total: 520.

Resguardo y Receptoría del Salto

La Dirección de Vialidad dependiente del Ministerio de Obras Públicas ha pedido a la Inspección Técnica del Salto el envío del expediente relativo á la construcción del edificio destinado al Resguardo y Receptoría de Aduana de aquella ciudad.

El pedido tiene por principal objeto abreviar en lo posible la realización de la obra.

Papas al agua

La Dirección dispuso que por intermedio de la Oficina de Bahía se arrojaran al mar unos 1000 cajones de papas importadas de Buenos Aires.

Este procedimiento se observó de acuerdo con el informe de la Oficina de Análisis.

Buques en descarga

Ayer empezaron á descargar los vapores: "Barbary", inglés, de Liverpool, en Aduana número 1.

"Trafalgar", inglés, de Londres, en Artigas 3.

"Highland Carrie", inglés, de Londres, en P. Santos.

"Asturias", inglés, de Southampton, en J. [illegible] y Artigas 3.

"Helgoland", alemán, de Bremen, en depósito A y Capurro 3.

"Lealta", italiano, de Génova, en Aduana 2.

"Sutherland Grange", inglés, de Londres en Herrera 3.

Fluviales y del cabotaje:

Vapor "Río Uruguay", argentino, de Buenos Aires en Washington, Mercado de Frutos é Isla Libertad.

"Venus", argentino, de Salto y Buenos Aires, por Mercado de Frutos.

Veleros: "La Oriental", "J. Faustino", "Domingo P.", "Coloniense", "Perseverancia", "Eduardo B." del litoral, con cereales y frutos del país.

Artículos entregados

La Dirección dispuso que se entregara al portador un baúl de doble fondo conteniendo artículos de bazar y que fueron detenidos.

La entrega se efectuó mediante el pago de los derechos respectivos.

Detenciones

Ayer por la mañana fueron detenidos á dos pasajeros procedentes de Buenos Aires los siguientes artículos:

Una cantidad de relojes inferiores, anillos de oro, piezas de puntillas, lapices y lapiceras de metal.

Previa desafectación de los portadores fué todo puesto á disposición de la Inspección del Resguardo.

Se instruye el sumario correspondiente para elevarlo á la Dirección General de Aduanas. Los portadores fueron remitidos á la Jefatura de Policía.

Por los cementerios

Disposiciones municipales

Con motivo de estar próximos los días de difuntos, la Administración de Cementerios pasará una nota á la Jefatura á fin de que prohiba la instalación de carpas para la venta de artículos ó expendio de bebidas á cien metros de distancia de las necrópolis.

Al mismo tiempo se ha dirigido circular á los inspectores de los Cementerios haciéndoles saber que deben prevenir al público que los adornos que se lleven para ser colocados sobre los sepulcros, no pueden ser introducidos á ellos en cajas ó envolturas.

Los objetos de algún valor ó que por su índole deban permanecer largo tiempo sobre las fosas, nichos ó sepulcros deben ser llevados con anterioridad al día 1.o de Noviembre á fin de que las inspecciones respectivas puedan ordenar que el personal dependiente de las mismas, efectúe su colocación.

Se cumplirá estrictamente la disposición que prohibe fijar cuadros ú otros objetos que á juicio de las inspecciones no puedan ser colocados.

Al mismo tiempo previene á las familias que la limpieza de sepulcros debe hacerse con anterioridad al 1.o de Noviembre para evitar así las molestias que esa tarea ocasiona al público.

Asuntos nacionalistas

Las elecciones de hoy

Tienen lugar hoy en el departamento de la capital las elecciones de autoridades definitivas nacionalistas en las últimas secciones que todavía no se habían podido realizar.

Ellas son la 8 a. 16, 17, y 19. A ellas concurrirán como delegados de la Comisión Departamental Provisoria, los señores Eduardo Ferreira, Guillermo L. García, Pantaleón Quesada y Fermín Huertas Berro, respectivamente.

Asociación de Estudiantes de Agronomía

ASAMBLEA GENERAL

Se cita á los socios de la Asociación Estudiantes de Agronomía, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social el lunes 21 del corriente á las 4 y media p. m., con el fin de considerar asuntos de relativa importancia.—Juan A. Mari, secretario.

IMPORTANTE REMATE

El día 26 próximo se llevará á cabo el importante remate-feria que el martillero señor Arturo D. Kelly tiene anunciado en «Palmitas», con el concurso de importantes establecimientos, como son «La Concordia», «Santa Rita», «Media Agua» y otros que pondrán en venta lotes de ganados de alta mestización, lo que asegura sin duda un éxito completo.

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE 16

LOS DEBILES MENTALES

influir sobre la infancia anormal con serias probabilidades de éxito.»

A nuestra vez, observaremos á estas muy sabias palabras que el problema es bastante más serio de lo que conceptúa Sennelier. Así diremos que no es hasta los 16 años solamente que hay que tratar un débil por lo general, sino mucho mas lejos, á menudo toda la vida. Diremos también que la carga hereditaria no se compone solamente de alcoholismo y de sífilis sino que otras causas hereditarias y personales abruman al sujeto, como lo hemos demostrado anchamente en capítulos anteriores que el estado mental variable, móvil, instable de los más con otros detalles ya vistos, los colocan en terreno en que la intervención médica se impone por instantes ó siempre.

Aún así concebida, dentro de las ideas y consejos del señor Sennelier, su exposición que es en apariencia el elogio de la escuela autónoma, es justamente su crítica más severa. En efecto se reconoce en ella imprescindible «la colaboración estrecha del médico y del pedagógo». Ya lo ha dicho el pedagógo holandés Schrender criticando la ley francesa de 1909: «el exámen médico de todos los discípulos debe tener lugar, cada 3 meses. Esta obligación será sobretodo de gran ventaja si el médico tiene no solo el derecho de dar opinión, sino también si puede en caso necesario tratar los discípulos como en el caso del médico en las escuelas de retardados de la Haya».

Estos tímidos llamados, llamados al fin, que revelan la preocupación del pedagogo sincero que comprende su acción ineficaz desprovista del apoyo, del consejo y de la dirección del médico, son simplemente el proceso de los que, cerrando los ojos á la realidad, no han querido ver que donde hay enfermos compete al médico la dirección y no es posible eliminarlo.

Y así resulta de una singularidad curiosa la ley francesa cuando formula para los maestros un programa que es todo un programa de concurso de médico-alienista, como se habrá visto, en que se exije un estudio médico-psicológico del sujeto, abarcando el tratamiento médico! y sin olvidar los cuidados á darse á los recien nacidos!!, erigiendo al maestro en psiquiatra, no temiendo que por su falta de preparación se dé una indigestión de medicina que es la peor y mas temible de las indigestiones científicas. ¿Quién trata entonces estos enfermos mentales cuando llevando este procedimiento tan lejos, se encarga al maestro de la tarea imaginaria é improductiva para él de conocer las causas y la profilaxis de la debilidad mental. El hecho doloroso es que no está allí el médico, y que solo se recurre á él cuando la acción del pedagogo agotada, á veces extremada, ya el sujeto puede no ser sino un pingajo social que hay que enviar al Manicomio, justamente cuando el médico solo deberá resignarse á contemplar la obra que se ha ejecutado sin él.

Ya pues, se van distinguiendo clamores llamando al médico. Y creemos estar en lo cierto cuando pretendemos que esta falta de alianza, de colaboración de ambas entidades, médico y pedagogo, no es agena al mal resultado ó al ningún resultado que en la mayoría de los casos, de procederse así, se obtendrá.

Dice el profesor Cruchet de la Facultad de Medicina de Bordeaux: «No veo muy bien, en efecto, el instante preciso en que comienza la acción de psicólogo en que sobreviene el deber del pedagogo, en que termina el exámen estricto del médico; pero en cambio veo muy bien que los límites del territorio designado á cada uno de ellos no están bien definidos, y desbordan más ó menos sobre los territorios limítrofes. Luego pues, en vez de acantonarnos cada uno en su dominio, despreciando el esfuerzo del vecino, asociemos nuestros trabajos comunes y pongámonos de acuerdo para beneficiar el objeto de nuestras investigaciones, es decir, el retardado psíquico de las escuelas».

Dice el Dr. Ley, médico de las clases de enseñanza especial en Bruselas: «Las revistas especiales de pedagogía y de psicología infantiles traducen muy bien el movimiento actual. No es raro ver en ellas artículos y trabajos hechos en colaboración por pedagogos y médicos. Empezaremos pues, á ver esta colaboración tomar una forma concreta; sabemos en que consiste y sobre que puntos debe versar. Pero en la práctica, su realización no es frecuente. La escuela actual con su organización no adaptada á estas ideas nuevas, no prevé el estudio del niño. Ningún programa señala el momento en que el institutor de acuerdo con el médico-psicólogo podrá librarse al estudio metódico de los jóvenes organismos cuya evolución debe guiar».

Escriben por fin, el doctor Abadie, profesor de la Facultad de Bordeaux y Médico Inspector especialista de las escuelas anormales de la misma ciudad en colaboración con el doctor Dumora, también Médico Inspector, lo siguiente, en informe presentado al III Congreso Internacional de Higiene Escolar París 1910: «En la escuela ó en la clase especial de niños anormales, el médico debe intervenir de modo diferente; es útil que siga atentamente la evolución de cada niño; puede hacerlo porque el número de niños cuya vigilancia tiene no es muy elevado; debe hacerlo porque estos niños tienen evidentemente un carácter variable. Además debe ayudar al maestro con sus consejos del punto de vista del perfeccionamiento mental de sus discípulos, debe conducirse en terapeuta.

En efecto quien dice niño anormal, dice niño enfermo ó inválido. La educación y la instrucción de los anormales no debe ser solamente pedagógica, es preciso hacer también obra de tratamiento médico, puesto que nos proponemos corregir los fenómenos morbidos.

Es pues, á un médico que hay que confiar este cuidado; es preciso que este médico tenga un conocimiento extendido de la psicología patológica, de las alteraciones mentales adquiridas ó congénitas; luego pues, debe ser un psiquiatra.

El tratamiento médico deberá ser aplicado en la edad en que el niño debe adquirir conocimientos, en que frecuenta la escuela; como el médico psiquiatra no tiene los conocimientos pedagógicos necesarios para la instrucción escolar del niño, es de toda necesidad que al lado del médico se encuentre un hombre habituado á los procedimientos pedagógicos; es preciso un pedagogo.

Este pedagogo, él también debe tener cualidades especiales; en razón misma del estado morbido de los niños á educar, es necesario aplicar una pedagogía que comprenda tantos procedimientos de perfeccionamiento ó enseñanza mental como los procedimientos ordinarios de instrucción escolar.

La instrucción y la educación de los niños anormales debe pues, ser basada sobre la colaboración de un médico psiquiatra y de un pedagogo especializado; el niño anormal debe seguir en la escuela un tratamiento médico-pedagógico; el anormal debe tanto asistirse como instruirse. Es esa una opinión que no nos es solo personal; ella está aceptada por todos hoy, tanto en Francia como en el extranjero, por todas partes en que la enseñanza especial de los anormales psíquicos ha sido organizada.

Solo sostienen una opinión contraria personalidades ó colectividades que parecen estar guiadas en esta cuestión más bien por un interés personal que por un interés de doctrinas.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 19 de Octubre de 1912 · · premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso azul, numeración marrón, con la inscripción en el sello al dorso 19 de Octubre

números	premios
1	
1022	15
1040	15
1048	15
1060	50
1073	15
1074	15
1076	15
1078	15
1096	15
1103	15
1104	15
1116	15
1135	15
1140	15
1142	15
1144	15
1146	15
1158	15
1181	15
1205	15
1223	15
1238	15
1250	15
1252	15
1256	15
1278	15
1287	15
1317	15
1322	15
1325	100
1327	15
1329	15
1332	15
1340	15
1343	100
1345	15
1352	15
1370	15
1378	15
1381	15
1384	15
1389	15
1392	15
1400	15
1410	15
1427	15
1474	15
1482	15
1485	15
1489	15
1516	15
1519	15
1521	15
1527	15
1535	15
1542	15
1565	15
1566	15
1570	15
1584	15
1589	15
1590	15
1596	15
1597	15
1606	15
1608	15
1612	15
1630	15
1634	15
1636	15
1641	15
1647	15
1658	15
1685	15
1687	15
1691	15
1697	15
1720	100
1730	15
1744	15
1758	15
1762	15
1773	15
1791	15
1794	15
1804	15
1812	15
1820	15
1827	15
1829	15
1833	15
1839	15
1843	15
1846	15
1861	15
1866	15
1869	15
1883	15
1885	15
1887	15
1893	15
1901	15
1903	15
1907	15
1908	15
1923	15
1932	15
1945	15
1976	15
1999	15
2	
2008	15
2012	15
2013	15
2014	100
2031	15
2035	15
2036	15
2062	15
2075	100
2080	15
2090	15

números	premios
2108	15
2116	100
2122	15
2129	15
2131	15
2157	100
2160	15
2168	15
2180	15
2183	15
2194	15
2199	15
2207	15
2210	15
2218	15
2220	15
2222	15
2227	15
2233	15
2238	15
2255	100
2268	15
2280	15
2316	15
2335	15
2340	15
2357	15
2358	15
2401	15
2405	15
2419	15
2430	15
2433	15
2457	15
2456	15
2516	15
2519	15
2528	15
2539	15
2546	15
2547	15
2552	1,000
2555	15
2566	15
2572	15
2574	15
2575	15
2608	15
2618	15
2645	15
2659	15
2674	15
2689	15
2703	15
2704	15
2708	15
2718	15
2763	15
2786	15
2789	15
2794	15
2824	15
2828	15
2830	15
2858	15
2864	15
2881	15
2910	15
2915	15
2920	15
2929	15
2952	15
2968	15
2983	15
2991	15
3	
3019	15
3020	15
3060	15
3063	15
3064	15
3068	15
3078	15
3084	15
3098	15
3101	500
3114	15
3116	15
3117	15
3152	15
3156	15
3177	15
3195	15
3203	15
3206	15
3207	15
3209	15
3212	15
3241	15
3244	15
3267	15
3273	15
3276	15
3285	15
3295	15
3319	15
3327	15
3337	15
3346	15
3353	15
3356	15
3357	15
3378	15
3379	15
3380	15
3381	200
3383	15
3384	15
3388	15
3391	15
3392	15
3401	15
3405	15
3440	15
3444	15
3453	15
3462	15

números	premios
3466	15
3497	15
3522	15
3533	15
3536	15
3566	15
3567	15
3576	15
3579	15
3581	15
3592	15
3616	15
3634	15
3646	15
3649	15
3676	15
3678	15
3682	15
3701	15
3702	15
3704	100
3722	15
3737	15
3740	15
3750	500
3769	15
3783	15
3789	15
3799	15
3807	15
3808	15
3817	15
3819	15
3831	15
3839	15
3854	15
3860	15
3879	15
3880	15
3883	15
3884	15
3895	15
3897	15
3904	15
3910	15
3915	15
3933	15
3945	15
3951	15
3952	15
3958	15
3964	15
3967	15
3969	15
3993	15
4	
4006	15
4011	15
4027	15
4029	15
4031	15
4032	15
4038	500
4039	15
4040	15
4045	15
4056	15
4057	15
4058	15
4064	15
4070	15
4077	15
4096	15
4098	100
4100	15
4111	15
4124	15
4147	15
4152	15
4175	15
4181	15
4185	15
4197	50
4220	15
4232	15
4234	15
4263	15
4266	15
4269	15
4301	15
4309	15
4325	15
4363	15
4365	15
4366	15
4373	15
4408	15
4411	15
4414	15
4418	15
4428	15
4459	15
4471	15
4473	15
4487	15
4490	15
4499	15
4507	15
4516	15
4559	15
4576	15
4581	15
4624	15
4642	15
4644	15
4670	15
4680	15
4684	15
4699	15
4735	15
4744	15
4752	15
4759	15
4762	15
4771	15
4779	15
4780	15
4784	15

números	premios
4793	15
4795	2,000
4800	15
4809	15
4823	15
4836	15
4840	15
4846	15
4872	15
4885	15
4891	15
4894	15
4898	15
4906	15
4912	15
4945	15
4947	15
4957	15
4958	15
4960	15
4964	15
4970	15
4977	15
4978	15
4984	15
4987	15
4991	15
4993	15
4999	15
5	
5006	15
5015	15
5020	15
5032	15
5038	50
5057	15
5074	15
5086	15
5087	15
5095	15
5097	15
5098	15
5100	15
5105	15
5107	15
5112	15
5124	15
5134	15
5137	15
5158	15
5169	15
5171	15
5175	15
5191	15
5193	15
5204	15
5207	15
5210	15
5211	15
5226	15
5227	15
5229	15
5232	15
5235	15
5242	15
5251	15
5255	15
5256	15
5259	15
5262	15
5270	15
5273	15
5277	15
5281	15
5283	15
5284	15
5296	15
5297	15
5298	15
5300	15
5302	15
5304	15
5312	15
5316	15
5319	15
5325	15
5330	15
5336	15
5341	15
5345	15
5350	15
5351	15
5363	15
5377	15
5383	15
5393	15
5404	15
5419	15
5428	15
5439	15
5445	15
5447	15
5448	15
5452	15
5473	15
5477	15
5483	15
5484	15
5487	15
5506	15
5510	15
5513	15
5517	15
5518	15
5522	15
5523	15
5524	15
5531	15
5532	15
5540	15
5558	15
5565	15
5573	15
5574	15
5575	15
5580	100

números	premios
5584	15
5588	15
5599	15
5600	15
5606	15
5618	15
5624	15
5653	15
5657	15
5659	15
5664	15
5666	15
5676	15
5689	15
5700	15
5710	15
5711	15
5718	15
5745	50
5746	15
5763	100
5767	15
5771	15
5780	15
5791	15
5793	15
5800	15
5809	50
5811	15
5821	15
5837	15
5849	15
5851	15
5877	100
5880	200
5883	15
5890	15
5902	15
5925	15
5928	15
5929	15
5937	15
5941	15
5954	15
5952	15
5958	15
6	
6009	15
6011	15
6019	15
6030	15
6033	15
6044	15
6045	15
6048	15
6058	15
6065	15
6069	15
6071	15
6072	15
6075	15
6082	15
6086	15
6087	15
6095	15
6100	15
6108	15
6115	15
6133	15
6135	15
6143	100
6145	15
6146	15
6148	15
6157	15
6166	15
6180	15
6188	15
6194	15
6197	15
6201	15
6209	15
6217	15
6230	15
6249	15
6252	15
6254	15
6255	15
6259	15
6261	15
6268	15
6269	15
6278	15
6280	50
6292	15
6293	15
6295	15
6298	15
6301	15
6308	15
6319	15
6328	15
6345	15
6354	15
6367	15
6371	15
6375	15
6376	15
6380	500
6394	15
6407	15
6408	15
6414	15
6424	100
6434	15
6435	15
6441	15
6454	15
6456	15
6461	15
6468	15
6476	15
6491	15
6492	15
6502	15
6505	15
6506	15

números	premios
6512	15
6543	15
6545	15
6553	15
6561	15
6569	15
6581	15
6584	15
6594	15
6602	15
6612	15
6616	15
6621	15
6627	15
6638	15
6649	15
6651	15
6659	15
6667	15
6670	15
6683	15
6684	15
6688	15
6696	15
6719	15
6732	15
6741	15
6746	15
6760	15
6773	200
6775	15
6777	15
6780	15
6781	15
6788	15
6803	15
6806	15
6816	15
6817	15
6824	15
6830	15
6854	15
6878	15
6902	15
6910	15
6912	15
6919	15
6941	15
6945	15
6946	15
6952	15
6953	15
6959	15
6980	15
6989	50
6992	15
6996	15
7	
7006	200
7009	15
7010	15
7017	15
7021	15
7023	15
7029	15
7038	15
7054	15
7071	15
7102	15
7107	15
7126	15
7139	15
7154	15
7156	15
7160	15
7163	15
7173	15
7175	15
7176	15
7190	15
7208	200
7241	15
7243	15
7260	15
7275	15
7288	15
7296	15
7298	15
7300	15
7317	15
7331	15
7333	15
7342	15
7344	50
7347	15
7369	15
7387	15
7388	15
7398	15
7410	50
7414	50
7418	15
7425	15
7433	15
7434	15
7465	15
7468	15
7472	15
7476	15
7486	15
7491	15
7492	15
7495	15
7500	15
7509	15
7512	15
7517	15
7521	15
7533	15
7536	15
7556	15
7573	15
7575	15
7604	15
7605	15
7606	15

números	premios
7607	15
7611	15
7629	15
7636	15
7642	15
7644	15
7647	15
7648	15
7663	15
7664	15
7660	15
7681	15
7689	15
7696	15
7723	15
7732	15
7740	15
7746	15
7748	15
7755	15
7761	15
7762	15
7783	15
7784	15
7791	15
7816	100
7817	15
7826	15
7827	15
7829	15
7848	15
7854	15
7855	15
7861	15
7874	15
7883	15
7889	15
7896	15
7900	15
7925	15
7928	50
7946	15
7951	15
7964	15
7972	15
7977	15
7978	15
7980	15
7982	15
7985	15
8	
8006	15
8008	15
8024	15
8032	15
8035	15
8049	15
8061	15
8067	15
8082	15
8088	15
8090	15
8105	15
8114	15
8118	15
8120	15
8135	15
8136	15
8160	15
8162	15
8165	15
8169	15
8173	15
8180	15
8188	15
8206	50
8207	15
8209	15
8223	15
8227	15
8229	15
8240	15
8241	15
8254	15
8260	15
8280	15
8300	15
8301	15
8302	15
8312	15
8321	15
8322	15
8326	15
8346	15
8368	15
8370	50
8383	15
8387	15
8413	15
8414	15
8422	15
8428	15
8433	15
8442	15
8446	15
8452	15
8471	15
8476	15
8479	15
8489	15
8499	15
8500	15
8511	15
8515	15
8534	15
8535	15
8551	15
8584	15
8599	15
8602	15
8603	15
8608	15
8616	15
8618	15
8623	15
8626	15
8650	15
8658	15

números	premios
8666	15
8670	15
8680	15
8684	15
8691	15
8692	15
8703	15
8739	15
8747	15
8750	15
8756	15
8760	15
8763	15
8765	15
8768	15
8783	15
8788	100
8790	15
8800	15
8810	15
8818	15
8832	15
8836	15
8837	15
8842	15
8853	15
8862	15
8871	15
8875	15
8880	15
8891	15
8898	15
8909	15
8911	15
8950	15
8974	15
8977	15
8978	50
8983	15
8992	15
8993	15
8995	15
8996	15
9	
9000	15
9004	15
9005	15
9012	15
9021	15
9026	15
9029	15
9033	15
9050	15
9071	15
9073	15
9074	15
9077	15
9081	15
9095	15
9107	15
9112	15
9114	15
9118	15
9134	15
9138	15
9141	15
9157	15
9158	15
9167	200
9190	15
9201	15
9226	15
9231	15
9238	15
9242	15
9247	15
9257	15
9265	15
9270	15
9287	15
9291	15
9307	200
9315	15
9316	15
9327	15
9328	15
9342	15
9348	15
9349	15
9363	15
9366	15
9367	15
9373	15
9376	15
9403	15
9404	15
9407	15
9420	15
9440	15
9443	15
9444	15
9450	15
9454	15
9455	15
9482	15
9495	15
9500	15
9516	15
9517	15
9519	15
9523	15
9538	15
9540	15
9542	15
9558	15
9562	15
9565	15
9571	15
9590	50
9594	15
9596	15
9602	15
9610	15
9611	15
9627	200
9628	15
9636	15
9658	15

números	premios
9677	15
9679	15
9680	15
9681	15
9686	15
9709	15
9731	15
9732	15
9737	15
9738	15
9742	15
9776	50
9802	15
9804	15
9805	15
9818	15
9821	15
9822	15
9825	15
9828	1,000
9830	15
9833	50
9835	15
9839	15
9869	15
9871	15
9875	15
9878	15
9889	15
9890	15
9894	15
9895	15
9905	15
9908	15
9915	15
9916	15
9917	15
9919	15
9926	15
9928	15
9930	15
9931	15
9941	15
9949	500
9958	15
9962	15
9970	15
9973	15
9990	15
9992	15
9997	15
9998	15
10	
10005	15
10008	15
10014	15
10018	15
10021	15
10027	15
10033	15
10043	15
10053	15
10055	15
10068	15
10073	15
10074	15
10082	15
10088	15
10093	15
10096	15
10102	15
10117	15
10142	15
10149	15
10155	15
10165	15
10175	15
10178	15
10181	15
10189	15
10190	15
10193	100
10199	15
10205	15
10210	15
10217	15
10231	100
10238	15
10243	15
10247	15
10253	15
10254	15
10266	15
10276	15
10277	15
10285	15
10299	15
10342	15
10350	15
10351	15
10353	15
10357	50
10360	15
10372	15
10375	15
10377	15
10395	15
10398	15
10402	15
10404	15
10406	15
10414	15
10420	15
10434	15
10435	15
10455	15
10461	15
10463	15
10478	15
10495	15
10506	15
10508	15
10515	15
10520	15
10522	15
10530	15
10531	15

números	premios
10534	15
10548	15
10550	15
10553	15
10560	15
10561	15
10566	15
10570	15
10577	15
10580	15
10601	15
10615	15
10632	15
10639	15
10645	15
10647	15
10648	15
10665	15
10673	15
10680	15
10685	15
10689	15
10690	15
10708	15
10716	15
10719	15
10748	200
10757	15
10758	15
10767	15
10770	15
10772	15
10784	15
10793	15
10798	15
10805	15
10817	15
10828	15
10833	15
10843	100
10847	15
10854	15
10859	15
10871	15
10876	15
10879	15
10886	15
10894	15
10897	15
10900	15
10910	15
10913	15
10917	15
10918	15
10933	15
10940	15
10946	200
10951	50
10959	15
10964	15
10968	15
10974	15
10977	15
10979	15
10991	15
11	
11015	15
11017	15
11031	15
11033	15
11035	15
11050	15
11057	15
11066	100
11070	15
11088	15
11095	15
11102	15
11106	15
11107	15
11116	15
11134	15
11135	15
11137	15
11150	50
11156	15
11157	15
11159	50
11171	15
11178	15
11181	15
11184	15
11185	15
11187	15
11196	15
11204	15
11212	15
11218	15
11221	15
11225	15
11241	15
11249	15
11253	15
11254	15
11255	15
11266	15
11270	15
11277	15
11314	15
11321	15
11325	15
11332	15
11341	15
11350	15
11351	15
11352	15
11355	15
11369	15
11370	15
11376	15
11394	15
11397	15
11401	15
11424	15
11429	15
11433	15
11436	15
11446	15

números	premios
11451	15
11458	15
11460	15
11464	15
11474	15
11480	15
11484	15
11485	15
11490	15
11517	50
11523	15
11529	15
11533	15
11546	15
11560	15
11574	15
11592	15
11594	15
11600	15
11605	15
11606	15
11607	15
11615	15
11640	15
11644	15
11648	15
11651	15
11657	15
11678	15
11696	15
11697	15
11706	15
11710	15
11717	15
11718	15
11729	15
11738	15
11740	15
11750	15
11755	15
11756	15
11757	15
11761	15
11763	15
11765	15
11771	15
11796	15
11797	15
11806	15
11821	15
11823	15
11824	15
11825	15
11830	15
11862	15
11880	15
11887	15
11898	15
11902	50
11906	15
11908	15
11917	15
11921	15
11930	15
11949	15
11950	15
11965	15
11966	15
11969	15
11970	15
11971	15
11977	15
11983	15
11986	15
11989	15
11992	15
11993	200
11997	15
12	
12011	15
12017	15
12025	15
12032	15
12033	15
12034	15
12035	15
12036	15
12040	15
12050	15
12067	15
12074	15
12086	15
12099	15
12106	15
12124	15
12146	200
12152	15
12156	15
12163	15
12165	15
12169	15
12172	15
12181	200
12184	15
12195	15
12198	15
12207	15
12208	15
12214	15
12219	15
12227	15
12228	15
12256	15
12261	15
12262	15
12269	15
12277	15
12294	15
12313	15
12316	15
12321	15
12333	15
12349	200
12358	15
12362	15
12374	15
12376	15
12383	15

números	premios
12386	15
12392	15
12401	15
12409	15
12410	15
12421	15
12433	15
12471	15
12478	15
12480	15
12482	15
12486	15
12488	15
12490	15
12497	50
12504	15
12511	15
12526	100
12545	15
12548	15
12563	15
12567	15
12573	200
12578	15
12586	15
12589	15
12593	15
12598	15
12602	15
12610	15
12630	15
12631	15
12639	15
12654	15
12665	15
12669	15
12680	15
12693	15
12697	200
12699	15
12701	15
12715	15
12718	15
12735	15
12728	15
12730	15
12754	15
12765	15
12772	15
12799	15
12809	15
12813	15
12816	15
12822	15
12828	15
12830	15
12833	15
12843	15
12844	15
12887	15
12888	15
12890	15
12892	15
12896	15
12898	15
12923	15
12938	15
12962	15
12966	15
12973	15
12977	15
12990	100
12993	15
12995	15
13	
13010	15
13017	15
13026	15
13030	15
13056	15
13061	15
13063	15
13066	15
13067	15
13076	15
13105	15
13116	15
13122	15
13125	15
13126	15
13131	15
13143	15
13149	15
13172	15
13187	15
13192	15
13200	15
13202	15
13206	15
13214	15
13216	15
13217	15
13218	15
13239	15
13240	15
13254	15
13265	15
13271	15
13301	15
13311	15
13333	15
13350	15
13353	15
13365	15
13366	15
13371	15
13374	15
13377	15
13412	15
13426	15
13436	15
13452	15
13469	15
13477	15
13478	15
13484	15
13489	15

números	premios
13497	15
13498	15
13499	15
13542	15
13557	15
13558	15
13570	15
13591	15
13634	15
13644	15
13670	15
13679	15
13696	15
13712	15
13713	15
13714	15
13730	15
13724	15
13726	15
13734	15
13742	15
13760	15
13764	15
13774	15
13777	15
13795	15
13802	15
13810	15
13814	15
13817	15
13822	15
13837	15
13848	15
13878	15
13883	15
13906	15
13920	15
13923	15
13927	15
13928	15
13940	15
13952	15
13960	15
13961	15
13975	15
13983	15
13984	15
14	
14016	15
14021	15
14051	15
14058	15
14072	15
14086	15
14090	15
14094	15
14098	15
14106	15
14112	15
14114	15
14149	50
14154	15
14161	15
14183	15
14190	15
14205	15
14211	15
14223	15
14230	15
14238	15
14241	15
14246	15
14262	100
14265	15
14282	15
14303	15
14318	15
14332	15
14339	15
14343	1,000
14356	15
14370	15
14373	15
14376	15
14383	15
14406	15
14418	15
14421	15
14441	15
14442	15
14450	15
14451	15
14458	15
14471	200
14475	15
14493	15
14506	15
14511	15
14520	15
14533	15
14544	15
14545	15
14574	15
14593	15
14600	15
14603	15
14606	15
14607	15
14612	15
14623	15
14630	15
14656	15
14669	15
14672	15
14674	15
14676	15
14687	15
14717	15
14721	15
14732	15
14749	15
14775	15
14778	15
14790	15
14813	15
14824	15
14827	15
14830	15

números	premios
14832	15
14835	15
14841	15
14849	15
14852	15
14870	50
14873	15
14878	15
14883	15
14896	500
14898	15
14902	15
14903	15
14925	15
14931	15
14935	15
14957	15
14959	15
14983	15
14993	15
15	
15002	15
15013	15
15022	100
15025	15
15032	15
15037	15
15048	15
15050	15
15053	15
15056	15
15059	15
15068	15
15077	15
15093	15
15097	15
15110	15
15113	15
15129	50
15131	15
15133	15
15156	15
15159	15
15173	15
15182	15
15183	15
15188	15
15196	15
15201	15
15202	15
15203	15
15208	15
15210	15
15232	15
15235	15
15237	15
15238	15
15243	15
15245	500
15249	15
15253	15
15266	15
15275	15
15299	15
15300	15
15323	15
15325	15
15341	15
15345	15
15349	15
15353	15
15364	15
15369	15
15370	15
15380	15
15402	15
15405	15
15421	15
15425	15
15435	15
15453	15
15464	15
15466	15
15472	400
15473	15
15481	15
15482	15
15485	15
15494	15
15498	15
15513	15
15516	15
15524	15
15528	15
15532	15
15533	15
15538	15
15541	15
15549	15
15557	15
15563	15
15566	15
15568	15
15571	15
15572	15
15591	15
15598	15
15606	15
15615	15
15617	15
15620	15
15621	15
15626	15
15630	15
15637	15
15638	15
15640	15
15644	15
15650	15
15652	15
15654	15
15662	15
15675	15
15695	15
15706	15
15710	15
15720	15
15729	15

números	premios
15731	15
15748	15
15759	15
15760	15
15762	15
15763	15
15773	15
15775	15
15786	15
15801	15
15803	15
15811	15
15812	15
15822	15
15826	15
15829	50
15834	15
15840	15
15842	15
15854	15
15858	15
15860	15
15864	50
15865	15
15876	15
15877	15
15888	15
15896	15
15897	15
15899	15
15903	15
15921	15
15923	15
15924	15
15925	15
15934	15
15939	15
15945	15
15956	15
15960	15
15961	15
15975	15
15978	15
15983	15
15984	15
15987	15
15988	15
15999	15
16	
16017	15
16028	15
16052	15
16059	15
16064	15
16085	15
16098	15
16102	15
16105	15
16108	15
16109	15
16111	15
16135	15
16137	15
16148	15
16155	15
16162	15
16167	15
16173	15
16177	15
16179	15
16180	15
16188	15
16197	15
16206	15
16215	15
16226	15
16229	15
16233	15
16234	15
16246	15
16255	15
16270	15
16272	15
16282	15
16284	15
16286	15
16293	1,000
16297	15
16298	15
16302	15
16305	15
16310	15
16315	15
16318	15
16329	15
16345	15
16354	15
16357	15
16365	15
16366	15
16385	15
16390	15
16405	15
16420	15
16424	15
16432	15
16484	15
16485	15
16490	15
16502	15
16507	15
16508	15
16513	15
16519	15
16520	15
16548	15
16559	15
16562	15
16575	15
16580	15
16581	15
16583	15
16584	15
16585	15
16606	15
16617	15
16630	15
16631	15
16634	15

números	premios
16639	15
16642	15
16657	15
16666	15
16676	15
16687	15
16690	15
16693	15
16702	15
16708	15
16717	15
16719	15
16741	15
16771	15
16775	15
16782	15
16786	15
16789	15
16798	15
16800	15
16814	15
16819	15
16867	50
16876	15
16877	15
16882	15
16888	15
16897	15
16918	15
16930	15
16933	15
16943	15
16952	15
16968	15
16979	15
17	
17013	15
17027	15
17029	15
17034	15
17053	15
17059	15
17093	15
17094	15
17107	15
17114	15
17124	15
17125	15
17137	15
17142	15
17151	15
17160	15
17162	15
17174	15
17175	15
17177	15
17199	15
17203	15
17204	15
17213	15
17222	15
17232	15
17239	15
17277	15
17278	15
17281	15
17290	15
17297	15
17308	15
17318	15
17320	15
17321	15
17327	15
17342	15
17348	15
17358	15
17363	15
17371	15
17394	15
17414	15
17416	15
17419	15
17426	15
17434	15
17440	15
17441	15
17443	15
17465	15
17468	15
17478	15
17481	15
17483	15
17484	15
17496	200
17513	15
17514	15
17532	15
17534	15
17537	15
17554	15
17562	15
17563	15
17565	15
17575	100
17587	50
17594	20,000
17600	15
17608	15
17618	15
17624	15
17626	15
17630	15
17641	15
17645	15
17707	15
17712	15
17722	15
17723	15
17727	15
17759	15
17773	15
17786	15
17791	15
17795	15
17803	15
17835	15
17845	15
17859	15
17864	15

números	premios
17871	15
17879	15
17905	15
17909	15
17912	15
17916	15
17918	15
17921	15
17944	15
17952	15
17979	15
17991	15
17998	15
18	
18008	15
18010	15
18030	15
18037	15
18041	15
18064	15
18071	15
18073	15
18077	15
18100	15
18106	15
18125	15
18129	15
18135	15
18145	15
18149	15
18151	15
18153	15
18165	15
18169	15
18185	15
18194	15
18199	15
18200	15
18211	15
18222	15
18241	15
18250	15
18262	15
18270	15
18282	15
18288	15
18310	15
18317	15
18319	15
18324	15
18344	15
18349	15
18353	15
18356	15
18376	15
18378	15
18391	15
18393	15
18408	15
18410	100
18418	15
18430	15
18432	15
18444	15
18449	15
18459	15
18467	15
18473	15
18474	15
18477	15
18479	15
18482	15
18486	15
18493	15
18506	15
18507	15
18529	15
18535	15
18536	15
18542	15
18543	15
18547	15
18552	15
18553	15
18555	15
18556	15
18567	15
18598	15
18608	15
18610	15
18613	15
18619	15
18627	15
18640	15
18651	15
18654	15
18665	15
18668	15
18678	15
18681	15
18690	15
18704	15
18706	15
18709	15
18710	15
18734	15
18736	15
18781	15
18823	15
18824	15
18825	15
18827	15
18828	15
18840	15
18841	15
18844	15
18859	15
18881	15
18893	15
18913	15
18927	15
18934	15
18936	15
18945	15
18948	15
18961	15
18979	15
18980	15

números	premios
18983	15
18996	15
19	
19001	15
19005	15
19018	15
19022	15
19029	15
19031	15
19042	15
19073	15
19089	15
19091	15
19097	15
19099	100
19121	15
19122	15
19126	15
19139	15
19154	15
19161	15
19169	15
19182	15
19183	15
19184	15
19185	15
19192	15
19200	15
19205	15
19228	15
19232	15
19234	15
19236	15
19242	15
19247	15
19252	15
19262	15
19322	15
19345	15
19348	15
19349	15
19356	15
19365	15
19378	15
19381	15
19390	15
19409	15
19413	15
19430	15
19434	15
19435	15
19438	15
19443	15
19447	15
19464	15
19466	15
19471	15
19505	15
19514	15
19545	15
19553	15
19583	15
19584	15
19585	15
19598	15
19604	15
19608	15
19620	15
19626	15
19633	15
19638	15
19655	50
19663	15
19665	15
19667	15
19674	15
19680	15
19681	15
19689	15
19699	15
19709	15
19711	15
19715	15
19716	15
19720	15
19723	15
19724	15
19727	15
19748	15
19776	15
19794	15
19826	15
19830	15
19832	15
19834	15
19836	15
19847	15
19855	15
19857	15
19870	15
19875	15
19879	15
19883	15
19887	15
19894	15
19897	15
19898	15
19901	15
19914	15
19915	15
19916	15
19917	15
19922	15
19925	15
19931	15
19944	15
19955	15
19961	50
19964	15
19969	15
19971	15
19988	15
19996	15
20	
20001	15
20003	15

números	premios
20015	15
20016	15
20018	15
20029	50
20054	15
20057	15
20075	15
20089	15
20097	15
20125	15
20130	15
20153	15
20168	15
20169	15
20170	15
20171	15
20178	15
20179	50
20182	500
20183	15
20184	15
20194	15
20195	1,000
20217	15
20223	15
20225	15
20243	50
20253	15
20258	15
20259	15
20266	15
20275	15
20281	15
20282	15
20297	15
20298	15
20307	15
20313	15
20320	15
20335	15
20339	15
20376	15
20386	15
20398	15
20403	15
20407	15
20409	15
20415	15
20432	15
20441	15
20443	15
20454	15
20455	15
20472	15
20484	15
20486	15
20501	15
20508	15
20511	15
20533	15
20539	15
20552	15
20553	15
20556	500
20564	15
20576	15
20589	15
20594	15
20595	15
20597	15
20600	15
20617	15
20620	15
20627	15
20628	15
20629	15
20634	15
20643	15
20652	15
20675	15
20677	15
20681	15
20682	15
20683	15
20685	200
20692	15
20709	15
20711	15
20721	15
20725	15
20728	15
20750	15
20757	15
20762	15
20765	15
20772	15
20781	15
20788	15
20791	15
20794	15
20797	15
20800	15
20802	15
20809	15
20819	15
20820	100
20829	15
20832	15
20838	15
20843	15
20848	15
20866	15
20869	15
20889	15
20892	15
20895	15
20904	15
20931	15
20934	15
20935	15
20938	15
20940	15
20945	15
20953	15
20961	100
20980	15
APROXIMACIONES	
17593	800
17595	800

CORRESPONDENCIA DE PARIS

TRISTE FIN DE VERANO - LOS SOMBREROS DE OTOÑO - LAS NUEVAS TELAS - LOS COLORES DE MODA

Querida Mme. Z.

¡Qué detestable fin de verano! El ha hecho que las elegantes piensen mucho antes que otros años en los sombreros menos livianos y en los trajes más oscuros y hasta en las suntuosas pieles. Las noches sobre todo han sido frescas, y casi frías, tristes, melancólicas, nubladas y lluviosas.

El invierno, pues, se les ha presentado con todo su cortejo de molestias y de enfermedades, para unos y de fiestas y placeres para otros. A la verdad que ver en Julio pieles y que no quedaban mal con el paisaje, y en cambio admirarse de ver los vestidos de muselina broderie y linón era una cosa anormal.

Muchas mujeres se consuelan y esperan un otoño mejor. Veremos. Ellas creen y piensan poder llevar aún, antes de meterlas en el fondo de un baul todas esas transparencias y bordados primorosos que representaban sus lindos trajes de verano.

Lo que no les impide ocuparse de los trajes que llevarán en Octubre, ó sea en el mes en que usted recibirá esta carta. Recorro las modistas, las costureras, indago y anoto.

Las más coquetas han trocado ya el sombrero de paja, por el de fieltro, peluche ó terciopelo. En este momento para desafiar las sorpresas del tiempo se han hecho mixtos que tienen cierto cachet. Son mitad terciopelo, mitad tul de una indiscutible elegancia, esta mezcla acertada de elementos frágiles, este contraste violento entre la ligereza y la opacidad, los sombríos y cálidos reflejos del terciopelo son de la más alta distinción.

Los más bonitos son aquellos cuya ala está hecha de alforzas de tul superpuestas cortadas francamente en forma y de tul blanco y negro la calota hecha de un ancho birrete de terciopelo negro profundo y brillante. Inútil decir que el negro y blanco es lo que más se pide y lo que más se lleva. Peluche, fieltro peludo, terciopelo tejido imitando la piel mucho más liviana que la piel verdadera, teniendo, además de la diferencia de precio notable, las mismas ventajas de belleza y seducción. Son muy empleadas, porque se drapean con gran facilidad y las modistas más reputadas no desdeñan emplearlas.

Por el momento, como sucede siempre al principio de cada estación, los sombreros son pequeños, teniendo mucho del bonete ó simple calota, especie de gorro en sama, muy metido en la cabeza pero sin apretar los cabellos. Los adornos son, ó acostados casi horizontalmente, ó bajos hacia la espalda ó los hombros, ó sino escapándose rectos hacia el cielo, como una amenaza. Como véis hay dónde elegir. Los aigrettes continúan teniendo el mismo éxito; éste crece según el precio que por ellos se exige. Las mujeres que tienen aigrettes los cambian de un sombrero á otro; si tienen dos, uno blanco y otro negro, los separan ó reunen, los ponen dobles ó simples, sujetos en una banda para la noche. El montaje se hace con el objeto de estas diversas transformaciones. Se arreglan en gruesas bolas, en manojos, en vez de apretarlos desde su base, pues no se quiere perder nada de su belleza ni valor; pero este modo de arreglarlos aumenta su fragilidad, ya por demás grande. Se volverá á ver plumas de avestruz de todos tamaños, de todos los tonos y en encantadoras mezclas; mientras se lleven tejidos de dos tonos combinados las plumas tendrán que seguir esta moda y conformarse con esta fantasía.

Aquí en París así que se llega á los últimos días de Setiembre, las coquetas piensan que van á necesitar el traje sencillo, el tailleur cómodo, al cual piden un uso constante. Lo quieren muy elegante, aunque de línea recta y cómoda. Este año lo que hará nuevo á un traje, será sobre todo la tela empleada.

La forma va siendo muy difícil de variar. El círculo siendo muy restringido, el tejido solo hará la diferencia. Como ya sabeis se ha llegado á hacer trajes tailleur, de raso, de taffetas, de terciopelo; y para los clásicos se podrá elegir entre las sargas, los tejidos ingleses y los paños. Pero la ingeniosidad de maestros fabricantes ya grande se ha aumentado después, así es, que hay un surtido para elejir que puede considerarse como considerable, sin que por eso sea menos bello. Entre los más nuevos de estos tejidos, algunos merecen mención especial por su indiscutible novedad. A la cabeza es preciso colocar los terciopelos de lana, con este tema ya conocido encontramos encantadoras variaciones uno entre otros llamado piel de marmota, roba á su designación una suavidad de tacto; un espesor confortable, teniendo tonos cálidamente coloreados. Acariciar con la mano esta bella tela es ya un placer infinito; y llevar un traje hecho de esta tela es algo mucho mayor; modela y se pega, siguiendo graciosamente todos los contornos, que envuelve sin oprimirlos. Es verdaderamente el tejido ideal. Este va acompañado de otros muchos, á cual más interesante, entre los que citaré uno llamado "tubos de órgano", porque forma un tejido vertical de terciopelo de lana muy en relieve, separado por pequeñísimos espacios chatos. Una particularidad de este tejido es que en el tinte crema, muy pedido para trajes de niño ó vestidos de casa, la pequeña línea del fondo, chata, es de raso, contraste éste que resulta delicioso. El de rayas blancas sobre fondo negro se pide de tal modo que los fabricantes temen no poder cumplir los pedidos que se les hacen. Un terciopelo llamado "Paillasson" es también de lana semejante á un otomano grueso de flexibilidad incomparable y sus rayas horizontales lo hacen indeformable, lo que no es para desdeñar. El terciopelo llamado pluma de avestruz es en apariencia "daveté", como una ligera pluma, de una suavidad de tacto que se creería de gran fragilidad, cuando no es así, y que esta fantasía es bella y á toda prueba.

¿Qué decir de los tintes?, sinó que el azul marino es siempre el tinte á la vez distinguido y ordinario, porque es el más sentador y el más práctico. Se puede decir de él que va de la escala de la mujer más rica á la más pobre, pues en todas las telas y en varios tonos es siempre el preferido.

El tailleur azul marino se encuentra en toda la escala social, con diferentes formas, distinto aire, material, etc. A pesar de ir diez ó veinte mujeres vestidas con el mismo color, se notará siempre aquella que lleva bien un traje y es de buena casa. En esto sucede como las rosas, que en un rosal hay muchas del mismo color que son diferentes.

El color azul marino varía de tinte y de tejido, y esto hace ya una enorme diferencia. Existe en sarga gruesa y en sarga fina, diagonal más ó menos marcado, en terciopelo de lana, en pana y peluche. Se ensaya de poner el verde á la moda, pero este color no es realmente feliz sinó cuando es claro; no hay que pensar en él para la calle, salvo como adorno para trajes de vestir, de los que hay un surtido muy bello.

Los tonos amarillos que no son ni el canario ni el botón de oro, sino el limón más bien, serán el chic de las grandes elegancias. Los tonos oro viejo, verde naranja y mandarina secas, están muy en favor. Algunos beiges no comunes se coloran de gris, de verde, de rojo, de cereza; son muy pedidos. Sus tintes fugaces, casi inaccesibles, demuestran que la fabricación no es banal, pues se ve que ha sido necesario el arte del fabricante y del tintorero reunidos para llegar á ese resultado.

Mlle. Chiffon.



I—Traje de soirée de damasco gris-topo con dibujos amarillos, corpiño de muselina de seda amarilla, con bordados de perlas de cristal. Corselete de tul negro con bordado de piedras.

II—Traje de visita, bata y falda de muselina negra, sobre un fondo de encaje de plata puesto sobre muselina y liberty blanco. Orladura de azabache, cinta de terciopelo cereza terminada con borlas; rosa de seda roja; cinturón de raso negro.

III—Traje de soirée. Parte superior cruzada y túnica de encaje negro Chantilly y de malma blanca. Corpiño de muselina de seda negra, falda de charmeuse negra con bordado, cuentas de cristal.

IV—Traje de liberty negro, adornado de malinas y cuello de marquesita blanco.

V—Elegante abrigo de seda verde adornado de liberty blanco.

Ecos de un duelo español

El entierro de la Infanta María Teresa



LA CARROZA FUNEBRE, ESCOLTADA POR LOS ALABARDEROS REALES

LAS MUJERES EMANCIPADAS

EL BELLO SEXO Y EL REVOLVER

Paris, Setiembre de 1912.

La casualidad de una temporada veraniega me ha dado como vecina de mesa en casa de la marquesa de Saint Paul, que tiene un salón literario muy solicitado, á la duquesa de Levis Mirepoix.

Esta señora pertenece á la más elevada aristocracia francesa. Es nieta del duque de Mortimart, que desciende de la famosa marquesa de Montespan. Es hija del almirante de Chavanne, la Pallce, que lleva uno de los más hermosos nombres históricos de Francia.

Por último, la familia de su marido pretende descender de un primo de la Santa Virgen (es sabido que la madre de Cristo pertenecía á la tribu de Leví).

Por todos estos motivos patricios me incliné al oído de la señora de Saint Paul en el momento en que ella acababa de designarme para acompañar á la duquesa á la mesa.

¿Puedo hablar—le pregunté á mi vecina—del libro que acaba de publicar su hija sin que ya que no heriría, al menos pueda parecer un poco indiscreto?

—Háblele todo lo que quiera—me respondió mi amable anfitriona.—Tendrá mucho gusto en tener la opinión de usted, como escritor sobre "La ciudad de las lámparas".

Así, pues, mis primeras palabras, en el momento de tomar mi primer bocado de tortilla (era almuerzo), fueron:

—Señora duquesa; permítame felicitarla por tener como hija á la autora del libro de que se ha hablado más en este momento, más aún que de la última novela de Anatole France "Los dioses tienen sed".

La duquesa de Levis-Mirepoix acogió con gran amabilidad mi felicitación y dió en seguida satisfacción á mi curiosidad relativamente á los diversos rumores que circulaban en la sociedad parisiense con motivo de "La ciudad de las lámparas" en primer lugar en lo referente á la ortodoxia del libro.

—No ignoro—me declaró esa madre amante—que algunas almas piadosas se han agitado respecto á dos ó tres capítulos del libro, donde el amor divino ha parecido de un misticismo ardiente. De lo que mi hija cita de vez en cuando el famoso "Cántico de los cánticos" y también de los recuerdos dejados por Santa Gertrudis sobre su vida monástica, se ha llegado hasta decir que su obra ha sido censurada primeramente en París y después en Roma y que la congregación del Index, estaría dispuesta á condenarla. Mi hija y yo no sabemos nada á ese respecto. De todos modos, ninguna comunicación directa ó indirecta nos ha llegado del Vaticano. Y lo que puedo afirmar á usted, es que, la superiora del convento de las Ursulinas, donde mi hija ha hecho los ejercicios religiosos y donde ella ha tomado notas, utilizadas después en la "Ciudad de las lámparas", ha leído la obra en voz alta á sus monjas.

Además, si la Congregación del Index censurara el espíritu en el cual están redactados esos recuerdos, al momento mandaría hacer una edición nueva donde se suprimirían los pasajes, y en caso necesario los capítulos que han desagradodo al Vaticano.

Los informes que he podido recoger después de esa conversación la confirman plenamente.

El tribunal de Roma no ha castigado, cómo lo han dicho algunas devotas muy exageradas.

El arzobispo de París se ha limitado á dar á la joven patricia, una amonestación paternal. Y todo el ruido que se ha hecho alrededor de esta pretendida excomunión, no ha servido sino para aumentar la venta del libro. "La ciudad de las lámparas", que ha llegado á la sexta edición. Lo cierto es que es una obra árida y algo monótona, á pesar del indisputable y á veces admirable talento de la escritora.

La señora de Levis-Mirepoix ha hecho todavía más completamente caso omiso de sus prejuicios nobiliarios, agregando:

—Mi hija, se enorgullece de ser literata. Quiere hacer su carrera de escritora y, por consiguiente, no se casará nunca, sino con un marido que acepte esta determinación con placer. Además, le están abiertos los caminos, gracias á su brillante estreno. Va á trabajar en otra novela que ha sido recibida ya con solicitud por el editor.

Justamente el mismo día en que yo había tenido esta conversación con la madre de la joven aplaudida como novelista yo leía en el suplemento del "Gaulois" una deliciosa fantasía firmada por "Saintis".

Este nombre me era desconocido. Me informé de esa personalidad con el director, y éste me respondió que era un pseudónimo adoptado por una señora joven, también de estirpe nobiliaria y que lo mismo que la señorita de Levis-Mirepoix, tiene una fortuna independiente. Esta también obedece, pues, á una verdadera vocación.

Recordad este pseudónimo de Saintis. Me sorprendería si antes de pocos años no se hiciera célebre.

La señorita de Levis-Mirepoix, y la señora Saintis van, pues, á formar parte de ese batallón de mujeres autoras que nunca ha sido tan numeroso desde los orígenes de la literatura francesa.

Y á este respecto, me parece, interesante buscar las causas de este fenómeno, que por lo demás, no es particular de Francia. En Inglaterra la señora Hunphrey Ward, en Norte América, la señora Wharson, en Alemania la señora Clara Viebig, en Italia la señora Matilde Serao y Grazia Deledda encuentran á cada instante jóvenes émulas que se aproximan á ellas.

La primera causa es que las mujeres reciben hace algún tiempo una instrucción bastante desarrollada para ponerles más fácilmente que antes la pluma en la mano.

La segunda es que la educación recibida por ellas les da más audacia que á sus predecesoras, les permite decir primero á un hermano, después á un amigo más ó menos literato: "Esto es lo que he escrito juzgad lo que vale".

La tercera es que ya no es chic considerar el oficio de escritor con desdén, como si fuera cualquier empleo de tiempo remunerado.

Ahora que los jóvenes nobles no se rutorizan de hacerse médicos, ingenieros, abogados, es bastante natural que sus hermanas acepten hablar con un editor dispuestas á que el primer dinero ganado por ellas pase á manos de sus pobres.

Yo sería el último en censurar este movimiento, pero hay que evitar el exceso en todo. Si es verdad que varias jóvenes en París tienen derecho á marchar por el camino trazado por la condesa de Noailles, señora Gerard d'Housenville, Marcela Tinayre, Colette Willy, Colette Iver, Delarme Mardus, Myriam Harry, y otras varias sería dar prueba de una galantería excesiva no querer ya sino novelas escritas por mujeres, como lo veo hacer por algunas lectoras y hasta por algunos lectores.

La novela femenina no es perfecta. Si abunda en pensamientos encantadores revestidos por una forma de infinita delicadeza, peca con frecuencia por la falta de inventiva. Lo mejor que escriben las mujeres es lo que ellas han observado en sí mismas.

Muchas de sus novelas son en realidad autobiografías. "La Vagabunda" de Colette Willy ha sido calificada demasiado pronto de obra genial. Esperamos, para dar á la autora el beneficio de las apoteosis, que ella publique una novela que además de "Vagabunda" posea dones de imaginación que al hacer á Jorge Sand gloriosa hace mas de medio siglo ha clasificado como obras maestras á "Mauprat" y "La petite Fayette".

—

Desgraciadamente hay en este momento demasiadas mujeres que manejan el revólver del asesinato con preferencia á la pluma de las autoras. No pasa semana sin que tengamos que leer en los diarios los detalles de una venganza femenina que tiene por instrumento un arma de fuego.

Hace dos ó tres años no se contaban más de una vez por semestre esos dramas de revólver. La semana pasada ha proporcionado uno muy ruidoso: el asesinato de la señora Bridgman, norteamericana, por una esposa ultrajada, señora Bloch, literata distinguida.

Lo que estimula á las mujeres á utilizar el revólver tan fácilmente es la deplorable indulgencia del jurado á que se someten esos actos sangrientos. Tan pronto como una cuestión de dinero no se mezcla, el jurado absuelve, hasta cuando no se conmueve por la voz seductora de Henri Robert.

Cuando se encuentran en la vida de París uno de esos jueces burgueses, este se excusa ó más bien se glorifica de su absolución por la antigua fórmula "una débil mujer tiene derecho á alguna indulgencia."

Los señores jurados no piensan. Al usar ese lenguaje se olvidan que con un revólver una mujer es más peligrosa que un Hércules armado con un escarbadientes.

Hace algunos días en un círculo parisiense donde un miembro del jurado de la quincena última explicaba, como acabo de decir, su longanimidad respecto á las mujeres que matan, un socio del círculo le dijo á boca de jarro:

—Hace poco, cuando me paseaba en el Bosque de Bolonia por un camino apartado, vi surgir á diez pasos de mí, saliendo de unas malezas, una mujer joven de quince años apenas, que me gritó apuntando un revólver en mi dirección: "La bolsa ó la vida". ¿Qué hubieran ustedes hecho? Corriendo hacia la miserable para intentar desarmarla, arriesgaba la desagradable probabilidad de que la amenaza fuera puesta en ejecución. Lo mismo me hubiera pasado si hubiese gritado socorro.

Tomé pues, el partido de vaciar en efecto mis bolsillos de todo el dinero que contenían, y me apresuré después á volver la espalda á la joven. Pero ésta me llamó imperiosamente para ordenarme que arrojara también mi reloj al suelo y no me dejó escapar sino cuando le probé, dando vuelta á mis bolsillos, que yo no había llevado mi cartera en mi paseo.

Y el narrador concluyó así:

—No solamente no condenaría como jurado, tan severamente como si fueran hombres, á todas las mujeres que disparan tiros de revólver con intención de dar muerte, sino que si el crimen es cometido con premeditación y para sacar dinero, se debe aplicarles la pena suprema como á los hombres. Y será buen feminismo, porque se concluirá por hacer odiosas á las mujeres si se les da la impunidad.

Blaives.



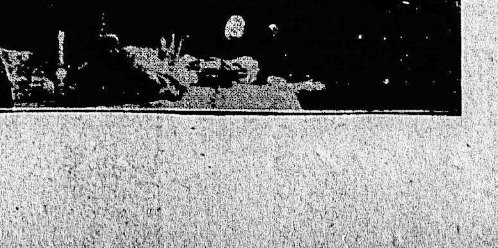
La perfecta dueña de casa

Tortilla á la Reina

Batir ocho huevos y hacer una tortilla común, antes de doblarla echarle un medio jarro de champignons y pedacitos de jamón, ligadas con una crema hecha de una cucharada de manteca, una taza de caldo y una cucharada de harina. Arreglar la tortilla en una fuente larga y rodearla de champignons y jamón cortado en fideos.

Repollo relleno á la francesa

Se toma un buen repollo sano y fresco, se le saca las hojas más grandes y se colocan sobre una muselina que se tiene extendida sobre la mesa, luego se hace el resto del repollo, se le añade 400 gramos de salchicha, 2 cucharadas de cebolla picada muy fina saltada de manteca, colada y luego ese mojo utilizado, 100 gramos de arroz cocido, 2 tomates picados, 200 gramos de acelgas, 100 gramos de jamón; sazonar de sal y pimienta y rellenar las hojas formando un gran repollo, atarlo con la muselina y ponerlo en una cacerola ú olla honda á cocer durante tres horas á fuego muy suave, después sacadlo escurrirlo y servirlo con una salsa rubia y de tomates.



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

BLOQUEO DE PUERTOS POR LA FLOTA TURCA

EL EJERCITO SERVIO EN TURQUIA

CIUDAD TURCA CAPTURADA POR LAS FUERZAS SERVIAS

BOMBARDEO DEL PUERTO DE VARNA

NUMEROSOS COMBATES EN EL TERRITORIO OTOMANO

EXITOS PARCIALES DE LOS DISTINTOS BELIGERANTES

LONDRES, 19—Informan de El Cairo que diez mil reservistas y voluntarios partieron para El Pireo (Grecia).

CONSTANTINOPLA, 19—El Sultán ha sancionado una decisión ministerial por la cual se transfiere al ex Sultán Abdul Hamid desde Salónica á Constantinopla.

CONSTANTINOPLA, 19—La flota turca bloquea actualmente los puertos de Varna y Burgas.

BELGRADO, 19—El estado mayor general del ejército, con gran cantidad de fuerzas, ha invadido el territorio turco.

BELGRADO, Octubre 19.—Las informaciones recibidas por el gobierno, indican que es inminente otra gran batalla en la región de Kumanovo.

Los diarios de esta capital anuncian que Bolletinatz, prestigioso jefe albanés, se incorporó con dos mil hombres al ejército servio que manda el general Zehvkovanghi.

VIENA, Octubre 19.—Los montenegrinos persisten en asegurar que triunfan, pero en los círculos militares austriacos se cree que el ejército del rey Nicolás está casi fuera de combate y ha dejado de ser un factor importante para la guerra.

BELGRADO, Octubre 19.—Los miembros de la Skoupichina solicitaron permiso para enrolarse en el ejército, pero recibieron orden de quedar para cumplir con sus deberes parlamentarios.

LONDRES, Octubre 19.—Comunican de Cettigne que la guarnición turca de Berana se componía de cuatro mil soldados del ejército regular turco y tres mil «Bachi bozuks».

Estas tropas abandonaron la ciudad antes de su ocupación por los montenegrinos, los que las persiguieron, haciendo numerosos prisioneros.

LONDRES, Octubre 19—Un telegrama recibido del teatro de la guerra anuncia que los refuerzos turcos enviados á Scutari sorprendieron á los montenegrinos en un terreno pantanoso entre las montañas y el lago de Scutari. Parece que el grueso del ejército montenegrino está en peligro de ser aniquilado.

LONDRES, 19—Un telegrama recibido de Cettigne asegura que un buque montenegrino echó á pique á otra nave turca en el lago de Scutari.

CONSTANTINOPLA, Octubre 19—Un informe recibido de Salónica anuncia que dos cañoneros griegos arrasaron un fuerte turco en el golfo de Arta y bombardean ahora una aldea mahometana. Se cree que este acto pondrá fin á las negociaciones que la Sublime Puerta sigue con Grecia. A última hora se anuncia que el personal de la legación helénica abandonará esta capital.

CONSTANTINOPLA, Octubre 19—Se asegura que un buque de guerra turco que intentaba entrar en el puerto búlgaro de Varna para bombardear esta ciudad, chocó con una mina flotante quedando completamente destruído. Todos los tripulantes de este buque perecieron. En el Ministerio de Marina no se recibió la confirmación de este desastre, pero se admite que circula el rumor sobre él.

SOFIA, Octubre 19—Dos batallones búlgaros tomaron la ciudad de Mustapha Pachá.

VIENA, Octubre 19.—Las informaciones recibidas indican que el teatro de la guerra se extiende á través de la península balkánica desde el Mar Negro hasta el Adriático. Se encuentran ya en campaña cuatrocientos mil hombres. Los reyes Nicolás, Fernando y Pedro, partieron para ponerse al frente de sus ejércitos respectivos. Predomina aquí la opinión de que Turquía se encuentra en mejor situación que los estados coaligados, esto, tanto militar como financieramente. Se sabe que el gobierno italiano prometió á Turquía pagarle cincuenta millones de francos á la brevedad posible por concepto de indemnización por las pérdidas de los territorios de la Tripolitania, mientras los estados balkánicos tratan en vano de contraer un empréstito en Europa. Se asegura también que el ejército turco está mejor organizado que el de los estados coaligados.

LONDRES, Octubre 19.—Se asegura que según un telegrama oficial recibido por la Legación en esta capital, el gobierno turco envió á Janina á varios médicos con frascos de microbios del tifus y cólera para propagar estas enfermedades entre las tropas enemigas.

LONDRES, Octubre 19.—Un informe recibido del teatro de la guerra anuncia que el general turco Essed Bajá derrotó á la columna central del ejército montenegrino y se dirige ahora hacia el Norte con objeto de atacar la ciudad de Podgoritza. Según un telegrama recibido de Viena, los montenegrinos perdieron en dicha acción varios millares de hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. El mismo despacho anuncia que varios millares de albaneses y mahometanos se unieron al ejército turco en Scutari.

ROMA, 19—La Cruz Roja mandará á Grecia y Montenegro material sanitario para los hospitales de guerra.

BELGRADO, 19—Los servios capturaron la ciudad de Bujonowatz.

BERLIN, 19—La Cruz Roja Alemana ha enviado un cirujano y veinte y dos enfermeros á Turquía.

BELGRADO, 19—El Estado Mayor anuncia que todo el ejército servio se encuentra actualmente en territorio turco.

LONDRES, 19—Circulan rumores de que setenta soldados servios cayeron muertos en una emboscada preparada por los turcos.

SOFIA, 19—Los búlgaros se apoderaron de Kenemia, distrito de Razloz.

PARIS, 19—Grecia ha informado á las potencias que desde hoy en las costas turcas existe el bloqueo entre los 399.32 grados 28-56 latitud Norte y 20.5 20.47 longitud Este.

CONSTANTINOPLA, 19—Un anuncio oficial comunica que los turcos derrotaron é infligieron á los búlgaros serias pérdidas cerca de Kirdjarli, apoderándose del monte búlgaro de Harmantope, importante posición estratégica.

CONSTANTINOPLA, 19 — La flota turca bombardeó el puerto de Varna durante dos horas.

CONSTANTINOPLA, 19—Informan de Uskub que los turcos se apoderaron de dos puestos servios de la región de Zagra.

BUENOS AIRES, 19—Millares de súbditos griegos, búlgaros, montenegrinos y servios se aprestan para formar una legión con objeto de participar en la guerra balkánica.

La colonia griega efectuará una reunión con ese objeto.

BERLIN, 19 — Los oficiales alemanes que ejercen de instructores en el ejército turco han sido informados de que si desean participar en la guerra deben renunciar á sus grados en el ejército alemán.

BELGRADO, 19—El rey Pedro leyó ayer una proclama ante el ejército reunido en Nisch, cuya población le hizo objeto de grandes aclamaciones.

Poco después cuatro cuerpos de ejército servios penetraban al territorio otomano.

El rumor de la ocupación de Prichtina es prematuro.

El primer cuerpo de ejército servio está al mando del príncipe heredero, habiendo franqueado la frontera por Ristovatz, habiendo perseguido á los destacamentos enemigos en un trayecto de siete millas.

SOFIA, 19—Los búlgaros situados en la frontera de Macedonia penetraron en Turquía después de reñido combate, capturando la localidad de Tzarevoselo, así como la de Gornadzumaía.

Las tropas de las montañas de Rhodope avanzaron también en territorio turco.

Los distintos cuerpos de ejército búlgaros marchan sobre Andrinópolis.

Los turcos han sido rechazados en toda la línea.

El Zar Fernando y los príncipes, desde las alturas de Belitza observaron la marcha de avance de sus fuerzas, las cuales ocuparon una por una las posiciones fortificadas de las proximidades de Mustaphabajá, la cual también capturaron.

El Zar al ir al encuentro de los primeros soldados heridos, les dirigió la palabra, elogiándolos por su bravura y condecorándolos con la orden al Valor.

CONSTANTINOPLA, 19—El Sultán lanzará una proclama respecto á la guerra con los estados balkánicos. En ella dirá que todos los otomanos deben cumplir con su deber.

VIENA, 19—El Neue Freie Presse dice que la alianza franco-rusa no contiene cláusula alguna que mencione la cuestión de los Balcanes.

En consecuencia, agrega, Francia no está obligada por ese tratado á ayudar á Rusia en guerra alguna que pudiera estallar á raíz de la política de Rusia en los Balkanes.

CETTIGNE, 19 — Dicen de Podgoritza que el rey de Grecia envió un telegrama al rey Nicolás expresando la esperanza del triunfo de los montenegrinos y sus aliados.

En el cuartel general montenegrino se realizó un banquete al cual asistieron los representantes de los estados balkánicos.

El rey pronunció un brindis por el triunfo de la causa de la Federación balkánica.

El Ministro de la Guerra bebió por la felicidad del rey de Montenegro y expansión territorial de su país.

Los fuertes de Tarabosch y sus inmediaciones fueron bombardeados ayer.

PARIS, 19 — Los diarios franceses consideran que el manifiesto del Zar de Bulgaria está dirigido tanto á los búlgaros como á los rusos.

ATENAS, 19 — Se procedió á la apertura de la Cámara de Diputados.

El ministro de R. E. pronunció un discurso que arrancó nutridos aplausos, saludando la declaración de guerra. El ministro dijo que Turquía se esforzó hasta último momento para obtener la separación de Grecia de la coalición balkánica. Agregó que Grecia tiene mas razones que los demás países en apoyar el movimiento á favor de los cristianos, añadiendo que Turquía representa un peligro común. Hizo resaltar la importancia de la alianza balkánica, cuya acción moral se duplica con la fuerza material. Observó que todos los pueblos civilizados simpatizan con los Balkanes, los cuales se muestran capaces de defender los derechos de la civilización en el sudeste de Europa.

—También se dió lectura al mensaje del rey Jorge, recordando los deberes de los helénicos hacia la patria y hacia los hermanos que sufren en las provincias otomanas. Dice que se agotaron los esfuerzos en sentido de mantener la paz, debiendo recurrir á las armas para poner término á los sufrimientos de los millares de cristianos que gimen mas allá de la frontera actual. Recuerda que hace siglos que se viene luchando por la libertad de los que son poco menos que esclavos de los turcos y por garantizar los derechos humanos á favor de los oprimidos en Oriente. Dice que los aliados de Grecia proceden movidos por igual sentimiento.

"Nuestro ejército y marina, añade, tiene plena conciencia de su deber. Es á ellos, cuya superioridad moral sobre el adversario es notable, que corresponde obtener la libertad de los oprimidos, no dudando que harán cualquier sacrificio, como igualmente los aliados, para obtener lo que será un bien para la humanidad y un timbre de gloria para la nación helénica".

BELGRADO, 19 — Insistentes rumores circulan de que un destacamento servio fué engañado y conducido á una emboscada, exterminando á todos sus componentes.

—La Skuchtina adoptó por unanimidad una orden del día enviando un saludo á los oficiales de los ejércitos aliados y á los parlamentos de los mismos.

—La Asociación de Damas Servias abrirán cinco depósitos en la línea férrea de esta capital á la frontera en los cuales, al pasar, los heridos recibirán alimentos especiales.

CONSTANTINOPLA, 19—En el barrio de Pera y bajo la presidencia de la esposa del embajador de Francia se ha abierto una suscripción á favor de los heridos turcos.

SOFIA, 19—El jefe de las bandas macedónicas, Sandansky, reunió y armó de dos á tres mil campesinos del distrito de Prin.

El número de voluntarios macedónicos aumenta diariamente.

Todos combatirán contra los turcos.

ATENAS, 19—Desde hace 15 días no menos de ocho mil reservistas griegos abandonaron Estados Unidos para incorporarse á las fuerzas griegas.

CONSTANTINOPLA, 19—Al acercarse al puerto de Varna, la flota turca encontró á dos torpederas búlgaras que se refugiaron en el puerto.

LONDRES, 19—La embajada otomana califica de mentira infame el rumor de que varios médicos militares turcos partieron de Janina con colonias de microbios de tifus y cólera para propagarlos entre las fuerzas griegas.

El rumor había causado honda impresión en toda Europa.

COSNTANTINOPLA, 19—La proclama del Ministro de la Guerra y dirigida al ejército declara que los enemigos son inferiores en valor militar á los turcos. Exhorta á portarse como valientes, respetar las leyes de humanidad, obedecer á los superiores y á mantener bien alto el nombre de la nación que puede figurar, dice el Ministro, entre las mayormente civilizadas.

Telegramas de Salónica y Uskub refieren vagamente que los turcos obtuvieron victorias sobre los servios y montenegrinos.

Las autoridades de Rumelia recibieron orden severa de proteger á los cristianos, castigándolos con la pena de muerte á los que cometan actos de violencias contra ellos.

SOFIA, 19—La proclama que dirigió el Zar Fernando al ejército relata los sufrimientos sin nombre que soportan los hermanos radicados en el territorio otomano y menciona que los estados balkánicos no podían mantenerse por más tiempo en estado de inactividad.

"Por eso ordenamos—dice—á nuestro valiente ejército á franquear la frontera para combatir al enemigo secular en la obra sagrada por la causa de la humanidad. En este momento solemne confiamos todos en el éxito de nuestros valientes soldados, pues Dios y la justicia se hallan de nuestra parte.

Hemos agotado los medios pacíficos para obtener mejoras para nuestros hermanos, y las representaciones colectivas hechas á Turquía obtuvieron como respuesta la movilización del ejército turco.

Constituía este un desafío que por nuestro honor y dignidad de hombres no podíamos dejar pasar en silencio.

Ya nuestros hermanos, los servios y montenegrinos, han obtenido bien merecidos laureles, avanzando y conquistando, y estoy seguro de que vosotros sereis dignos aliados de aquellos.

Finaliza exhortando á todos los búlgaros á cooperar en la empresa común.

La proclama fué distribuída en todo el país.

BELGRADO, 19—Antes y después del ataque á Prapolitz, el jueves último, los servios derrotaron y rechazaron hasta más allá de Podeneyro á los turcos. Después regresaron á Servia porque la guerra no había sido aún proclamada.

BELGRADO, 19—Ayer los servios atravesaron la frontera por Racha.

Otras fuerzas la transpusieron por Rislowatz, llegando hasta Buyanotze, que ocuparon, no obstante la encarnizada defensa que del puente hicieron 500 turcos.

SOFIA, 20—El bombardeo del puerto de Varna por los turcos fué ejecutado desde diez millas de distancia, demostrando la ineficacia de los cañones turcos.

CONSTANTINOPLA, 20—Los turcos rechazaron á los búlgaros en Kirdjale, después de un combate que duró varias horas.

—Se señala una batalla importante al Norte de Pristina. Faltan detalles.

—El Consejo de Ministros resolvió no llamar á las armas á los musulmanes de Constantinopla mayores de 30 años.

ATENAS, 20—Después de un combate de cuatro horas, los griegos ocuparon la localidad de Alassona.

Otro contingente griego traspuso la frontera por Epireo, ocupando las alturas de Grimbava.

DESPUES DE LA GUERRA

Soberanía de Italia reconocida por Inglaterra

La mayoría de los árabes satisfechos de la paz

ROMA, 19—Inglaterra ha reconocido la soberanía de Italia sobre la Tripolitania y Cirenaica.

ROMA, 19—Los diarios dicen que el tratado de paz con Turquía salvaguarda nuestros intereses materiales y morales, permitiéndonos cumplir con nuestras obligaciones hacia las islas del mar Egeo.

ROMA, 19—«Tribuna» compara el tratado de paz italo-turco con la convención austro-turca de Bosnia, la que considera que Austria se empeñaba en pagar entre una quincena de días 62 millones por los inmuebles de los turcos en Bosnia, en cambio Italia nada paga.

El artículo nueve demuestra la solicitud del gobierno de Turquía con los italianos.

El artículo 10 excluye toda indemnización.

ROMA, 19—La Asociación de la Prensa Extranjera en Roma telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, felicitándolo por la celebración de la paz entre Italia y Turquía.

ROMA, 19—«Il Messaggero» desmiente que el tratado italo-turco contenga artículos secretos.

ROMA, 19—Los diarios se regocijan de que Inglaterra haya reconocido la soberanía de Italia en Libia.

Dicen de Trípoli que un pelotón de árabes tripolitanos apostado en Bugrafa puso en fuga á unos cuarenta bandoleros del oasis de Sahol.

El 16 del corriente los turcos tuvieron conocimiento de la celebración de la paz. El jefe otomano advirtió á los jefes árabes que las tropas regulares serían repatriadas y por tanto exigían la devolución de las armas. Los árabes se reservaron la respuesta. No existe seguridad acerca de la actitud que asumirán. Muchos árabes manifestaron que quienes respetan al Sultán deben ceder. Es posible que sea esta la conducta que observarán todos, pues carecen de recursos. La mayoría de los naturales se muestran contentos por la finalización de las hostilidades, aunque algunos cabecillas son partidarios de proseguir la guerra.

El Estrecho de los Dardanelos ha sido reabierto al tráfico de los vapores italianos.

Los buques capturados desde el comienzo de las hostilidades empiezan á zarpar para sus respectivos destinos.—Corresponsal.

ROMA, 19—"La Tribuna" dice que al procederse á la reapertura de la Cámara de Diputados, el gobierno informará acerca del tratado de la paz.

Notician de Bengasi que el comandante turco de esa región ha convocado á la tribu de Barca y le comunicó la firma de la paz —Corresponsal.

SOFIA, 19—Bulgaria reconoció la soberanía de Italia en Trípoli.

LIMA, 19—El gobierno reconoció la soberanía de Italia en Libia.

LAS SESIONES ARDIENTES

EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS ESPAÑOL

A RAIZ DE LA HUELGA DE FERROVIARIOS

MADRID, 19—El Congreso de Diputados celebró hoy una sesión animadísima con motivo de continuar el debate acerca de la huelga de ferroviarios y el proyecto del gobierno para solucionar los conflictos.

Habló en primer término el leader socialista don Pablo Iglesias, quien dijo que los obreros cumplieron en todo momento con la ley. Los únicos que no lo han hecho—dijo—han sido los ministros Canalejas y Villanueva, quienes han hecho promesas faltando luego á su palabra, lo cual es posible que traiga malas consecuencias para el mismo gobierno.

Dijo que el llamado de los reservistas ha sido una burla intolerable al derecho de huelga. Luego dió motivo á un incidente al agregar que el calificativo de rebeldes á los huelguistas era sencillamente una monstruosidad política.

El gobierno hizo promesas...

Canalejas—No es cierto!...

Iglesias—...Es señal de que quiso engañar á los obreros.

Canalejas—Lo explicaré.

Iglesias — Ahora dirán los obreros: ¿Quién se fía en Canalejas

Villanueva—No lo dirán si no se entrometen los explotadores y engañadores.

(Grandes rumores).

Iglesias—Solo el gobierno puede explotarlos!...

Villanueva—Sí, los engañadores! Usted mismo es un explotador de huelgas!

(Sensación. Protestas formidables, especialmente de parte de los republicanos. La mayoría aplaude).

Iglesias—Fáltale á usted prudencia y condiciones de ministro. Al injuriarme injuria á los obreros.

Villanueva—Ha sido usted el que ha injuriado al afirmar que el gobierno engaña á los obreros. Otros han sufrido sus desplantes, pero yo, como hombre y como ministro no se los sufriré.

Iglesias.—Se equivoca el gobierno al creer que el proyecto elaborado por el ministro de Fomento impedirán las huelgas de obreros.

Imposibilitados de hacerla pacíficamente, la harán á pesar vuestro, yendo hasta donde los lleve vuestra obcecación. En ese caso, vuestra será la responsabilidad.

Canalejas.—Los obreros ejercitan su derecho pacíficamente, pero lo malo del caso es que los fomentadores sugestionarán los movimientos con fines políticos. El ejemplo lo tenemos en la huelga de ferroviarios catalanes, quienes se apresuraron á hogar sin dar tiempo á nadie para obtener un arreglo, prescindiendo de las concesiones que les hacía la compañía, proclamando la huelga revolucionaria. Fué por ese motivo que el gobierno adoptó, entonces, las medidas de todos conocidas.

Iguales las adoptaron los señores Briand, en Francia, y Asquith, en Inglaterra.

De no hacerlo, el gobierno hubiera obrado como un traidor á la patria, en forma cobarde".

Luego explicó extensamente el génesis de la huelga y la intervención de los extraños al gremio.

También observó que nunca había hecho promesas á los ferroviarios. Explicó el proyecto elaborado por el Ministro Villanueva, el cual atiende el mejoramiento de los obreros. Demuestra que la intervención del gobierno refrena las demasías del capital y evita las explotaciones de los trabajadores.

"Tenemos que defender el orden social, previniéndonos de las huelgas destructoras del país."

(Nutridos aplausos de la mayoría).

Amado—Voy á decir cuanto crea debo decir por ahora.

Mi intervención en el último conflicto fué espontánea y movida por el sentimiento patriótico de evitar días tristes para la nación.

Al efecto, llamé á mi íntimo amigo el señor Cordonciño, secretario del Comité Central de Ferroviarios, y le pregunté:

"Qué queréis?"

—Nada, me contestó, nada más que se mejore nuestra situación.

No pretendemos perturbar el orden, emplear la violencia ni perseguimos propósitos políticos.

Tratamos de obtener algunas reivindicaciones, pero el señor Canalejas ha declarado que declarada la huelga se negaba á tratar con nosotros".

—Ofrecí entonces mi mediación, la cual fué aceptada bilateralmente.

Visité entonces al presidente del Consejo de Ministros, quién me dijo que presentaría un proyecto solucionando las demandas de los ferroviarios.

Transmití la nueva buena al Comité, quién la aceptó, pero pidióme lo garantizara el señor Canalejas por medio de una epístola.

Me opuse por considerarlo indecoroso para el gobierno, aunque prometí buscar una fórmula de solución. Al efecto pedí al señor Canalejas me escribiera confirmando los términos de mi carta. Y ahora voy á decir toda la verdad.—(Rumores).

Mi carta al Comité quise leerla al señor Canalejas, y al empezar yó la lectura, el presidente del Consejo me tomó las cartillas de la mano, diciéndome:

"Estas cosas conviene leerlas uno mismo"...

(Silencio religioso. Ansiedad en todo el Congreso).

Canalejas — Es exacto.

Amado — Leyóla el señor Canalejas, atentamente, modificándola de su puño y letra. Acepté las modificaciones y luego me dijo:

"Marche á ver al ministro señor Villanueva y á leerle la carta, porque ella se refiere á él.

El señor Villanueva se mostró conforme. Fué entonces que firmé el documento en cuestión.

En la carta se decía que el gobierno presentará proyectos conteniendo soluciones y no medios para procurar soluciones, á cinco puntos concretos:

Disminución de la jornada de trabajo.

Aumento de sueldo, etc., etc.

Después, ante mí, el señor Canalejas dictó una carta para mí diciendo que la mía reflejaba su conversación conmigo.

Le pedí que substituyera la palabra "reflejaba", y así lo hizo. (Grandes rumores).

Cuando dejo dicho es la pura y exactísima verdad.

Añadiré, para terminar, que el señor Villanueva también ha declarado que mi carta contenía exactamente el pensamiento del gobierno.

(Rumores en la Cámara).

Canalejas.—Yo nada he pactado. Las concesiones las he expresado en el proyecto en la forma que se puede expresarlas.

Iglesias—Después de las manifestaciones del señor Amado, el país se convencerá de si hubo compromisos y se asombrará de que el gobierno siga ocupando el banco azul.

El debate ha sido largo y movido como importante.

El señor Iglesias acusó duramente al gobierno de excitar con su informalidad, puesto que no cumple sus promesas, el espíritu de los ferroviarios, quienes despojados del derecho de la huelga pacífica por los últimos proyectos no tendrán otro remedio, que usar procedimientos cuya responsabilidad la tendrá el gobierno.

Los señores Canalejas y Villanueva niegan lo que el leader socialista manifesara, justificando, de paso, las medidas adoptadas ante la inminente catástrofe que se cernía sobre el país.

El señor Canalejas mantiene su afirmación de que nada pactó.

El proyecto del ministro de Fomento era lo único que podía aguardarse.

—El discurso del señor Amado causó honda impresión.

Luego pasóse á la orden del día, aprobándose once capítulos del presupuesto de la gobernación, levantándose la sesión.

En los pasillos, después, era un verdadero hervidero de comentarios.

Los opositores se mostraban satisfechos por los discursos de Iglesias y Amado.

«La Epoca» lamenta la situación en que ha quedado el gobierno, diciendo que mal ó bien pueden solucionarse los conflictos, pero no engañando á la opinión.

«La Tribuna» hace comentarios al respecto, pero ninguno favorable al gobierno.

«El Mundo» dice que crecen los rumores de dificultades ministeriales.

«El Heraldo» expresa que es creencia general de que no ha variado un ápice la situación en que estaba el gobierno al abrirse las Cortes.

«El Diario Universal» dice que el discurso de Canalejas produjo excelente impresión, justificando brillantemente la conducta del gobierno.

BARCELONA, 19—Esta noche se reunen los ferroviarios catalanes para tratar la dimisión de la comisión directiva y la solución de la última huelga.

EL LIO MARROQUI

PARIS, 19—Comunican de Casablanca que la columna Gueydon ha rechazado un segundo ataque de las tribus en el camino de Sidi Nacem, infligiéndoles graves pérdidas.

MADRID, 19—Es inminente la terminación de los «pourparlers» franco-españoles.

El Uruguay en el exterior

SERIAMENTE?

BUENOS AIRES, 19—Ocupándose de la política uruguaya el diario, "La Mañana" dice que aumenta diriamente la agitación en el Uruguay y que todo hace presagiar qué ocurrirán muy pronto acontecimientos de importancia entre los que se llega á temer un movimiento armado. La oposición al Presidente, agrega, tiende á concretarse en un movimiento serio, el cual dificultará notablemente la marcha de su gobierno.

AGITACION MEJICANA

3 cañoneras en poder de Félix Díaz

Pesimismo bonaerense

En espera de un combate

MEJICO, 19—El general Félix Díaz ha capturado tres cañoneras en Veracruz.

BUENOS AIRES, 19—"El Diario" ocupándose de la situación actual de Méjico dice, entre otras cosas, que la situación se irá agravando cada vez más, hasta el extremo de poner en peligro los intereses materiales de todos los extranjeros que, como es lógico, dará lugar á posibles reclamaciones, especialmente de los Estados Unidos.

Uno de sus males, agrega, es el temor de todas las fracciones en que se divide Méjico, de que Estados Unidos intervengan en sus asuntos.

MEJICO, 19 — El gobierno espera recuperar las cañoneras capturadas por el general Félix Díaz, en Veracruz.

Dichas embarcaciones se ven en la imposibilidad de abastecerse de víveres, combustible y municiones.

WASHINGTON, 20 — Las últimas noticias de Veracruz refieren que los generales Díaz y Hiarte acordaron librar un combate fuera de la zona de la ciudad con objeto de evitar perjuicios á los extranjeros allí residentes.

FRANCIA

PEDIDO DE REVISION

PARIS, 19—Informan de Marsella que el Consejo General pidió al parlamento la revisión de la tarifa aduanera, causa principal de la carestía de la vida.

MANIOBRAS

PARIS, 19—El almirante Boue de Lapeyrere dirigirá las próximas maniobras navales que se realizarán en el Mediterráneo.

ANIVERSARIO

PARIS, 19—Informan de Chateaudon que se celebró brillantísimamente el aniversario de la resistencia de esa localidad.

El Ministro de la Guerra, Mr. Millerand, estaba representado por el general Gillet.

ESPAÑA

ENVENADORES INDUSTRIALES

BARCELONA, 19—La policía de esta ciudad ha descubierto, después de activas pesquisas, la existencia de una fábrica de vino artificial que con tenía materias nocivas para la salud.

Cinco encargados de dicha fábrica han sido detenidos y encarcelados.

EL DOCTOR FIGUEROA ALCORTA

MADRID, 19—El embajador de la Argentina en el Centenario de las Cortes de Cádiz, doctor Figueroa Alcorta ha marchado para Granada, acompañado de su familia.

GENERAL FALLECIDO

SEVILLA, 19—Dejó de existir el general Chacón.—Corresponsal.

ASALTO A UN COBRADOR

MADRID, 19—Esta tarde á las seis, al bajar las escaleras del Banco de España el cobrador de la Banca Sainz, le asaltaron entre cuatro personas, aplicándole en la cara un paño impregnado de pez, derribándolo al suelo y robándole una cartera con 23.000 pesetas, desapareciendo los autores de este hecho.

PESAME

MADRID, 19 — Las mesas directivas del Senado y del Congreso de los Diputados han ido á dar su pésame por el fallecimiento de la Infanta Teresa.

ITALIA

GESTION PARA UN TRATADO

ROMA, 19—Próximamente llegará á esta el señor Avezzano. "Tribuna" cree que el Gobierno del Brasil lo encargó de proponer la conclusión de un tratado de comercio y al mismo tiempo firmará el tratado de la protección de inmigrantes.

APROBACION

ROMA, 19—El Instituto de Seguros aprobó los capítulos sobre la concesión de agencias generales en las capitales de provincias.

GRAN BRETAÑA

COSAS PERSAS

LONDRES, 19—Dicen de Teherán: "El pretendiente Salared Daoulen es compañía de ocho cientos hombres á caballo se aproxima á esta ciudad.

Se teme que posea aquí numerosos partidarios, por cuyo motivo se activa la organización de la defensa."

ESTADOS UNIDOS

VORAZ INCENDIO

WASHINGTON, 19—El arsenal de Benicia (California) ha sido destruído por un violento incendio. Los daños causados por este siniestro se calculan en la suma de cuatro millones de dólares.

EL CAMPEON DEL BOX

Detenido por cuestiones amorosas

LO QUE REFIERE UN DIARIO

NUEVA YORK, 19—Dice un diario: "El famoso luchador negro J. Johnson vuelve á ser blanco de todos los comentarios de las gentes del territorio de la Unión, á las que por lo visto ese famoso campeón de la raza de color pretendo "epater" con sucesos en que aparece como el Don Juan, conquistador de corazones femeninos. El irresistible boxeador ha sido arrestado á petición de la madre de una joven de 19 primaveras á la que venció en lides amorosas. Luchía Cameron, blanca, de cabellos blondos, sintió una pasión tan grande como los biceps de su galán, pero su señora madre quiso cortarle el vuelo que iba á emprender por las regiones de la felicidad, auxiliada por las autoridades, que en estas cosas de amor no distinguen de colores, y fué recluída en la prisión de donde saldrá para restituirse al hogar paterno donde ha de consolarse de sus cuitas. La señora de Cameron, madre de la enamorada doncella, dice que el negro ha hipnotizado á su hija, el que valiéndose de procedimientos del ocultismo logró despertar en la joven la pasión de que es víctima.

Su hija partió del hogar paterno dirigiéndose á Chicago y se empleó como cajera en el café donde aún no ha mucho puso fin á su vida la esposa del pugilista negro. En dicho lugar fué á buscar á su hija la señora de Camerón y ella se negó á obedecer á su señora madre, la cual se dirigió entonces á Johnson al que pidió una entrevista. Johnson llegó en su automóvil al lugar de la cita pero como apareciera con su aire fanfarrón, la madre de la enamorada lo hizo arrestar.

Poco después, Johnson recuperó la libertad bajo fianza de 800 dolares. Johnson declaró que no tenía con Lucila más relaciones que las puramente comerciales. Pidió que se le permitiera celebrar una entrevista con su enamorada pero las autoridades se lo negaron. El asunto ha dado mucho que hablar, en esta capital como en Chicago, lugar de la ocurrencia.

Islas devastadas

PERDIDAS POR 25 MILLONES!

400 MUERTOS

2400 casas destruídas-Buques naufragados

WASHINGTON, 19—Dicen de Manila que un violento ciclón ha devastado las islas de Cebú y Leyte, resultando numerosos muertos. Los daños causados por este ciclón se calculan en varios millones de dólares.

MANILA, 19 — Los perjuicios causados por el ciclón en las islas de Cebú y Leyte ascienden á veinte y cinco millones de dolares.

WASHINGTON, 19—Nuevos detalles llegan de Manila acerca de los efectos del mal tiempo. Los muertos ascienden á 400. En Cebú fueron destruídos más de cuatrocientos edificios. Las cosechas enteramente perdidas y numerosos navíos hundidos.

En otras zonas, más de dos mil casas quedaron convertidas en escombros.

Las cosechas fueron destruídas en Leyte. Millares de personas se encuentran sin abrigo. El gobierno de Manila organiza expediciones de socorro.

DESIGNACION DE ELIHU ROOT

WASHINGTON, 20 — El señor Elihu Root ha sido electo presidente honorario del Instituto Internacional Americano de Derecho. También se incluirá á un miembro de cada nación americana.

ECUADOR

DIMISION

QUITO, 19—Ha renunciado el Ministro de Hacienda.

Se asegura que ha sido nombrado para reemplazarlo el señor Juan Francisco Gómez.

PERU

EMISION APROBADA

LIMA, 19—El Senado aprobó la emisión de un empréstito por la suma de dos millones de libras esterlinas para la irrigación de la costa.

LLEGADA DEL "KANGURU"

LIMA, 19 — Ha llegado el vapor "Kanguru" conduciendo el submarino "Ferre". Este será lanzado al agua dentro de quince días.

CHILE

ESTUDIO

SANTIAGO, 19—El ministro de Hacienda estudia los proyectos económicos presentados al Congreso con objeto de evitar desembolsos que perjudiquen el presupuesto del año próximo.

Ha regresado el ingeniero señor Alberto Decorbe después de inspeccionar los trabajos de la línea férrea de Arica á la Paz.

Este declaró que ellos se llevan á cabo con toda rapidez conforme al contrato.

El Presidente de la República recibió en audiencia especial al corresponsal de "The Times" de Londres, Mr. Phillips.

Se reunieron los ministros de la Guerra y del Interior, el Director de Correos y Telégrafos y el almirante Nuñez Hurtado para estudiar sobre la implantación en el país del servicio radio-telegráfico.

SANTIAGO, 19—El Encargado de Negocios de Bolivia en esta capital ha desmentido categóricamente la versión que atribuía al coronel Montes, candidato á la futura presidencia de la República de Bolivia, intenciones de recuperar el puerto de Antofagasta.

BRASIL

Las acusaciones contra el presidente

El debate en la Cámara

RIO JANEIRO, 19—En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se discutió la denuncia del señor Coelho Lisboa contra el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

Habló extensamente el señor Ironcu Machado atacando á la Comisión Dictaminadora respecto á la alusión que hizo del bombardeo de Bahía. Terminó pidiendo que vuelva el dictamen á la Comisión á fin de indicar los verdaderos responsables de ese bombardeo ya que se reconoció la irresponsabilidad del Mariscal Hermes da Fonseca.

El señor Irenco combatió también la amnistía para los responsables del bombardeo de Manaos.

RIO JANEIRO, 19—"A Noite" llama la atención que ni el ejército ni la marina ha intervenido por intermedio de sus miembros en la discusión en que se halla distraída ahora la Cámara, esto es en las acusaciones de Coelho Lisboa contra el primer magistrado de la república. Como la mayoría se halla dividida, agrega, y debido á las referencias que se han hecho del Bombardeo de Bahía, la discusión ha sido aplazada.—Corresponsal.

Agresión al yerno de Rio Branco

HERIDO POR UN PARIENTE

EXPLICACION DEL SUCESO

RIO JANEIRO, 19—Comunican de Petrópolis que anoche un individuo disparó un tiro de revólver sobre el barón Werter, yerno del barón de Rio Branco. El barón Werter fué alcanzado por el proyectil, sufriendo una herida en la espalda de carácter leve. El herido se rehusó á declarar el nombre del autor de la agresión. Este sería un sobrino del extinto barón de Rio Branco y habría llevado á cabo esa agresión á causa de una cuestión de familia.

RIO JANEIRO, 19—La policía de Petropolis ha confirmado que fué el sobrino de Rio Branco, Alcides Paranhaos da Silva, alumno de la Escuela de Guerra de Rio Grande do Sul el que hirió de un tiro de revólver al barón Werther.

Se explica el hecho de ésta manera:

A la una de la madrugada regresaba á su domicilio el barón, y como golpeara una puerta desperto á Alcides, quien creyendo que se trataba de ladrones disparó tres veces su revólver.

Una bala fué á herir á Werther.

El herido llegó á esta capital con objeto de hacerse examinar con los rayos X.—Corresponsal.

Créditos aprobados—Negociante ahogado—Viajeros rechazados—Otras noticias

RIO JANEIRO, 19—La Cámara aprobó hasta ayer créditos que importan 15.246 contos oro y 17.107 contos papel.

—El negociante Francisco Saoli Veira se ahogó bañándose en la playa de Leme.

—"A Noticia " dice que la fortaleza de Inbuhi está llena de defectos.

—Se ha impedido el desembarco de pasajeros sospechosos venidos en el "Koenig Fredric August", "Indiana" y "Francesca".

"Jornal do Comercio" al dar noticia del pasaje del señor José María Drago, lo elogia y señala la importancia de la misión que acaba de desempeñar y la obra notable que escribió.

Termina diciendo que José María Drago se manifestó francamente adepto á la aproximación del Brasil y la Argentina.

—Los bomberos brasileños no participaron al Congreso de Palermo.

—El Ministro de la Guerra se embarcará el 21 para iniciar su gira de inspección.—Corresponsal.

POLITICA

CANDIDATOS PROCLAMADOS

RIO JANEIRO, 19—Comunican de Porto Alegre que hoy será proclamada la candidatura del señor Borges de Medeiros para la presidencia del Estado de Rio Grande do Sul.

—Telegrafían de Belem do Pará que se prosigue una propaganda intensísima á favor de la candidatura del señor Lauro Sodré. Los gubernistas la lanzarán oficialmente mañana.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA LUCHA CIVICA EN CORDOBA

TEMOR DE DESORDENES

BUENOS AIRES, 19 — Comunican de Córdoba que la situación política vuelve á ser agria, dado que los elementos oficialistas parecen prestigiar la candidatura del doctor Carcagno para gobernador futuro de la provincia.

La Junta de concentración pedirá al gobierno que tome enérgicas medidas ante las provocaciones de los radicales en toda la provincia, á fin de evitar que se desarrollen escenas sangrientas. Dirán los partidarios de la concentración que agotaron su paciencia ante los desmanes del radicalismo y que antes de repeler la agresión creen que es un deber llevarlo á conocimiento de las autoridades. Añadirán que los radicales, no contando con votos suficientes para alcanzar la victoria en los comicios, lo quieren hacer por el terror.

PATACHO A PIQUE

BUENOS AIRES, 19—En el canal Oeste de La Plata se ha ido á pique un patacho llamado "Puerto de las Toscas" debido á las averías que le ha causado un pailebot. El patacho en cuestión estaba cargado de madera. Felizmente no ha resultado ningún ahogado.

SENADOR DETENIDO

El senador provincial doctor Gazcon de quién se había ordenado su detención por presentar un escrito á la Cámara de Apelaciones en términos inadecuados, se ha presentado expontáneamente á cumplir las 48 horas de arresto á que fué condenado.

INAUGURACION

En los primeros nueve meses del corriente año entraron al país 161.391 inmigrantes.

SORTEO DE CONSCRIPTOS

El general Jones informó al Ministro de la Guerra la terminación del sorteo de los conscriptos de la clase del año 1892.

ARROLLADOS POR UN TREN

En Paso al nivel del ferrocarril de Rosario á la altura de la calle Nazca un tren arrolló á dos transeuntes, los cuales resultaron gravemente heridos.

PRO-ABARATAMIENTO DE LA VIDA

MITIN POPULAR

BUENOS AIRES, 19—El gran mitin popular que se realizará mañana para pedir el abaratamiento de la vida, ha encontrado la más franca acogida en todas partes. La columna desfilará también frente á la Casa Rosada.

La comisión organizadora entregará un manifiesto dirigido al primer magistrado, el cual no podrá presenciar el desfile por otros asuntos á que se ha comprometido de antemano. Sin embargo, se hará representar por el ministro de Hacienda, quien acompañado de numerosos legisladores y altos funcionarios públicos presenciará el acto desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno.

Todos los diarios aplauden la iniciativa de este mitin.

EL TERCER DREANOUGHT

El Ministro de Marina ha declarado que á principios del año entrante se requerirán las propuestas á los astilleros europeos y norteamericanos para la construcción de un tercer acorazado tipo "Dreanought", teniéndose para esa fecha recursos disponibles para la adquisición.

ULTIMA HORA

CONSTANTINOPLA, 20—(2.55 a. m.)—Las fuerzas búlgaras intentaron atravesar la frontera por el norte de Kirkilisse, siendo rechazados.

Dicen de Andrinópolis que estallaron dos bombas de dinamita en casa del vali (gobernador). No hay víctimas que lamentar.

Los búlgaros cortaron el telégrafo en Kirdjaali, pero los turcos volvieron á repararlo.

TRIESTE, 20—(3.5 a. m.)—El Lloyd Austriaco transportará trescientos miembros de la Cruz Roja Austriaca con destino á Montenegro.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio Troubadour—Distancia: 1400 metros

Bastante complicada es la prueba inicial, donde se han inscriptos 20 competidores poco menos que inservibles.

Cinic será nuestro candidato en atención á las muchas veces que ha figurado en el marcador, pero son tan buenos candidatos como él, Ego, Mack, Disipado, Reprieved y Sleepy Girl. Esta última anda mucho y puede resultar la ganadora.

2.a carrera—Premio Stop—Distancia: 1000 metros

Gaona, Carlitos, Alias y Borrasca, forman el cuarteto del que creemos ha de salir el ganador. Sin mayores comentarios damos nuestro voto al hermano de Ajf.

3.a carrera—Premio El Billo—Distancia: 1300 metros

Es ésta, sin duda, la carrera más difícil del programa.

Hay en el lote 5 ó 6 potrillos caracterizados por grandes ligerezas y que cuentan con las mismas probabilidades.

Ellos son: Sitot, Zalamera, Pipiolo, Kadina, Jean Pierre y Stop, amén de que los otros incriptos no andarán muy lejos.

Nuestro pronóstico será Stop, potrillo que corre mucho y que llevará la monta del simpático Lemos.

4.a carrera — Premio Bleriot — Distancia: 1700 metros

Esta prueba será disputada por un lote numeroso, compuesto de animales de categoría inferior.

Guerrita, que tiene producido perfomances que dejaron entrever un buen producto, será nuestro candidato, ya que, si efectivamente es bueno, no le dará mucho trabajo vencer á Turkestán, Troubadour, Reverte, Ecarté, Belle d'Or, Mirlo II, etc.

5.a carrera — Premio clásico Doncaster — Distancia: 1400 metros

Pocó menos que una fija nos parece Cattaneo en este clásico.

Saint Prex, Elida y Madame Bovary, son sus rivales de mayor consideración.

El primero defeccionó en su última presentación.

Elida en esa misma oportunidad corrió encerrada y apesar de ello atropelló con grandes bríos. Mejor dirigida tiene que superar aquella carrera.

Madame Bovary que fué vencida por Cattaneo, no se condujo en el premio Estímulo como para merecer mayor confianza.

Sufragamos por Cattaneo.

6.a carrera—Premio Cattaneo—Distancia: 1600 metros

Muy abierta nos resulta esta prueba.

Excepción hecha de El Solo que ha estado corriendo mal y de Atahualpa que reaparece después de larga ausencia, todos han tenido buena actuación en las últimas carreras disputadas.

A nosotros nos gusta Arco de Oro, que repite regularmente sus perfomances y que el domingo último obtuvo una hermosa victoria.

7.a carrera—Premio La Boitcuse—Distancia: 1400 metros

Acquatinta, Red Skin y Agramante son los mejores candidatos para adjudicarse los 1100 pesos de premio.

En la creencia que el hijo de Orange optará por la última carrera, consideramos que la prueba se presenta fácil para Acquatinta, que es nuestro candidato.

8.a carrera—Premio Mendoza—Distancia: 2300 metros

Agramante y Rico Tipo que pasan por un buen momento y que el domingo pasado tuvieron una actuación tan lucida, son los animales más indicados para ganar la prueba final.

Nosotros votamos por Agramante y en su ausencia el pupilo del Stud Modesto llevará nuestro voto.

Son, en resúmen, los candidatos de EL SIGLO:

1.a carrera—Cinic.
2.a " —Alias.
3.a " —Stop.
4.a " —Guerrita.
5.a " —Cattaneo.
6.a " —Arco de Oro.
7.a " —Acquatinta.
8.a " —Agramante.

HIPODROMO ARGENTINO

LA CLASICA REUNION DE HOY

El Gran Premio Nacional

Hoy se disputará en Palermo el Gran Premio Nacional, la carrera más importante para potrillos y la mejor dotada del vecino país.

Nada menos que 100.000 $ y un objeto de arte, se ofrece al vencedor.

Los pretendientes son numerosos y pocas veces la carrera ha despertado una espectativa mayor.

A esta altura del año aún no se ha destacado un potrillo que pueda ostentar el título de crack y las pretensiones de todos no dejan de tener su fundamento.

Nuestro voto es para los pupilos del Stud D. Alvear, Charming y Paul Pons, en los que cifran fundadas esperanzas.

Tanto el uno como el otro, en sus pocas presentaciones han revelado poseer bondades que les dan título para aspirar al triunfo.

EL SIGLO, con el objeto de dar los mayores detalles de la gran prueba, envía especialmente á su cronista sportivo, que se trasladó anoche á la vecina orilla.

Los pronósticos de EL SIGLO, en las demás carreras, son:

1.a carrera: Vía Crucis.
2.a " Discreta.
3.a " Cherry Brandy.
4.a " Stud Abrojo.
5.a " Stud Alvear.
6.a " Gilberte.
7.a " Tejedor.
8.a " Poor Jack.

Pronósticos de la prensa bonaerense

La Razón—1.a carrera, American Boy; 2.a, Discreta; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Alharaca; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Fisherman; 8.a, Pedernera.

Ultima Hora—1.a carrera, Fumiste; 2.a, Esperanza; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Alharaca; 5.a, Flores; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Fisherman; 8.a, Pedernera.

Revista Sportiva—1.a carrera, San Boy; 2.a, Quichúa; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Stud Abrojo; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Fisherman; 8.a, Pedernera.

Gaceta de Buenos Aires — 1.a carrera, San Boy; 2.a, Quichúa; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Alharaca; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Fisherman; 8.a, Pedernera.

Vida Sportiva—1.a carrera, San Boy; 2.a, Discreta; 3.a, Anchorette; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Flores; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Divisadero; 8.a, Juez de Paz.

Campo y Sport—1.a carrera, Divino; 2.a, Quichúa; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Stud Abrojo; 5.a, Balboa; 6.a, La Dauphine; 7.a, Old Wife; 8.a, Juez de Paz.

El Nacional—1.a carrera, San Boy; 2.a, Quichúa; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Alharaca; 5.a, Balboa; 6.a, Firulete; 7.a, Divisadero; 8.a, Pedernera.

Sarmiento—1.a carrera, San Boy; 2.a, Discreta; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Divisadero; 8.a, Pedernera.

El Tiempo—1.a carrera, Faustino; 2.a, Quichúa; 3.a, Anachorette; 4.a, Stud Abrojo; 5.a, Normando; 6.a, Chito; 7.a, Escarcha; 8.a, Asti.

El Correo—1.a carrera, Kissy; 2.a, Torpedera; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Carmelucha; 5.a, Sans Atout; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Shut Up; 8.a, Pedernera.

Roma—1.a carrera, Divino; 2.a, Quichúa; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Clora; 5.a, Chambertin; 6.a, Cantor; 7.a, Fisherman; 8.a, Zaragatero.

El Argentino—1.a carrera, San Boy; 2.a, Torpedera; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Alharaca; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 6.a, Tejedor; 8.a, Pedernera.

Sport y Arte—1.a carrera, San Roque; 2.a, Quichúa; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Charming; 6.a, Cantor; 7.a, Malpica; 8.a, Juez de Paz.

Caras y Caretas—1.a carrera, San Boy; 2.a, Esperanza; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Abricot; 8.a, Asti.

La Semana Universal—1.a carrera, Fumiste; 2.a, Torpedera; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Malpica; 8.a, Asti.

La Semana Ilustrada—1.a carrera, San Boy; 2.a, Torpedera; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Bizcocho; 8.a, Asti.

La Voz del Norte—1.a carrera, Dionisia; 2.a, Doña Sol; 3.a, Conte Bleu; 4.a, Llama Huida; 5.a, Balboa; 6.a, Pulga; 7.a, Shut Up; 8.a, Convicto.

La Actualidad — 1.a carrera, Fumiste; 2.a, Doña Sol; 3.a, Conte Bleu; 4.a, Llama Huida; 5.a, Balboa; 6.a, Pulga; 7.a, Shut Up; 8.a, Convicto.

Il Maldicente—1.a carrera, San Roque; 2.a, Torpedera; 3.a, Conte Bleu; 4.a, Alharaca; 5.a, Balboa; 6.a, Cantor; 7.a, Trifle; 8.a, Poor Jack.

Tribuna—1.a carrera, San Boy; 2.a, Discreta; 3.a, Cherry Brandy; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Balboa; 6.a, Siete Bravo; 7.a, Divisadero; 8.a, Pedernera.

EN EL EXTERIOR

LAS CARRERAS EN LONDRES

El clásico "Middle Park Plate"

LONDRES, Octubre 19—En el Hipódromo de Newmarket se disputó el clásico «Middle Park Plate». Entró primero el caballo «Craganeur», por «Desmonds» y «Venerations». Segundo, «Shoguna», por «Santol» y «Kendabelle» y tercero «Louvoise», por «Isinglass» y «San Louvaine».

El clásico fué ganador por tres cuerpos.

Se disputó también el premio «Royal Stakes», entrando primero el caballo «Pintadeau», por Florizeldos y Guinealien. Segundo, «Serenadero», por Thursih y Stolenlove y tercero «White Siar», por Sundridge y Doris.

Esta carrera fué ganda por una cabeza.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

1.a División

COPA DE HONOR—Peñarol y Nacional, en Belvedere, á las 2 y 30. Referee: R. Milhas.

COPA URUGUAYA—Central y River Plate, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referee: L. Farinasso.

EN BUENOS AIRES

Gimnasia y Esgrima y Montevideo Wanderers

En Palermo se realizará esta tarde este gran match internacional.

Intervendrán en él los siguientes teams:

Club de Gimnasia y Esgrima—Goal, Jorge Sagastume; backs, Antonio Apraiz y Arturo Reparaz; half-backs, Antonio Bruno, Aquiles H. Molfino (cap.) y Raúl Borosabel; forwards: Alfredo L. Capelini, José Pedaci, Santiago Sayanes, Max Winter y Eduardo Roths Child.

Montevideo Wanderers F. C.—Goal, Cayetano Saporiti; backs, Martín (cap.) y Miguel Aphesteguy; half-backs, Arturo López, Abraham Rébori y Julio Ros; forwards: Antonio Marquez Castro, Alberto Maisonave, Carlos y Raúl Bastos y Luis Altamirano. Suplentes: Bolívar Larrosa, Ricardo Otheguy y Eduardo Garibotti.

De referee actuará el señor Aerts.

Los jugadores de Wanderers y la delegación compuesta por los señores Juan Carlos Rebagliatti, José de Mula, Antonio López Abella, Juan Lagomarsino, Tomás y Alberto Penino y presidida por el señor Ortiz Garzón, se embarcaron anoche en el vapor "Río Uruguay".

Una comisión del Club de Gimnasia y Esgrima los esperará á la llegada, en la dársena, y luego en compañía de la comisión y jugadores de Tiro Federal del Rosario, que bajará á jugar con Argentinos de Quilmes, se hará en automóvil una visita á la Cervecería de Quilmes.

A las 12 se servirá un almuerzo en el Pabellón de los Lagos y por la noche se ofrecerá un banquete en el Aue's-Keller, en el que hablará el doctor Aldao, en nombre de la Federación.

Tiro Federal y Argentinos de Quilmes

De acuerdo con lo que anunciamos, hoy se medirán á la 1 y 30 en el field de Gimnasia y Esgrima, los 1.os cuadros de Tiro Federal del Rosario y Argentinos de Quilmes.

Ese gesto de independencia del Tiro Federal merece un sincero aplauso, que le tributamos con todo el entusiasmo que despierta el triunfo de una buena causa.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 20 de Octubre de 1912

1.a carrera—Premio TROUBADOUR — A las 2 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Champagne	1 Mordant	zaino	4	57	Ellimore-Polyantho
S. Hilarity	2 Bienvenido	doradillo	4	57	Saint Florian-Yegua s/p.
S. Los Dardanelos	3 Saint Girons	alazan	4	57	First Water-Confusión
S. Luchador	4 Indulgencia	zaina	4	56	Pride-Kate Angelo
S. Les Canards	5 La Rafale en Rubia	alazana	4	56	Ultimatum—Aroom
S. Claura	6 Reina	doradilla	4	57	Forfarshire-Lady Spencer
S. Monzón	7 Pinola	zaina	4	55	Cacique-Ligia
S. Las Piedras	8 Reve d'Or	doradillo	4	54	Bay Fox-Electra
S. Ituzaingó	9 Capuchino	zaino	4	54	Balcarce-Carmelita
S. Flanqueadores	10 Ego	zaino	4	54	KinleyMar-Lady Babbie
S. Obrero	11 Misterio	zaino	4	54	Monreal-Yegua s/p.
S. Waterloo	12 Mack	alazán	4	54	Uncle Mac-Lady Uncas II
S. Modelo	13 Clinic	alazan	4	54	Druid-Clara
S. Las Violetas	14 Disipado	colorado	4	54	Wagram-Disipada
S. Master Jhon	15 Rockefeller	zaino	4	54	Imperio-Isleña
S. La Confianza	16 Maraton	zaino	4	54	Darwin-Platea
S. Escocés	17 Reprieved	zaino	4	54	Duke of Westminster-Matilde
E. El Sauce	18 Sleepy Girl	zaina	4	57	Galeazzo-Forty Winks
S. Victoria	19 Luserne	alazana	6	57	Valparaiso-Monna
S. Orlando	20 Luna de Oro	colorada	4	57	Orlando-Americana

2.a carrera—Premio STOP — A las 2.30 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido.—Peso 56 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910—Sin descargo para aprendices. — Distancia: 1.000 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Miguelete	1 Apuntes	zaino	3	56	Valois-Agraciada
S. Vinicio	2 San Benito	alazan	3	56	S. p.—Garnal
S. Regain	3 Capricho	zaino	3	56	Oriental-Violinista
S. Zamora	4 Gaona	colorado	3	56	Galloway-Manga
S. Don Prudencio	5 Don Prudencio	zaino	3	56	Batt-Irlanda
S. Las Cañas	6 Cañal II	zaino	3	56	Tesorero-Cortelia
S. Carlitos	7 Carlitos	zaino	3	56	Simonside-Magnetica
S. La Agraciada	8 Casto José	doradillo	3	56	Duke O'Berwick-Casta Diva
S. Ceybal	9 Alias	alazan	3	56	El Amigo-Aventurera
S. República	10 Puntano	zaino	3	56	Greendale-Condesita
S. La Muñeca	11 Ipora	zaina	3	54	Fox-Celina
S. Cramer	12 Chansonnette	zaina	3	54	Orador-Odalisca
S. Escocés	13 Minerva	zaina	3	54	Bay Fox-Mineida
S. Los Pocitos	14 Ola	alazan	3	54	Orador-Briska
S. El Pajonal	15 Cleopatra	tordilla	3	54	Galloway-Defensa
S. Don Carlos	16 Borrasca	zaina	3	54	Santo-Brisa
S. Las Cumbres	17 La Facultad	colorada	3	54	Galloway-Espada
S. Chantilly	18 Kadeum	alazana	3	54	Karthoum-Acacia
S. El Morral	19 Saint Marceaux	tostada	3	53	Masque-Tip Top
S. Maroñas	20 Montebello	zaino	3	53	Siron Ard-Aureolina
S. Vieux Paris	21 Magda	zaina	3	51	Vieux Paris-Manon

3.a carrera — Premio EL BILLO — A las 3 p. m.

Para productos de 3 años, ganadores de una carrera.—Peso: 56 kilos.— Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Piedras Blancas	1 Sitot	zaino	3	56	Shah Jehan-Segunda
S. Zamora	2 Zalamera	alazana	3	54	Shah Jehan-Zagala
S. 43	3 Singapur	zaino	3	56	Salto-India
S. Regain	4 Fuego	zaino	3	56	Regidor-Trucha
S. La Confianza	5 Dumont	zaino	3	56	Napoleón-Julita
S. 18 de Julio	6 Pipiolo	alazan	3	56	Persian Garden-Esperanza
E. Chantilly	7 Kadina	alazana	3	54	Karthoum-Mascota
S. El Morral	8 Jean Pierre	zaino	3	56	Oración-Scida
S. Las Cumbres	9 Voglers Pride	alazan	3	56	Alt Vogler-Sabellias
S. Escoces	10 Genio	alazan	3	56	Brumario-Criolla
S. Olden	11 Stop	zaino	3	56	Salto-Chipá
S. The First	12 Solapa	alazana	3	54	Surprenant-Charita
E. El Tala	13 Vera	doradilla	3	54	Guarunambi-Ilusa

4.a carrera— Premio BLERIOT — A las 3.30 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3.000 —Distancia: 1700 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 500 al 1.o y 50 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Larrañaga	1 Turkestan	alazán	4	59	Simontaul-Turkey Hen
S. Pourquoi Pas	2 Troubadour	zaino	5	57	Briardale-Undine
S. Tacuari	3 Reverte	zaino	4	55	Ex Voto-Escapade
S. Charrua	4 Ecarté	zaino	4	53	Africander-Queen's Tarte
S. El Tala	5 Belle d'Or	colorada	4	53	Val d'Or-Gallia
S. Santa Lucía	6 Pájaro	alazan	5	52	Junot-Berna
S. Cololó	7 Guerrita	zaino	4	52	Le Roi Soleil-Meautry Lady
E. Combate	8 Curioso	zaino	4	52	Calepino-Cumandá
S. Los Alpes	9 Simplón	alazan	4	45	Veronese-Winnie
S. Olden	10 Mirlo II	zaino	4	52	First Water-Milena
S. La Confianza	11 Praxiteles	zaino	6	51	Ercildoune-Adelina
S. Castañeda	12 Forget Me Not	colorada	5	50	Galloway-Flor del Pago
S. Teoría	13 Horizonte	zaino	4	50	Bay Fox-Lady Flora
S. República	14 Carcajada	zaina	5	50	Galloway-La Política
S. Escocés	15 Reprieved	zaino	4	46	Duke of Westminster-Matilde
S. Cerrito	16 Fussean	zaino	4	46	Le Roi Soleil-Fuzzie
S. 18 de Julio	17 Mazangano	alazán	4	45	Montevideo II-Gacetilla

5.a carrera —Premio DONCASTER — A las 4 p. m.

Para productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Peso: 53 y 51 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador de un premio clásico y de 5 al de dos ó más.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 15.— Premio: $ 1.700 al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Turf	1 Cattáneo	alazan	3	56	Royal Dream-Catapulta
S. Gordón	2 Saint Prex	zaino	3	56	Masque-Sálika
S. 18 de Julio	3 Elida	zaina	3	54	Gurupí-Rypida
S. Maroñas	4 Ortegues	zaino	3	53	Ermak-Poule au Riz
" "	5 Md. Bovary	alazana	3	51	Oviedo-Bewitched
S. Uruguay	6 Vaoli	zaino	3	53	Lilien-La Valovia
S. Treinta y Tres	7 Bertini	zaino	3	53	Xenophon II-Confrée
S. Vas y Voir	8 Vas y Voir	zaino	3	53	Ivoire-Vasy
S. Victoria	9 Fin Bois	alazán	3	53	Mocanna-Fruit Girl
S. Miguelete	10 Marengo	zaino	3	53	Delaunnary-Atractive
" "	11 La Cigale	alazana	3	51	Alhambra III-Marquise
S. Regain	12 Regain	zaino	3	53	Royal Dream-Recurt
S. Les Canards	13 Motrico	zaino	3	53	Passaro-Mizpira
S. Tripolitano	14 Black Fast	oscura	3	51	Easterling-Speed On

6.a carrera — Premio CATTANEO — A las 4.30 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 3.000.—Distancia: 1.600 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Bon Viveur	zaino	6	59	Pastisson-Bonnie Mary
S. La Mascotta	2 General Belgrano	zaino	4	58	Le Sancey-Cuchufleta
S. La Aldea	3 Atahualpa	alazán	4	56	Valero Estrella del Sur
S. Cerro Largo	4 Arco de Oro	alazán	5	53	Ortegal-Bombardera
S. Piedras Blancas	5 El Solo	alazán	4	52	Ivanowski-Cotufa
S. 18 de Julio	6 Arenal Grande	colorado	3	48	Bayardo-Venadita
S. Old Man	7 Bandolera	zaina	5	47	Américo-Queen Eur
S. El Jockey	8 Ecuyere	alazana	3	45	Wagram-Atlanta

7.a carrera — Premio LA BOITEUSE — A las 5 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Don Carlos	1 Acquatinta	oscura	5	59	Aquascutum-Red Arrow
S. Miguelete	2 Imperator	alazán	6	59	Imperio-Catarata
S. Red Skin	3 Red Skin	zaino	4	56	Avington-Red Wing II
S. El Jockey	4 Agramante	zaino	4	54	Orange-Alejandría
S. Palermo	5 Alto Nilo	doradillo	6	58	Engineer-La Palissade
E. Buckingham	6 Ronnie	alazan	5	45	Stronteault-Lady Buckinham
S. Chiquito	7 Pon Pon	alazan	6	44	Orange-La Plata II

8.a carrera—Premio MENDOZA — A las 5.35 p. m.

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices.—Distancia: 2.300 metros—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Jockey	1 Myriel	zaino	6	59	Blue Boat-Suzanne
S. "	2 Agramante	zaino	4	47	Orange-Alejandría
S. Los Morteros	3 Pas d'Or	zaino	5	57	Val d'Or-Oriflama
S. Miguelete	4 Atención	alazan	5	52	Bay Fox-Oriflama
S. Guarani	5 General Paz	alazan	6	52	Wagram-Pomona
S. Modesto	6 Rico Tipo	alazán	4	50	Diamond Jubilee-Rescué
S. Larrañaga	7 Potinier	alazan	6	48	Orange-Uruguaya
S. Vas y Voir	8 Realista	tordillo	6	46	Lafayette-Realité

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Cinic	Alias	Stop	Guerrita	Cattáneo	Arco de Oro	Acquatinta	Agramante
«La Razón»	Clnic	Alias	Stop	Belle d'Or	Cattáneo	G. Belgrano	Agramante	Rico Tipo
«La T. Popular»	Disipado	Gaona	Stop	Belle d'Or	Cattáneo	G. Belgrano	Agramante	Rico Tipo
«El Día»	Reprieved	Carlitos	Stop	Belle d'Or	Cattáneo	G. Belgrano	Acquatinta	Rico Tipo
«T. Marítimo»	Disipado	Gaona	Singapur	Troubador	Cattáneo	Ecuyere	Agramante	Potinier
«C. d'Italia»	Reprieved	Alias	Fuego	Troubador	Cattáneo	G. Belgrano	Ronnie	General Paz
«La Democracia»	Reprieved	Gaona	Stop	Belle d'Or	Cattáneo	Ecuyere	Agramante	Atención
«El Tiempo»	Cinic	Alias	P. do Silva	Troubadour	Cattáneo	Arco de Oro	Acquatinta	Potinier
«Diario Español»	La Rafale	Porrasca	Singapur	Turquestan	Cattáneo	Atahualpa	Agramante	Atención
«Diario del Plata»	Reprieved	Alias	Litot	Ecarté	Cattáneo	G. Belgrano	Agramante	Atención
«El Jockey»	Reprieved	Alias	Pipiolo	Belle d'Or	Cattáneo	Ecuyere	Agramante	Rico Tipo

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—LA DESPEDIDA DE NOVELLI

Con la función de esta noche en el Urquiza finaliza la temporada dramática de Ermete Novelli. Como despedida, el gran artista italiano, ofrecerá al público la comedia en tres actos de A. Bisson "Il deputato di Bombignac", en la que Novelli tendrá á su cargo el papel de Pinteau.

El reparto será el siguiente:

Chantelaur, L. Lambertini; Morard, T. Carminati; Des vergettes, D. Piazza; Marchesa di Gernois, M. Fantoni; Elena di Chantelaur, A. Cataneo; Renata di Gernois, L. De-Angelis; Giulia, A. Giannini; Giovanni, F. Baracchi.

Finalizará el espectáculo con el monólogo de Gandolin "Per finire", dicho por Ermete Novelli.

EL BENEFICIO DE NOVELLI—

Si el tiempo no se hubiera presentado, ayer, desde las primeras horas de la tarde, con un aspecto tan amenazador, es seguro que el Teatro Urquiza anoche se hubiera visto repleto de concurrencia, y en boletería se hubiera agotado el papel. Con todo, y apesar de la fuerte lluvia, quedaron solo tres ó cuatro filas de sillones vacías, pues las demás localidades fueron ocupadas.

En el excelente programa que ofrecía ayer Novelli, figuraba en primer término el boceto dramático "Non é vero", del señor Alejandro Pawlowski. La obra, que demuestra en su autor notables condiciones de dramaturgo, agradó al público que la aplaudió con calor. Novelli encarnó en esta pieza el tipo del ingeniero Stoppani, caracterizando á esta figura con el vigor propio de su notable temperamento.

Siguió á la representación de esta pieza un monólogo dicho por Novelli, y la representación de la comedia "Oro e orpello", donde el gran artista y su excelente troupe, conquistaron nutridos aplausos.

No hay que decir que las ovaciones hechas á Novelli anoche, fueron verdaderamente entusiastas. Con ellas demostró elocuentemente el público su admiración y su cariño hacia el grande artista, honra del teatro italiano contemporáneo.

SOLIS—

Hoy este teatro ofrecerá dos espectáculos.

Por la tarde, "El refajo amarillo", "Molinos de viento", "Amor ciego" y bailes por el trío Carmencita Chivos.

Por la noche "La gatita blanca", "Molinos de viento", "La canción del trabajo" y "Poca pena".

Mañana lunes, reprise de la zarzuela "Patria chica".

18 DE JULIO—

Un notable éxito consiguió anoche Carrasco con la presentación de la hermosa opereta de Lehar "Eva". El inteligente director demostró una vez más su habilidad para poner en escena una obra con toda propiedad. El público numeroso que asistió anoche al teatro se dió cuenta de ello, y supo premiar con aplausos la labor del inteligente artista y de su excelente compañía.

Hoy habrá en este teatro dos funciones. Por la tarde se dará "El pobre Valbuena", "La trapera" y "Eva".

Por la noche "En el reino de la macana", "La suerte loca" y "Eva".

En la entrante semana, estreno de "La reina del Albaicín".

POLITEAMA—

En matinée, se dará hoy: "Fachabruta" y "El caballero Pierrot".

Por la noche: "Barro blanco", "Caras y caretas" y "El caballero Pierrot".

POLICIA

¡CALMA!

¡La semana ha concluído en calma! El cronista se encontraba anoche alegre como unas castañuelas. No era para menos. El sábado la nota roja decayó, decayó de tal manera que el cronista no hacía nada más que dar paseítos por las comisarías sin resultado alguno.

Ahora damos á simple título de curiosidad una pequeña estadística de los hechos de importancia sucedidos en la semana que fenece y que tanto, pero tanto trabajo nos ha dado:

El lunes: La muerte trágica del señor Raúl Ribeiro en circunstancias en que iba en automóvil.

Muerte del menor José Rodríguez por un carro que conducía su padre.

El martes: Terrible suicidio de la menomaníaca María Soto de Soto, la cual se infirió 20 puñaladas.

Incendio del Bazar "La Menágere".

El miércoles: El asesinato de Orfilia Acosta por su esposo el alferez Belen é intento de suicidio de éste.

Evasión del encausado Buizón.

Suicidio de la señora Carmen Rey de Tapié.

El jueves: Intento de homicidio y suicidio de Francisco Risso en el almacén Cerro Largo 146.

Suicidio de la señorita Honorina Cavarini.

El viernes: Horrible suicidio á base de dinamita de Emilio Protto.

El sábado: (¿?)

Todo esto, amén de una buena suma de intentos de suicidio, principios de incendio y hechos de sangre de relativa importancia.

Que siga la calma del sábado son nuestros deseos.

BUIZÓN NO APARECE

Infructuosos fueron los trabajos realizados ayer por la Policía de Investigaciones para dar con el paradero del encausado prófugo Buizón.

Varios pesquisantes se trasladaron á la Estación Treinta y Tres y sus alrededores para ver si era cierto el dato de que allí se había visto, pero, como hemos asegurado, las pesquisas no dieron resultado alguno.

SAMICHK, CÉLEBRE BANDIDO RUSO

SUS CRIMENES Y SUS FUGAS

Samichk es un bandido ruso á quien se le imputa la comisión de 36 crímenes. De algunos de estos se ha declarado autor, encontrándose preso. Cuatro veces se ha fugado de la prisión en que se le había encerrado, y acaba de efectuarlo una vez más, según telegrafían de San Petersburgo.

Samichk solo tiene 24 años, habiendo cerca de ocho que cortó sus estudios huyendo de un seminario, establecido en Moscou, donde los realizaba.

Constituyó una partida de bandidos, que practicaban toda clase de crímenes, obedeciendo á una organización misteriosa. Los asociados apenas se trataban.

La suerte designaba á los que habían de ejecutar un golpe de mano, y después se repartían todos el botín.

La última hazaña de Samichk fué de estilo serlockolmiano. Robó un automóvil, asesinando á los que en él viajaban y apropiándose de una gruesa suma. Luego asesinó también al chauffeur y salió con el vehículo que abandonó en un campo, cuando ya se creyó seguro y pudo conseguir caballos para él y los suyos.

No se supo más de él.

Hace pocos días, un policía moscovita lo reconoció en San Petersburgo, elegantemente vestido, mirando las vitrinas de una joyería, y sin darle tiempo se le fué encima, y con ayuda de dos compañeros lo ató y condujo á la Jefatura; pero cuando declaraba ante el comisario, y mientras éste tomaba nota de lo que decía Samichk, éste sacó una pequeña barra de hierro que llevaba oculta y dió un terrible golpe en la cabeza al funcionario, que perdió el conocimiento. Acto seguido maniató al soldado que allí había y salió á la calle vestido de uniforme, no siendo reconocido.

A los tres días después se le aprehendía nuevamente y se le encerraba en la cárcel. Al día siguiente de esto, al registrarse los calabozos, se encontraron sus grillos en el piso y un papel que decía: "Me voy porque la comida que aquí me dan es insoportable y para hoy estoy invitado á cenar. Hasta la vista.—Samichk".

Ninguno de los centinelas dice haberlo visto salir, y se ha levantado un sumario para saber si hay algún complicado; pues su fuga coincide con la de un guardián que hacía pocos días había ingresado en el cuerpo del establecimiento.

FORMIDABLE INCENDIO

ASERRADERO EN LLAMAS

A punto de entrar en máquina el presente número, recibimos la noticia de haberse producido un formidable incendio en el aserradero del señor Mariño, situado en las calles Constituyente y Salto.

El Cuerpo de Bomberos trabaja denodadamente en la extinción del fuego.

Carecemos de tiempo para publicar más detalles.

OTRAS NOTICIAS

Colisión de vehículos

Corría ayer por la calle Agraciada el automóvil núm. 375 dirigido por Fidel Apensi. En sentido contrario iba un charret conducido por José Perrin.

Frente á la casa núm. 104 de la citada vía, á fin de evitar un choque, ambos vehículos tuvieron su respectiva dirección, pero á consecuencia de haberlo hecho hácia el mismo lado, la colisión se produjo, resultando el automóvil con desperfectos

Arrollado por un automóvil

Conduciendo el automóvil núm. 1.04[illegible] ayer iba el chauffeur José Segade. Cuando el vehículo se acercaba al camino Carreras Nacionales, salía de un almacén situado en esta última vía el peón del stud Maroñas, Francisco Vázquez, oriental, soltero, de 20 años de edad, y al pretender cruzar la mentada avenida, el automóvil le alcanzó con el guarda barros, derribándolo violentamente contra el pavimento, donde quedó sin sentido.

Vázquez resultó con una herida en la cara y principio de conmoción cerebral. Fué conducido al Hospital Maciel y reconocido por el doctor Payssé.

El conductor del automóvil fué detenido provisionalmente en la seccional 16, á cuya jurisdicción competía el hecho, pero el Juez de Instrucción de turno, que intervino en el asunto para el esclarecimiento de lo ocurrido, dispuso la libertad de Segade, por no existir responsabilidad para él por haber sido casual el accidente

Hecho de sangre

Comunicaciones recibidas ayer de Rivera hacen saber, que en unos galpones distante 20 kilómetros de aquella villa, fué encontrado muerto el individuo Gildino López y herido Braulio Cabrera.

De las pesquisas realizadas por la policía resultaron presuntos autores del suceso de la referencia los individuos Amalio López, Angel Childe y Valentín Correa.

Han sido sometidos al juez competente.

Avenida General Flores

La Municipalidad está á la espera del decreto que debe dictar el P. E. de un momento á otro en el asunto relacionado con la construcción de rond-point en la Avenida General Flores y Propios, para dar comienzo á los trabajos que se refieren á la ocupación de los terrenos situados en la primera de estas calles y que se destinan al ensanche de las mismas.

Se sabe que algunos propietarios de solares con frente al ex-camino Goes se adelantarán al Municipio ofreciendo en forma gratuita y en las condiciones que indica la ley de la materia, la parte de terreno que se les tomará atento á que sus predios obtendrán una gran valorización con la obra que se va á realizar.

La Avenida General Flores ha sido dotada de alumbrado eléctrico hasta Piedras Blancas habiéndose inaugurado hace varios días el servicio.

Una vez realizado el ensanche dispuesto, es posible que el alumbrado de arco se prolongue hasta el cuartel de Blandengues.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alberto Oneto, 27 años, comercio, oriental con Isabel Jaume, 23 años, española.

José Caseo (hijo), 25 años empleado, español con Dolores Seijo, 23 años, española.

Fernando Gabriel Iros, 28 años, comercio oriental, con Antonia D. Alissandro, 23 años, oriental.

Santiago Izetta, 34 años, agricultor, oriental, con Julia Regalado, 20 años, oriental.

José Perez, 26 años, jornalero, oriental, con Elvira García, 25 años, oriental.

Justino Fernandez (hijo), 30 años, empleado, oriental con María Elvira Elena Tutzo, 26 años, oriental.

Carlos Luchillyry 27 años, comercio, oriental, con Juana Irene Lapenne, 25 años, oriental.

Ventura Esteban Landó, 20 años, empleado, oriental con Teresa Causillas, 18 años, española.

Luis Julio Lusona, 23 años, jornalero, con Ana Ferrero, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, en las últimas 24 horas:

Armando Arturo Pereyra, oriental, 6 meses, Avenida Rondeau 437; María Victoria Elisa Rey O'Shanahan Kelly, oriental, 4 días, 25 de Mayo 389; Un feto, Carmen 126; Juan Ortiz, oriental, 21 años, soltero, Andes 324; América Santos, oriental, 7 meses, Nueva York 55; José Repoll, oriental, 34 años, soltero, H. Italiano; Nicolás Agrello, oriental, 4 meses, Canelones 441; José Calsería, oriental, 30 años, soltero, H. F. Ferreira; Francisco Gimbranda, español, 19 años, soltero, H. Maciel; Petrocinio Garrido, oriental, 30 años, soltero, H. Maciel; Andrés Díaz, oriental, 40 años, soltero, H. Maciel; Alberto Gonzalez, oriental, 36 años, soltero, H. Maciel; Pedro Cagneux, oriental, 39 años, casado, H. F. Ferreira; Dulcinea Scalone, oriental, 25 días, Municipio 35; Un feto, Galarza sin

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 20 de Octubre:

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja—Rey, calle 25 de Mayo número 194; Gari, Treinta y Tres esquina Piedras; París, Reconquista esquina Ituzaingó; Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre.

Ciudad Nueva—Del Indio, calle 18 de Julio esq. Arapey; Montevideo, Maldonado esquina Arapey; Calveira, Paysandú esq. Río Negro; Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuy; Italiana, Avenida General Rondeau núm. 251.

Cordón—Del Boulevard, calle Durazno esquina Vázquez; Americana, Constituyente esq. Tacuarembó; Franklin, Uruguay esq. Piedad, Chiarella, Constituyente esq. Gaboto; Greco Latina, Constituyente esq. Juan M. Blanes; Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; De la Llave, Constituyente núm. 340.

Aguada—Humanitaria, calle Agraciada núm. 170; Centauro, Miguelete esq. Magallanes, Ferrero, Sierra esq. Madrid; De la Facultad, Avenida General Flores número 74; Uruguaya, calle Justicia esquina Hocquart; Sócrates, Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—Del Aguila Sud Americana, calle Agraciada núm. 586 b.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995 a.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio 19[illegible]

Trenes de excursión

OCTUBRE 1912

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Domingo 20—Central á Maldonado. Regresa mismo día.

Exposición-feria nacional — Colonia Suiza

Domingo 20—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa mismo día.

Domingo 20—De Colonia á Colonia Suiza. Regresa mismo día.

Lunes 21—De Colonia á Colonia Suiza. Regresa mismo día.

Jueves 24—Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres. Regresa miércoles 30.

Jueves 24—Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa mismo día.

Viernes 25—Central á Durazno. Regresa lunes 28.

Grandes carreras en el Hipódromo de Maroñas el domingo 27 de Octubre.—Gran Premio Nacional de potrillos.

Viernes 25—De Treinta y Tres, Nico Pérez y Mansavillagra á Central. Regresa martes 29.

Viernes 25—De Durazno á Central. Regresa lunes 28.

Exposición feria nacional — Tacuarembó

Sábado 26—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa Lunes 28.

Domingo 27—De Rivera á Tacuarembó. Regresa mismo día.

Domingo 27—Central á Minas. Regresa mismo día.

Fiestas Patronales en Santa Rosa

Domingo 27—Central á Santa Rosa y San Ramón. Regresa mismo día.

MARITIMAS

PARTIDA DEL "YAGUARI"

Partió ayer para Las Toscas, departamento de Canelones, en una comisión de la aduana, el vapor nacional "Yaguarí".

EL "ORIENTAL"

Salió del dique Cibils ayer, el vapor nacional "Oriental" al que se le practicaron reparaciones de importancia.

En breve saldrá para el Oeste, posiblemente á vigilar la costa del Sauce.

EL FARO DE PUNTA NEGRA

La Dirección de Hidrografía ha enviado los elementos necesarios para la instalación del faro en aquel punto, ultimamente dispuesta por el gobierno.

Los aparatos enviados son de los más perfeccionados, por lo que la instalación del faro será completa y éste figurará entre los mejores de su género del estuario del Plata.

LOS NUEVOS VAPORES DE MIHANOVICH

Según versiones corrientes, la empresa Mihanovich ha aceptado ya los planos definitivos para la construcción en Glasgow de dos nuevos vapores para el servicio de la navegación entre ambas márgenes del Plata.

Esos vapores serán de mil toneladas, tipo "Viena" modificado, y estarán dotados de los últimos perfeccionamientos á que ha llegado el arte naval.

Como se ve, la referida empresa no se duerme, y prevée el impulso que va á tomar la navegación fluvial con los nuevos elementos que parece van á entrar en lucha en el Plata, en plazo no lejano.

LLEGADA DEL "BURDIGALA"

El lunes próximo llegará á nuestro puerto este nuevo y grandioso vapor de la "Sud Atlantique" en su primer viaje al Plata.

Según telegramas, el "Burdigala" pasó ayer tarde por Río Janeiro después de un viaje rapidísimo y feliz, por el Océano.

Dicho paquete atracará por la mañana al costado interior del muelle Maciel, para desembarcar los pasajeros y la correspondencia, que trae en cantidad numerosísima, recibida en Lisboa hasta el día 8 del corriente.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió autorización al señor Juan Mussio para efectuar reparaciones en la embarcación N.o 374.

—A la Sociedad de Regatas Rowing Club para efectuar un viaje de recreo hasta el río Santa Lucía.

CONSTRUCCION DE LANCHA AUTOMOVIL

Los señores Morgos y Aquilaikis solicitaron y obtuvieron permiso de la Capitanía del Puerto para construir una lancha automóvil que tendrá las siguientes dimensiones: Eslora 4 metros 20 centímetros, manga, 1 metro 50 centímetros y puntal 0.95 cts.

Esta embarcación se destinará al tráfico en el puerto.

VAPORES EN VIAJE

Procedente de Génova entró anoche á las 9, el vapor "Ducca degli Abruzzi". Desembarcó pasajeros y correspondencia y siguió para Buenos Aires.

—"Principe Umberto", italiano, pasó anoche á las 10 por nuestro puerto. Solo se detuvo para tomar práctico y siguió para su destino.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Ha terminado la semana bursátil con mercado en general sostenido. De Londres no se recibió nueva cotización de la Consolidada. En plaza este papel experimentó una pequeña suba con relación al día anterior. Los Títulos Hipotecarios no señalaron mayor variación. Con respecto á las acciones del Banco Popular acusaron un sensible repunte. A la hora del cierre los distintos valores tenían los siguientes precios: Deuda Consolidada, para fin de mes: comprador 70.80, vendedor 70.90; para fin de Noviembre: comprador 70.50, vendedor 70.60. Títulos Hipotecarios Serie E, al contado: comprador 99.50, vendedor 99.60. Id. id. Serie K, para fin de mes: comprador 95.40, vendedor 95.50; para fin de Noviembre: comprador 96, vendedor 96.10. Id. id. Serie L, al contado: comprador 94.80, vendedor 94.90. Id. id. Serie M, para fin de mes: comprador 94.40, vendedor 94.60: para fin de Noviembre: comprador 95.20, vendedor 95.30. Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comprador 139.70, vendedor 139.90: para fin de Noviembre: comprador 141, vendedor 141.20: para fin de Diciembre: comprador 142.30, vendedor 142.40. Las operaciones anotadas en las pizarras fueron estas:

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000	para el 21	95.20 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	70.90 0|0
18.000	idem idem	70.60 "
4.700	idem idem	70.80 "
4.700	idem idem	70.90 "
4.700	para fin de Noviembre	70.50 "
4.700	idem idem	70.50 "
4.700	idem idem	70.50 "
23.500	para fin de mes	70.90 "
4.700	para fin de Noviembre	70.50 "
4.700	idem idem	70.50 "
4.700	para fin de mes	70.90 "
9.400	para fin de Noviembre	70.50 "
9.400	idem idem	70.50 "
4.700	para fin de mes	70.80 "
9.400	para fin de Noviembre	70.50 "
4.700	para fin de mes	70.90 "
4.700	para fin de Noviembre	70.50 "
23.500	idem idem	70.50 "
9.400	para fin de mes	70.90 "
9.400	para fin de Noviembre	70.50 "
4.700	para fin de mes	70.80 "

Banco Popular

200	para fin de Diciembre	142.00 0|0
200	idem idem	142.20 "
200	idem idem	142.20 "
200	para fin de Noviembre	141.20 "
200	para fin de Diciembre	142.60 "
200	idem idem	142.60 "
200	para fin de Noviembre	141.20 "
200	para fin de mes	139.90 "
200	para fin de Noviembre	141.20 "
200	para fin de Diciembre	142.30 "
600	idem idem	142.30 "
200	para fin de mes	139.80 "
400	idem idem	139.80 "
400	para fin de Diciembre	142.20 "
200	idem idem	142.20 "
400	para fin de mes	139.80 "
200	idem idem	139.80 "
600	para fin de Noviembre	141.20 "
200	idem. idem	141.20 "
400	para fin de mes	139.90 "
400	para fin de Noviembre	141.20 "
200	para fin de mes	139.90 "
200	para fin de Noviembre	141.20 "
400	idem idem	141.20 "
200	idem idem	141.20 "
400	para fin de Diciembre	142.40 "
200	para fin de Noviembre	141.20 "
200	para fin de Diciembre	142.40 "
1.000	para fin de Noviembre	141.20 "
400	para fin de mes	139.80 "
200	para fin de Noviembre	141.00 "
400	para fin de mes	139.70 "
400	para fin de Noviembre	141.00 "
200	para fin de Diciembre	142.30 "
200	idem idem	142.30 "
200	para fin de Noviembre	141.00 "
200	idem idem	141.00 "
400	idem idem	141.00 "
200	idem idem	141.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 5.000	para el 21	99.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 15.000	para fin de mes	95.40 0|0
15.000	para fin de Noviembre	96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000	para el 21	90.20 0|0
2.000	idem idem	95.20 "
2.500	idem idem	95.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 40.000	para fin de mes	94.50 0|0
20.000	para fin de Noviembre	95.30 "
20.000	idem idem	95.20 "
30.000	para fin de mes	94.50 "
10.000	para fin de Noviembre	95.00 "
10.000	idem idem	95.20 "
30.000	idem idem	95.20 "
5.000	para fin de mes	94.40 "
20.000	para fin de Noviembre	95.20 "
20.000	idem idem	95.20 "
1.500	al contado	94.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 3.000	para el 21	94.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	70.60	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	70.80
	fin N'bre.	70.30	fin N'bre.	70.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	95.—	mañana.	—
	fin N'bre	—	fin N'bre	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	contado.	—
D	mañana.	—	mañana.	—
E	contado.	—	para el 21	99.50
F	mañana.	—	mañana.	—
G	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
H	mañana.	—	mañana.	—
I	fin mes.	—	fin mes.	—
	contado.	—	para el 21	95.20
J	mañana.	—	mañana.	—
	fin N'bre	—	fin N'bre	—
K	mañana.	95.—	fin mes.	95.40
	fin N'bre	—	fin N'bre	96.—
L	mañana.	95.—	mañana.	—
	fin N'bre	—	fin N'bre	—
M	contado.	—	contado.	—
	mañana.	94.—	mañana.	—
	fin mes.	94.—	fin mes.	94.40
	fin N'bre	94.70	fin N'bre	95.20
B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	138.80	fin mes.	139.90
	fin N'bre	140.—	fin N'bre	141.20
	fin D'bre	141.40	fin D'bre	142.30
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble	fin N'bre	—	fin N'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Elec.	fin N'bre	—	fin N'bre	—
Banco Comercial	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.43
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71
R. Jan'ro	15$000		15$125
B. Aires	1/8 °/o prem.		1/2 °/o prem.
N. York	0.97 á 0.967		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes 7 1/2 á 8 o/o anual

Vales 8 1/2 á 9 "

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada, en Londres, 70.25.

Empréstito Conversión en París 97.80.

Nuevas marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Etiqueta Especial, por el señor Félix de la María, apoderado de la Sociedad Anónima Vinícola Italiana Florio y Cía., de Milán, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.

"EL Ñandú", por el señor Julio Mailhos, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.

'Fénix', por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Macgregor, Aitken y C.o, de Buenos Aires (R. Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 44. á 55.

"Criollos", por el señor Julio Mailhos, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.

"Panorama", por los señores Bruceras y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44 á 55.

Ventas de negocios

Melián y Rocca —

Ayer fueron vendidas en remate por el martillero José A. Sansevé las existencias del almacén al menudeo que los concordatarios señores Melián y Rocca poseían en la calle Continuación Victoria N.o 103 (Plaza Artigas). El producto de la venta representó una cantidad que fluctua por los 196 pesos, de los cuales deben deducirse los distintos gastos hechos así como la comisión que corresponde al rematador.

José Sindin —

Prometió vender á don Julio Ríos Lara el restaurant, bar y fiambrería que posee en la calle 18 de Julio 340.

Ignacio L. Bordan —

Contrató vender á don Juan Bordachar (hijo), el establecimiento en los ramos de platería, joyería y relojería que posee en Lascano, en la calle Rocha esquina Ituzaingó.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

14.000 $. Finca en los Pocitos, con frente á la calle Ellauri, 136 m.

10.000 $. Finca con frente á la calle Durazno, manzana 118, 10 m. 737 mlts. 42 m., 950 m.

1200 $. Solar y edificio, Barrio San Martín, calle Zapicán, 166 m. 80 d.

1770$92. 2 solares, Villa Colón, calle Francklin, 1770 m. 91 d.

4.000 $. Finca con frente al Oeste á la calle del Cuareim 5 m. 368 mlts x 13 m. 744 mlts.

754 $. Solar con frente al Norte á la calle General Aguilar, 111 m.

950 $. 2 solares, Barrio Progreso, Maroñas, 1036 m. 80 d.

1953 $. Solar con frente al Oeste á la calle Municipio 167 m.

19.000 $. Terreno y edificio, calle Joaquín Requena, 776 m. 40 d.

500 $. Solar edificado en el Miguelete, ex quinta de Piñeyrúa, calle Mariano Berro, 450 m.

3450 $. Solar edificado, Novísima Ciudad, frente á la calle Democracia, 89 m. 6 dec.

7450 $. Solar edificado, en el Reducto, frente á la calle Rocha, 288 m. 75 d.

750 $. Terreno en Colón, 9.a sección, frente al Camino Casavalle, 902 m. 50 d

4678$90. Terreno en la Estanzuela, frente á la calle Estanzuela, 202 m. 55 d.

5000 $. Solar edificado, Cordón, Novísima Ciudad, calle Defensa, 126 m. 17 d. 76 cent.

1400 $. Terreno Bario Samuel Lafone, inmediato Arroyo Seco, calle General Luna. 147 m. 74 d.

3000 $. Solar en el Rincón del Cerro, 3 hec. 6894 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.800	$ 6	% anual
3.500	8	"
5 000	7	"
1.000	9	"
37 000	6	"
500	6	"
400	por $ 2.80 mensuales	en cuenta corriente
1.200	"	"
1.000	"	"
500	"	"
2.000	"	"
1.000		ampliación
300		prórroga

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo, que en aquel mercado monetario la tasa del interés estuvo en alza por efecto de la elevación del tipo de descuento oficial por el Banco de Inglaterra.

Sin embargo, la tasa del descuento particular se mantuvo floja, por influencia del balance satisfactorio publicado por el Banco de Inglaterra.

Hay gran demanda de oro.

Durante la semana el total de las operaciones realizadas por el Clearing House aumentó en 72.432.000 libras esterlinas.

Sé observa que transcurrieron casi exactamente dos años desde la última vez en que estuvo á cinco por ciento la tasa oficial del descuento.

En el Stock Exchange el tono fué optimista, pero las cotizaciones más altas no se sostuvieron hasta el fin.

El hecho más notable del día consiste en la reacción favorable experimentada por las acciones ferroviarias mexicanas.

En la sección de ferrocarriles argentinos hubo demanda de acciones del Central Argentino, del Sud y del Pacífico.

Las acciones preferidas del Central Córdoba, estuvieron flojas; en los "income debentures" mejoraron.

Las acciones del ferrocarril Córdoba y Rosario, subieron dos puntos.

En el mercado de títulos extranjeros, la oferta fué reducida. Los turcos estuvieron firmes y los griegos en baja; hubo venta de peruanos; los brasileños y chilenos se mantuvieron firmes.

BALANCES BANCARIOS

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 19—Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende esta semana á 1167 millones de marcos, comparado con 1129 en el balance de la semana anterior.

Los descuentos y adelantos alcanzan á 1509 millones de marcos, contra 1665 en la semana pasada.

El total de los billetes en circulación llega á 1912 millones de marcos, comparado con 2105 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 753 millones de marcos, contra 709 en la semana anterior.

Banco de Inglaterra

LONDRES, 19—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata arroja un balance de 37.600.000 libras esterlinas, comparado con 37.900.000 libras en la semana anterior.

El fondo de reserva acusa un balance de 27.400.000 libras esterlinas, contra 27.200.000 en la semana pasada.

Los billetes en circulación alcanzan esta semana á 28.600.000 libras esterlinas, comparado con 29.200.000 en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., arrojan un balance de 56.200.000 libras esterlinas, comparado con 55.700.000 libras en la semana precedente.

Los descuentos efectuados durante la semana arroja un balance de 33.500.000 libras esterlinas, comparado con 32.900.000 libras en la última semana.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades arroja un balance de 48 3|4 por ciento, comparado con 48 7|8 por ciento en la semana anterior y 52 7|8 por ciento en igual período de 1911.

Banco de Francia

PARIS, 19—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente detalle:

Los billetes en circulación arrojan un balance de 5442 millones de francos, comparado con 5432 en el balance de la semana anterior.

Los adelantos del banco al tesoro con los bonos de tesorería alcanzan á 261 millones de francos, contra 238 millones en la semana última.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 673 millones de francos, comparado con 529 en la semana anterior.

El total de metálico en caja arroja esta semana un balance de 3231 oro y 753 plata, comparado con 3235 y 756 millones, respectivamente en la semana anterior.

El total de letras descontadas durante la semana alcanza á 1517 millones de francos, comparado con 1331 en la semana anterior.

La proporción entre los billetes en circulación y la existencia de metálico alcanza esta semana á 73.20 por ciento, comparado con 73.47 por ciento en la semana anterior y 72.41 por ciento en la semana correspondiente á 1911.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19— Cédula Argentina, 96.80.

Cédulas Nacionales L, 99.90.

Pavimentación semestral, 82.

Muelles de La Plata, mes, 21.20.

Gath y Chaves, 97.

Quebrachales Puerto Sauce, 2.50.

Puerto San Nicolás, para el 26, 70.

Id id, fin Noviembre, 71.

Banco Francés, serie H, 154.

Id id, A á G, 155.

Banco Galicia y B. Aires, 125.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
" Francia	5.07
" Alemania	4.125
" Bélgica	5.115
" Italia	5.08 vista
" España	5.33 "
" Río Janeiro	15$125 "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (termino 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. en Setiembre	» 695.404 11
Entreg. hasta el 18 de Octubre	$ 438 627 46
Idem el día 19	» 22.132 33
Total	$ 460.759 79

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 24
Entreg. en Julio	$ 358.784 61
Entreg. en Agosto	» 348.174 81
Entreg. en Setiembre	» 371.882 20
Entreg. hasta el 18 de Octubre	$ 224.971 78
Idem el día 19	» 11.803 90
Total	$ 236.775 78

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.790 05
Entreg. en Setiembre	» 81.993 89
Entreg. hasta el 18 de Octubre	$ 53.765 15
Idem el día 19	» 2.705 06
Total	$ 56.470 21

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día

20 Highland Corrie, inglés, de Londres.
20 *Duca degli Abruzzi, italiano, de G'va.
20 Plata, francés, de Marsella.
21 Burdigala, francés, de Burdeos.
21 Roda, alemán, de Hamburgo.
22 Indiana, italiano, de Génova.
22 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
23 Liger, francés, de Burdeos.
23 Frankfurt, alemán, de Bremen.
24 *Vauban, inglés, de Southampton.
25 Highland Loch, inglés, de Londres.
25 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 *Savoia, italiano, de Génova.
26 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
27 *Orita, inglés, de Liverpool.
27 Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
28 Principe di Udine, italiano, de Génova.
29 Columbia, austriaco, de Trieste.
30 *Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día

20 Acre, brasileño, para Manaos.
21 Roda, alemán, para Callao.
21 Highland Scot, inglés, para Londres.
21 Justin, inglés, para Manaos.
22 *Asturias, inglés, para Southampton.
22 Duca degli Abruzzi, italiano, para G'va.
22 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
22 Orita, inglés, para Callao.
23 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
24 Indiana, italiano, para Génova.
25 Plata, francés, para Marsella.
25 Cádiz, español, para Cádiz.
26 Infanta Isabel, español, para Cádiz.
26 *Savoia, italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco (*), conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos (**), han combinado posiblemente, con el Sud Expres en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

† Gerónimo Pito

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Octubre de 1912

Su esposa Queirolo, esposa; Adela (ausente), Herminia, hijas; Pedro Cazalás, hijo político, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy domingo 20, á las 4 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Juan Carlos Gómez 1513. Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

A Devoto, María De Caccfatori, José Echezarreta, Lorenzo Fascioli, José Gim, Vicente Bazzini, José Berrutti, Pedro Calni, Pedro Bigatti, Domingo Barbo, Juana Daguer, José Perrone, Pedro Perrone, Jaime Lugo, Juan De Lorenzo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

OCTUBRE

20—Féria Nacional Ganadera é Industrial, en Nueva Helvecia.

27, 28 y 29—10.a féria de ganadería en Tacuarembó.

31—1.er Remate-féria en Estación Gulchón, departamento Paysandú, Local José I. Mendiburu, por Curbelo Aguirre y Gulchón.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

10—Exposición-féria en Mercedes.

10 — Remate-féria en Estación Mansavillagra—Local "Echeverrigaray" por Severino Martínez.

10—Remate Féria en Estación Itapí (Salto). Martilleros: Victorica y Muiños.

10—Primer Concurso-Féria Ganadera en la Estación Mansavillagra, local Echeverrigaray.

17 á 19—Exposición-Féria organizada por la Asociación Rural de Dolores.

17, 18 y 19—2.a feria ganadera en el local "Palermo", departamento de Florida.

17—Remate Féria en Estación Isla Mala. Martilleros: Victorica y Muiños.

24—Remate Féria en estación Sarandí Grande, en la Granja Doña Inés, del señor Félix Martínez Castro. Martilleros: Victorica y Muiños.

24—1.er remate-féria Estación Corrales, por Eduardo Arocena y C.a.

DICIEMBRE

1.o—3.er remate féria ganadera en Chamangá, departamento de Flores.

1.o—Inauguración del local de Férias de los señores Núñez Aboal Hnos, en el Durazno. Martilleros: Victorica y Muiños.

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).

8 á 10—Exposición-Féria de la Sociedad Rural de Tranqueras.

8, 9 y 10—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.

14 á 16—Exposición-Féria de la Sociedad Fomento de Lascano.

15 y 16—Féria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

22—Gran Féria Anual de la Liga del Trabajo en la estación Molles. Martilleros: Victorica y Muiños.

25—2.o remate-féria en Manquera Azul, por Eduardo Arocena y C.a.

ENERO 1913

5 y 6—3.er remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y C.a.

—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y C.a.

FEBRERO

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Comercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 19 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio kilo en francos	5.67 1/2	5.67 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.67 1/2	5.70
Id. id. Junio id. id.	5.67 1/2	5.71
Id. id. Setiembre id. id.	5.67 1/2	5.70
Tendencia del mercado fuerte.		
Hoy se vendieron aproximadamente 150.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 50.000 kilos.		
ROUBAIX, 19 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	5.87 1/2	5.87 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.85	5.85
Id. id. Junio id. id.	5.82 1/2	5.82 1/2
Tendencia del mercado, fuerte.		
HAVRE, 19 —Lana merina del Río de la Plata, 30°/o para entregar en Diciembre, precio por 100 kilos en francos	177	177
Id. id. Abril id. id.	178	178
Tendencia del mercado fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LIVERPOOL, 19—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/9 1/8	7/8 7/8
Id. id. Marzo id. id.	7/7 3/4	7/7 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7/11	7/11
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 19—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Octubre Noviembre, id. id.	21 7/8	21 3/4
HAMBURGO, 19—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en marcos	170	169
BERLIN, 19—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	209 3/4	210
Id. id. para Diciembre id. id.	209 3/4	211
NUEVA YORK, 19—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99 1/2	99 1/2
Tendencia del mercado entradas mayores del N.O. de Estados Unidos.		
CHICAGO, 19—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 1/8	92 3/8
Id. id. Mayo id. id.	96 3/4	97 1/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 19—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	89 7/8	90 1/4
Id. id. Diciembre id. id.	85 5/8	86 5/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 19—Mercado de maiz tranquilo sin influencia especial.		
Maíz del Danubio entrega (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 19—Maiz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks en chelines	5/2 3/8	5/2 1/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	5/2 1/4	5/2 1/4
Id. id. disponible id. id.	—	—
AMBERES, 19—Maiz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	14 1/2	14 1/2
HAMBURGO, 19—Maiz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos	116	116
CHICAGO, 19—Maiz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 3/8	53 1/2
Id. id. Mayo id. id.	52 3/8	52 5/8
Tendencia del mercado tiempo favorable en el N. O.		

EXPORTACION DE LANAS

Montevideo, 19 de Octubre de 1912.

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	—	201	159
» R. Unido y órdenes	915	1.115	622
» Continente	147	2.247	2.478
» Estados Unidos N.A.	—	100	—
» Varios	—	—	—
Total	1.062	3.632	3.259
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	—	—
» R. Unido y órdenes	—	—	—
» Continente	126	626	155
» Estados Unidos N.A.	—	—	—
» Varios	—	—	—
Total	126	626	155

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19—Los frutos del país se cotizan: Cueros vacunos buenos y superiores, de $ 13.70 á 15.40; becerros, de $ 12.50 á 14.00; nonatos, de $ 11.50 á 13.00; potros, de $ 6.00 á 7.00; pieles lanares estación consumo, de $ 0.68 á 0.88.

BUENOS AIRES, Octubre 19—Los precios oficiales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, á ps. 8.75: para pan, á ps. 8.50; de Bahía Blanca á ps. 8.30. Maíz, á ps. 4.77. Lino, á ps. 12.35. Avena, á ps. 5.80.

Los precios de ajuste son: Trigo, para Enero, á ps. 8.35; para Febrero, á ps 8.25; Maíz, para Octubre, á ps. 4.95; para Noviembre á ps. 4.90. Lino, para Octubre, á ps. 12.30; para Noviembre, á ps. 12.40; para Enero, á ps. 12.65. Avena, para Enero, á ps. 5.75; para Febrero, á ps. 5.65.

FIESTAS DEL TRABAJO

En Nueva Helvecia—

La nota ganadera y agrícola del día la dará la exposición de Nueva Helvecia que, como es sabido, se inaugurará esta tarde.

Nuestros lectores tendrán, como en todos los casos semejantes, crónica detallada de esta exposición.

La de Tacuarembó—

La exposición que se inaugurará el domingo próximo en Tacuarembó promete superar los éxitos alcanzados por las anteriores exposiciones de la progresista zona citada.

Nuestro corresponsal en San Fructuoso nos informa que los pedidos de local para este torneo siguen aumentando diariamente, debiéndose agregar ya muchos nombres á la lista de inscripciones que publicamos días pasados.

Por su parte la sociedad ganadera de Tacuarembó nos ha invitado especialmente para asistir á la Exposición, invitación á que gustosos deferiremos enviando uno de nuestros redactores.

En Mansavillagra—

En Mansavillagra acaba de realizarse una reunión por iniciativa de un grupo de caracterizados vecinos, con el propósito de constituir una comisión que tome á su cargo la organización de un remate feria en aquella importante zona del departamento.

La iniciativa pertenece á los señores Guridi Hnos., y al señor Guillermo Errasquin, los que se proponen realizar una feria digna por su importancia de las que han tenido lugar en otros puntos de Florida, tales como Puntas de Maciel, Palermo, La Cruz y Sarandí Grande.

Estaciones Agronómicas

Sesión de la Comisión

Celebró ayer sesión la Comisión de las Estaciones Agronómicas bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Pablo Varzi, Juan A. Marquez, Teodoro Alvarez, Alejandro Backhaus y secretario señor Carlos del Castillo.

Ocuparon toda la sesión asuntos relacionados con la instalación de la estación Agronómica de Cerro Largo presentándose diversas propuestas de obras que se pasaron á la inspección que deberá informar á la Comisión en la nueva sesión que se celebrará mañana á las 4 p. m.

La acción de la Defensa Agrícola

Rechazo de mil cajones de papas

Como es sabido de acuerdo con la reglamentación de la ley de la Defensa Agrícola no se puede permitir la introducción al país de ningún efecto vegetal sin que los inspectores del organismo que creó la indicada ley constaten su buen estado sanitario.

En cumplimiento de esta disposición no se permitió ayer el despacho de mil cajones de papas venidas en el vapor "Atlantique" por cuanto pudo comprobarse que se encontraban en malas condiciones para entregarlas al consumo.

Importación de vacunos

Se han presentado al Ministerio de Industrias los señores Wilson Hnos., solicitando sea permitida la entrada al país, previos los requisitos de práctica, de un reproductor "Hereford", llegado en el vapor "Madrid", procedente de Buenos Aires y consignado á los solicitantes.

La Convención azucarera de Bruselas

Retiro de Inglaterra é Italia

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Industrias una extensa información relacionada con el retiro de Inglaterra de la Convención azucarera de Bruxelas, información de que fué notificada nuestra legación en Londres, por el "Foreing Office".

En la misma comunicación también se anuncia que Italia ha notificado á las potencias signatarias su decisión de retirarse del pacto azucarero de 1903.

Mortandad de ovejas

EN FLORES

Dice un colega de Flores:

"La mortandad de ganado ovino después de esquilado se ha producido en algunos establecimientos de este departamento, asumiendo lamentables proporciones.

Se nos dice que en un establecimiento de la 3.a sección el número de ovinos muertos alcanza á la elevada cifra de seiscientos.

La mortandad es casi general, aunque no en esa proporción, que tendría que llevar á los hacendados una profunda inquietud y ser causa de una crisis acentuadísima.

Nada se sabe acerca de la enfermedad que mina así al ganado ovino después del esquileo. Lo que ha podido constatarse es que el estado de flaqueza de ese ganado es sensible y que no es cosa de mucho extrañarse que cualquier enfermedad que de él haga presa, tenga las funestas consecuencias que lamentamos. El caso sería digno de estudio por los profesionales en la materia."

El área sembrada en la Argentina

Según datos suministrados por la Dirección General de Estadística Agrícola y Economía Rural al Ministerio de Agricultura de la Argentina, el área sembrada hasta ahora en la república para la próxima cosecha agrícola de 1912-1913 es de un total de 9.803.000 hectáreas.

Esta cifra se descompone así:

Trigo 6.868.000 hectáreas, lino 1.745.000, y avena 1.190.000.

El envellonamiento de las lanas

BUENA MEDIDA

Informan de Minas que el Señor Joaquín Serratosa Cibils ha hecho saber que en su establecimiento de campo "Estancia la Soledad, de Castro y Cía." este año se atará la lana con la misma lana hilada, mejora de gran mérito y que indica un verdadero progreso.

Este adelanto será bien recibido por los fabricantes europeos, pues les evitará los grandes inconvenientes que origina el antiguo sistema de atar los vellones con hilo de yute.

LA ZAFRA DE LANAS

Noticias recibidas de Guarapirú nos hacen saber que han terminado sus esquilas los establecimientos de los señores Tristán Riet, Pedro Mimbacas y Antonio J. Farinha.

La lana es de la calidad inmejorable, sin sarna, limpia y liviana.

Se han iniciado las esquilas en la estancia "San Carlos" del señor Adolfo Farinha.

En Molles Grandes acaba de realizarse una operación de venta de lana, calidad superior, á $ 3.49 los diez kilos, vellón y barriga.

Pedido de informes

Sobre nuestra ganadería y agricultura

La Legación del Uruguay en Italia ha transcripto al ministerio respectivo, una nota del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, por la que se solicita el envío de dos informes, que deberán versar sobre los siguientes temas: "Estado actual de la cría del ganado vacuno en el Uruguay" y "Líneas principales de la producción agrícola en el Uruguay". Estos informes se solicitan para ser publicados en el boletín que edita aquella importante institución.

El Ministerio de Industrias ha pasado esta nota á la División de Ganadería para que esta oficina formule las indicaciones del caso.

Inspección de colonias

INFORMES VARIOS

La Inspección de Colonias é Inmigración ha informado favorablemente en la solicitud del señor Armando Riverós, demandando el boleto en la Colonia General Rivera (Departamento de Artigas) y en la nota de la Comisión de Instrucción Primaria del mismo departamento, pidiendo cesión de los edificios que ocupan las Escuelas Públicas de las Colonias Rivera y Pintado (Departamento, Artigas).

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Los negocios de la semana que va á iniciarse serán tan activos como en la anterior, pues el Abasto se halla sin existencias, y la entrada es escasa, pues solo tenemos 165 wagones para toda la semana.

Creemos que los precios se mantendrán como en la semana anterior.

La entrada se repartirá como sigue:

Para vender el lunes, 102 wagones; para el miércoles, 3.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

CARNEROS LINCOLN

Una valiosa adquisición

Ayer el señor José Francisco Lucas adquirió en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños ocho carneros Lincoln importados de la República Argentina y de Inglaterra con el objeto de mejorar los planteles que posee en su valiosa estancia de Tupambaé.

Esos carneros procedentes de la República Argentina son de las cabañas de los señores Anchorena, Julio Peña y J. M. Cobo.

El importado de Inglaterra es de la cabaña Dudding, y está señalado con el número 259, habiendo trabajado como padre en los valiosísimos planteles de la cabaña Cobo en la República Argentina, hecho que por si solo recomienda ese reproductor.

El lote adquirido constituye un conjunto sobresaliente que será el más notable de la zona Este del país, pues la sangre, formas y tipo de lana de esos reproductores son verdaderamente notables.

El señor Lucas pagó por los ocho carneros la cantidad de 3.000 pesos.

Esa adquisición demuestra una vez más los sentimientos progresistas del señor Lucas que mejora siempre sus ganados y planteles á base de sangres selectas.

Las próximas ferias

TRES EXPRESOS

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha comunicado á los señores Victorica y Muiños que con motivo de las ferias que esos rematadores celebrarán en Noviembre y Diciembre próximos, han resuelto correr los siguientes trenes expresos:

El 17 de Noviembre se correrá un expreso á Durazno parando en Isla Mala, á fin de que puedan bajar allí los concurrentes á la feria que ese día se celebra en esa localidad.

El 1.o de Diciembre habrá otro expreso á Durazno, Molles y Río Negro.

Como ese día se inaugura el local de ferias de los señores Nuñez Aboal Hnos. en Durazno, los concurrentes á esa venta de haciendas pueden concurrir aprovechando ese tren, que como el de 17 de Noviembre, regresará en el día.

Los precios de los pasajes para estos trenes serán los reducidos de costumbre en esos viajes de excursión y de las series A y B.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Bella Vista: 1183 bolsas trigo, 141 maíz, 702 lino.

Por Estación Central: 1,546 bolsas y 59 fardos lana, 2.136 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 2.136 atados y 230 fardos lanares, 14 cueros yeguas, 636 y 1q atados becerros, 4 atados y cuero vario, 1 bolsa cerda, 3.242 bolsas trigo, 2640 maíz, 236 avena, 23 alpiste, 162 afrecho, 9 porotos, 37 atados paja escoba.

LANAS

Por Estación Central: á Zubillaga y Beramendi 29 bolsas, á Pesquera y C.a 82, á Angel Bonilla 66, á Luis P. Pereyra 80, á Grela y Goñi 32, á Tellechea Lessa y C.a 78, á A. Puig y C.a 30, á Viuda é hijo de J. G. Aguerre 66, á Helguera y Goicoechea 112, á C. Magariños 43, á Nicolás Inciarte 60, á L. San Martín 35, á Balparda y C.a 60, á H. Beramendi 12, á V. Latorre 34, á Tellechea, Lessa y C.a 20, á Germán Ponce de León 40, á F. Darnaud 13, á J. D. Barraqué 15, á Varela, Gómez y C.a 56, á J. M. de Olarte é hijo 14, á Salvador Sosa 21, á F. P. Fernández 41, á M. Rodríguez é hijo 80, á L. Silvera 26, á L. Casás 17, á M. Prades y C.a 41, á A. Gallinal 30, á N. Durán y Vidal 45, á F. P. Arrosa 70, á L. Cadenas y C.a 35, á J. Llaguno y C.a 30.

Ninguna variación se ha notado en el mercado de este textil, pues los compradores siguen demostrando buen interés. Las ventas realizadas hoy alcanzan á unos 40.000 kilos, cuyos precios obtenidos, no se apartaron en lo más mínimo, de los indicados á continuación:

LANAS MERRINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.10 á 4.15
Primeras: superiores en clase, livianidad y limpieza	" 3.95 " 4.05
Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.80 " 3.90
Segundas envellonadas: Altas, limpias y buena condición	" 3.65 " 3.75
Buenas	" 3.55 " 3.60
Regulares	" 3.40 " 3.50
Bajas	s operaciones
Sueltas: Superiores, largas, limpios y livianas	"
Buenas	"
Regulares	"
De cordero: Lo limpio y de buena mecha	"
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.80 á 1.90

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.25 " 4.30
Id id, buenas á superiores	" 4.10 " 4.20
Id medianas buenas	" 4.00 " 4.05
Id gruesas superiores	" 3.50 " 3.80
Id Lincoln	" 3.40 " 3.50
Corderos, limpio y largo	s operaciones
Id con semilla y rapón	"
Barrigas	" 2.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúan reinando buen interés, rigiendo con firmeza los precios indicados á continuación:

	Los diez kilos
Lotes de matadero buenos á flores sin garrapata	$ 5.90 á [illegible]
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.85 " 5.90
Id id id buenos, id id	" 5.75 " 5.80
Id id id regulares, id id	" 5.60 á 5.70
Id conjuntos con garrapata	" 5.10 " 5.20
Id becerritos sin garrapata	" 5.35 " 5.45
Id id con garrapata	" 2.50 " 2.60
Id nonatos, al barrer	" 5.80 " 5.90
Id id de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.60 " 5.70
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.30 " 5.40
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id inferiores y regulares	" 5.20 " 5.30
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id id regulares, id id id	" 5.20 " 5.30
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.50 " 5.60
Id inferiores á regulares	" 5.00 " 5.10
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 4.90 " 5.00
Id id anchos	" 4.70 á 4.80
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.00 " 5.10
Id lotes inferiores á regulares	" 4.60 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este fruto sigue activa, obteniéndose corrientemente, los precios de nuestra escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.00 á 8.10
Vacas de 18 id id id	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kl. los arriba, sin garrapata	" 5.50 " 6.10
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 0.90
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

En este mercado, los negocios se realizan con facilidad, dentro de estos precios:

Merinas, 3/4 lana arriba según conjunto, kilo	$ 0.290 á 0.300
Id 1/2 y 3/4 lana, según conjunto	" 0.270 " 0.280
Id atrasados	" 0.210 " 0.220
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" 0.050
Id borreguitos	" 0.160
Cruzas, 1/2 y 3/4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.240 " 0.250
Lotes atrasados	" 0.200 " 0.210
Id 1/2 lana arriba, del litoral	" 0.210 " 0.220
Id pelados	" 0.140
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.75 " 0.80
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.255 " 0.265
Uruguayana	" 0.255 " 0.265
Id mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Rige la siguiente cotización:

Sanos, 10 kilos	$ 3.30
Mal deshechos	" 1.85
Inservibles	" 0.80
Salados, uno	" 1.60
Potrancas	" 0.80
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.50 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.50 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Con flojedad, cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 5.40
De vaca	" 5.40

PLUMAS

Rigen estos precios:

	Kilo
Buena y fresca	4.40 á 4.60
Regular	4.00 " 4.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace 20 bolsas; á H. D. Castellanos 3[illegible]; á R. E. Butler 486; á H. y Goicoechea 26; á L. Rubio 26; á Juanicó y Cía 53; á S. G. Aguerrebere 42; á J. Etcheverry 56; á Balparda y Cía. 127; á J. G. Alonso 70; á P. Mané y Cía. [illegible]; G. Hernández 40; á Montegiurto y Cía. 15; á Viuda é hijo de J. G. Aguerre 159; [illegible] y Díez 60, á F. E. Helguera 67, á S. Urán (hijo) 21, á J. G. Mallarini 136, á J. M. Suárez 219, á Varela, Gómez y Cía 256, á Arrosa, Böcking y Dell 74, á Tarañco y C.a 58.

Por Estación Bella Vista—á R. y Arocena [illegible] 107 bolsas, á H. Beramendi 166, á J. M. Suárez 388, á E. Storace 195, á S. Urán 153.

Se operó en pequeña escala y á los mismos precios anteriores:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del interior	$ 3.26
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales mixtos id id id	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares id id id	Nominal
De Fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.26 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central á L. P. Pereyra 109 bolsas, á H. Castellanos 96, á J. Lard 86, á R. E. Butler 215, á E. Storace 269, á A. G. Aguerrebere 126, á Tarañco y C.a 180, á J. M. Suárez 166, á F. Darnaud 15, á S. Urán (hijo) 62, á A. Pérez y Alvarez 120, á M. Iriarte 20, á G. Hernández 26, á H. y Goicoechea 215, á J. G. Mallarini 100.

Este mercado continúa cotizando con flojedad á los siguientes precios:

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.35 á 2.40
Morocho [illegible] seco	" 2.20 " 2.30
Id regular	" 2.00 " 2.10
Común bueno seco	" 2.10
Id id regulares	" 2.05

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central á A. Carle 10 bolsas, á Tarañco y C.a 198, á J. M. Suárez 108.

Se cotiza:

Base 4 o|o, cuerpos extraños, para exportación	$ 4.95
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.40 á 2.60
Id id, según estado	" 1.30 " 1.70
Mezclas nuevas, id id	" 1.10 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.70 " 1.10
Id id, según estado	" 0.50 " 0.60
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id 1.a, id. id.	" 0.45
Id 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos	Nominal
Cebada pelona	"
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s clase	" 1.20
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

RECLAMOS

Avisos nuevos

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

RUE DE LONDRES 16 bis—PARIS

ZABALA 1435—MONTEVIDEO

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay, ha acordado repartir un dividendo, á cuenta del ejercicio 1912, de cinco francos quince centésimos (Frs. 5.15) por cada acción al portador. Este dividendo á cuenta, empezará á pagarse el 1.o de Octubre corriente en París, en el Banco de Roma, Rue Choiseule número 15; en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala número 1435.

NOTA—De acuerdo con resoluciones del Consejo, este dividendo sólo será pagado mediante presentación y entrega del cupón número 2 de las acciones definitivas de la Sociedad. 5037-Nov.7.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Emilio Requesens, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5013Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Lorenzo Aladio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5012Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Isabelino García, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5011Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña María Elizondo de Hita, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5010Oct31.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Tercer llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la provisión de ciento treinta y cinco mil kilos de alambre de hierro galvanizado de tres milímetros, destinados á la construcción y reconstrucción de las redes telefónicas policiales de Río Negro, San José, Soriano y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran á disposición de los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 30 del corriente, á las 3 p. m., día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran por sí ó por apoderado en forma.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar de las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas en caso de no encontrarlas aceptables.—Montevideo, Octubre de 1912.—La Secretaría. 5038Oct30.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 10 de 1912—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam y obras accesorios en el camino de Colman desde el almacén de Butinelli hasta el camino Vilaron, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 21 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4890Oct21.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública, por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

Enrique V. Pittamiglio, Secretario

8010.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 12 de 1912.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 8 de Octubre, entre la Avenida General Garibaldi y la calle Morales, que desde esta fecha hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa calle, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 4913-Oct.22.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de 500.000 "marchamos" para uso de la Aduana de esta capital, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 25 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 17 de 1912.—La Dirección. 4098Oct25.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal.—Licitación.—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de cuarenta y cinco uniformes de verano para la Banda Municipal, compuestos de blusa de paño azul oscuro, pantalón del mismo color con franja gris perla, y gorra prusiana bordada en plata para los músicos y en oro, y barbijo, para los tres Directores; de treinta y ocho uniformes para Porteros de la Municipalidad, compuestos de saco con botones plateados, pantalón y chaleco de paño azul marino, y gorra con las iniciales que se indicarán; de cinco uniformes para chauffeurs, iguales á los en uso, de paño gris oscuro, compuestos de blusa, pantalón, chaleco y gorra con iniciales; y de treinta y nueve trajes para guardianes, compuestos también de saco, pantalón, chaleco y gorra de paño gris, con las iniciales I. M., todo de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina, hasta el día 26 del corriente mes, á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurrán, reservándose esta Proveduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Octubre 15 de 1912.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 4962-Oct.26.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4603Nov26.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL DE MERCEDES.—EDICTO.—Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor Pedro M. Lago, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión intestada de don Cándido Rivero, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con los comprobantes respectivos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio 11 de 1912.—Eduardo Pérez Olave, escribano público. 4903Oct23.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Coelho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4884Oct22.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Casalás, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4886Oct22.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eulalia Núñez de Helguera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4885Oct22.

JUDICIAL.—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Granó, se hace saber que don "Antonio Abrinis", se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los " que suscriben acreedores de don Antonio " Abrinis del comercio de Fray Bentos, en " virtud de su mal estado de negocios según se desprende del inventario general " que tenemos de manifiesto, hemos acordado concederle una quita de 75 o.o de " nuestros respectivos créditos, bajo las " bases y condiciones siguientes: 1. El señor Abrinis, pagará el 25 o.o de sus respectivos créditos á sus acreedores en tres " cuotas fijas según se determina á continuación; 2. El 7 o.o á los cuatro meses " de la homologación de este concordato, " siempre que para ello no se obtuvieran " las firmas y conformidad de todos los " acreedores; 3. El 9 o.o á los ocho meses; " 4. El 9 o|o á los doce meses de la precitada fecha; 5. Oportunamente será repuesto por el deudor el sellado correspondiente; 6. El señor Abrinis suscribirá " á cada uno de los acreedores vales pagaderos en los plazos estipulados y también " sus créditos por don Juan A. Porro como " liso llano pagador de este convenio.— " Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía., " José T. Rabellino, \$ 3.283.57; por Grela " y Goñi, M. Grela, \$ 21.235.11; Gerónimo " Gómez, \$ 215.66; por Pedro Compte, José " Rohunti, \$ 57.65; F. Guzmán \$ 158.32, " por Juan M. Maithos, B. Laventure (hijo), " \$ 28.59; Ambrosio Giz Gómez y Cía, pesos 90; Francisco Vilaró, \$ 813.37; Español Llobet, \$ 80.05; Beretta, Fratelli y " Gaggini, \$ 576; Juan B. Bidegaray, pesos 248.61; Ambrosio Catti, \$ 173.20; Modesto Rodriguez, \$ 47.24; Abal H.nos y " Cía., \$ 178.40; Bartolomé Triay, \$151.20; " Wattine Bossut y Fils, \$ 331.69; Alvarez " H.nos, Suárez y Cía., 21.99; E. Wagenknecht y Cía., \$ 207.40; Angel Giorello " hijos, \$ 60; José Peretti, \$ 32.30; por Angel Pozzoli, Diego Mantero, \$ 367.88; " Noceti, Ratti Crosta, \$ 194.35; B. A. Barrere y Cía., \$ 70.06; Díaz Requeijo, pesos 65.40; Petillión Gallimberti, \$ 187.79; " Staudt y Cía., \$ 23.16; F. D. Faig, \$ 20.71; " por Juan Pons, Luis Casteran, \$ 2.077.25; " Moretti, Ruiz y Cía. \$ 973.11; por Barbé H.nos, Juan Barbé, \$ 40; Ricard y " Cía., \$ 63.45".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4557Nov1.o.

GENERALES

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

La Comisión Directiva de esta Asociación, invita á todos los escribanos en general, para la asamblea extraordinaria que se efectuará el lunes 21 del corriente, á las 8 1|2 de la noche, en su local del Ateneo, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Dictamen de la Comisión informante del "Acta Torrens". 2.o Elección total de Comisión Directiva.—Montevideo, Octubre 18 de 1912.—Los Secretarios. 4999-Oct.21.

Examen de ingreso

A LA UNIVERSIDAD PARA MUJERES

Se avisa á las interesadas que los exámenes de ingreso á la Universidad para Mujeres, se iniciarán en la sede de la institución, calle Soriano N.o 179 el lunes 28 del corriente Octubre, á las 8 y 30 a. m.—La Secretaría. 5015Oct21.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á asamblea ordinaria, que con el fin de elegir tres titulares del Directorio y cinco suplentes, se verificará el 29 del corriente, á las 4.30 p. m.

Los accionistas asistentes á la asamblea, deben cumplir primeramente lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos.

La nómina á que se refiere el artículo 32 de los estatutos, se encuentra á disposición del público, en la Gerencia del Banco.—El Secretario. 4799-Oct.29.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 108 Semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1912. 4958-Oct.24.

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION

"Mensajerías Fluviales del Uruguay"

A los señores accionistas, al comercio y al público en general

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de esta Compañía en la sesión celebrada el 3 del corriente, se hace saber que los que deseen inscribirse como accionistas podrán hacerlo antes del 15 de Noviembre próximo en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones N.o 43, de 2 á 5 p. m.

El pago de la 1.a cuota tanto para los que ya hayan suscripto acciones, como para los demás, deberá hacerse de acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos Sociales dentro de la misma fecha y en el mismo local. —Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Pedro Figari, presidente.—Andrés Falca, director. gerente. 4894Nov15.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemon Romero en venderle las existencias de la casa de comercio que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo. Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484. Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y Ca.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comisión Liquidadora.

Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

Asistencia Pública Nacional

CONCURSO DE PRACTICANTES

De acuerdo con lo que establece el artículo 2.o del Reglamento respectivo, se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los establecimientos de Asistencia Pública, que se hallen vacantes el día de la terminación del concurso.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría de la Asistencia Pública, sus solicitudes extendidas en el sellado correspondiente, hasta el 31 de Enero de 1913.

El reglamento para el concurso, se encuentra en la Secretaría (calle Rincón número 416), á disposición de los interesados, los días hábiles, de 10 a. m. á 6 p. m.

Las pruebas á que se refiere el artículo 7.o del referido reglamento, se efectuarán en la primera quincena del mes de Febrero de 1913.—Montevideo, Octubre 16 de 1912. —La Secretaría General. 4979.h.n.o.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A CANELONES, SANTA LUCIA Y SAN JOSE

EL JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 7.52, San José 9.0.

El expreso de regreso saldrá de San José á las 8.55 p. m., de Santa Lucía 9.45 y de Canelones á las 10.7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía 1.00 y 0.70, á San José 1.50 y 1.00.

CENTRAL A SANTA ROSA Y SAN RAMON

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1912—IDA Y VUELTA EN EL DIA

Fiestas patronales en Santa Rosa

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Sauce 7.35, Santa Rosa 8.0, Cazot 8.11, San Ramón 8.43 a. m.

El expreso de regreso saldrá de San Ramón á las 8.0 p. m. y de Santa Rosa á las 8.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Santa Rosa 1.00 y 0.70, serie B 2.00; á San Ramón 1.50, 1.00, 2.50.

CENTRAL A MINAS

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.45, Tapia 9.14, Migues 9.34, Montes 9.45, Solís 10.8, Ortiz 10.21, Minas 10.40.

El expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 6.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, Administrador General.

4961-Oct.17.19.20.24.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912. —La Secretaría. 4274oct24.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 411 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, ó integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—20 de Setiembre de 1912. 4495oct31.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES —Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados. doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id5 1|2 o|o anual
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300. . . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . . "
Descuentos y Cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro. . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses. . . . . 3 "
Id id id id 6 meses. . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000). . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.

193pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide de VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto. . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912 . . . " 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión . . . . " 39.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Ademas puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires) Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1599; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente. . . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días. . . . . . 1 ½ " "
" á 60 días. . . . . . 2 ½ " "
" á 90 días. . . . . . 3 ½ " "
" á 180 días. . . . . . 4 " "
" á un año. . . . . . . 4 ½ " "
" á dos años. . . . . . 5 " "
" á tres años. . . . . 5 ½ " "
" á cuatro años. . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. . . . . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales. . . . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

526pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto . . " " 28:000.000.—
Reservas. . . . . . . " " 6:272.296.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista. . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . . . 1 ½ "
" " " 60 días. . . . . 2 ½ "
" " " 90 días. . . . . 3 ½ "
" " " 180 días. . . . . 4 "
" " " 1 año. . . . . 4 ½ "
" " " 2 años. . . . . 5 "
" " " 3 años. . . . . 5 ½ "
" " " 4 años. . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París, **Bélgica**, Amberes—**República Oriental del Uruguay**: Paysandú, Salto.—**República Argentina**: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—**Brasil**: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—**Chile**: Valparaíso—**Agencia en Nueva York.**

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 . . 4 " "
" " " 12 . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes. Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pasteri, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . $ 821.716.25
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso . . . . 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortizacion de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

Quinina - Migone

Profumada - Inodora y al Petróleo

conserva y desarollas los

CABELLOS Y LA BARBA

Fijarse en las imitaciones y contrafacciones



El agua **Quinina-Migone** preparada con sistema especial y con materias de primera calidad, posee las mejores virtudes terapeuticas, las quales por si mismas son un poderoso y tenaz regenerador del sistema capilar. Esta agua es un líquido refrescante, limpido y enteramente compuesto de substancias vegetales: no cambia el color del pelo y ne impide la caída prematura. Ha dado resultados immediatos y sodisfacentes aun cuando la caída seguida de todos los días era muy abundante.

Agente Depositario:

JOSÉ PERETTI

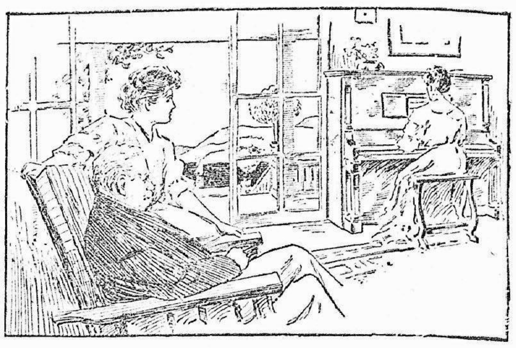
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

svz-juevs. y domgs-pte.

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de **20.000** rollos de las piezas más céiebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169

2737-3018-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 27 de Octubre.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Octubre.
Vapor ASUNCION, de Hamburgo y España, el día 25 de Octubre.	Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, el día 30 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo, Amberes y España, el 21 de Octubre.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 30 de Octubre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 1 de Noviembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el día 5 de Noviembre.	Vapor AMMON, para Las Palmas y Hamburgo, el 22 de Octubre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 22 de Octubre.	Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 1.o de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 26 de Octubre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152.

1932pte

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Octubre 12	ASTURIAS	Octubre 26
DANUBE	Octubre 19	VAUBAN	Noviembre 1

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA (*)	Octubre 19	ORTEGA (*).	Noviembre 16
ORISSA	Noviembre 3	OROPESA	Diciembre 1

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*)	Octubre 12	ORAVIA	Noviembre 9
ORITA	Octubre 27	ORONSA	Noviembre 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**	EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: TALON. Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.	Comandante: FABRE. Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Daqar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

REMATES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

José B. Gomensoro

HOY

DE 10 SOLARES

Con frentes á la calle de los Molinos y á otras.—Al lado de la quinta del doctor Rodríguez Larreta, próximas al Prado y al Camino Castro, preciosa altura, gran panorama, con tranvía eléctrico próximo.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura al contado.

Estos preciosos terrenos: hay 6 juntos que forman un total para una quinta ó recreo, terreno llano y alto, miden cada uno 400 metros más ó menos y los otros cuatro miden de 452 metros á 409 metros.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 4916.Oct.20.

José B. Gomensoro

De mercaderías

8 cajones hierro galvanizado liso, 29 id. clavos para herrar número 4 al 9, 5 id. id. para hierro galvanizado, 16.500 tarjeteros cartón para almanaques, 30 cajones pasas de uva, 1 cilindro para platero, 1 tijera para cortar chapas, artículos de construcción, en mi salón de ventas, Piedras 318 y 322.

EL MARTES 22 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda y otros ramos.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, con avería.

8 cajones hierro galvanizado liso.

29 cajones clavo para herrar número 4 al 9.

5 cajones clavo para techos.

Comisión de venta, el 5 o|o.

Garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo al día siguiente.

5004.Oct.22.

José B. Gomensoro

DE MOBILIARIO

1 piano perpendicular Neumann, amueblados Luis XV para sala, dormitorio, comedor, cortinados, alfombras, cuadros al oleo, plantas finas y demás objetos que adornan la casa calle Yaguarón número 215 entre Cerro Largo y Orillas del Plata pertenecientes al señor don Joaquín García, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por orden de dicho señor.

1 magnífico piano perpendicular Neumann, amueblados completos estilo Luis XV para sala, escritorio, dormitorio, comedor, consolas, espejos, cuadros al oleo, cortinados, mueblecitos y objetos de fantasía cómoda escritorio con caja de hierro, jardinera, plantas finas, juego porcelana Limoges para la mesa y menajes de metales finos para el comedor.

Guarda ropas, roperos con espejos, útiles de cocina y despensa, y demás que estará en exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente de 8 á 12 a. m. 5005.Oct.24.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maneras de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22.

4514-Oct.30.

M. Garcia de Zúñiga

HOY

De una casa-esquina—Produce 504 $ de alquiler al año

EL DOMINGO 20 del corriente á las tres p. m., en la misma propiedad, al mejor postor. Construida en terreno compuesto de 11 mts. 38 cts. de frente al Norte sobre la calle Mercedes núms. 401 y 403, por 14 mts. 60 cts. de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Este sobre la calle Vázquez núm. 69. 166 mts. 20 dcts. cuadrados. Consta de 6 piezas bajas, 2 altas, zaguán, patio, 2 cocinas, aljibe, aguas corrientes, w. c., pileta, etc., caño maestro, adoquinado y arrimos, pagos. Hay allí casa de negocio y familia.

Títulos buenos. El comprador entregará 400 pesos en garantía.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147 esquina Cuareim. 4971.Oct.20.

Eduardo J. Palmer

HOY

JUDICIAL

Una QUINTITA y buena CASA

DE DOS PIEZAS

El domingo 20 del corriente

A LAS 4 Y MEDIA

En el lugar de su ubicación, Calle Marcos Bruto á 100 metros de la calle Rivera.

Lindo frente con 3 balcones de mármol y jardín con verja y portón á la calle, tirantería de hierro, zaguán de mosáico, puerta cancel, buen cimiento en todo lo edificado, dispuesto para continuar el edificio, quinta al fondo con árboles frutales grandes, hermoso parral, lindas viñas, plantas florestales, etc.

Area 716 mts. 6 decímetros cuadrados, deslindado así: 16 metros 46 centímetros de frente por 41 metros 20 cent. de fondo.

La venta se efectuará según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide en los autos caratulados Miguel Dossio solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Eduardo J. Palmer asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público el siguiente bien: dos solares con las mejoras que contienen, situados en el paraje denominado "Nueva Sección del Barrio Nueva Roma" de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números veintiséis y veintisiete de la fracción letra C, que encierran un área de setecientos diez y seis metros seis decímetros, que se deslindan así: diez y seis metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste á la calle Marcus Brutus por cuarenta y un metros veinte centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Juan Barrabino, por el Sur con el solar número 28 y por Este con los números veinticuatro y veinticinco. Estos bienes han sido tasados en conjunto en la suma de tres mil ciento cuarenta y nueve pesos con ochenta centésimos. Se previene. 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al monto de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181 á disposición de los interesados.—Montevideo, 2 de Octubre de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

4744.Oct.20.

Enrique J. Reyes

HOY

150 Potros, Yeguas y Caballos

EL DOMINGO 20, á las 2 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazalá, por liquidación de todos los yeguarizos del establecimiento "La Blanqueada" de los señores Juan Gaynor y Hnos., venderé este gran lote de animales de la célebre marca Tenaza.

Atención los Interesados!! Vienen los soberbios percherones de "La Blanqueada", que hace varios años no entran á la plaza.

También remataré

20 Percherones oscuros

todos animales puros, palenqueados, y algunos adiestrados al tiro, de la célebre cabaña "La Isabel Fernández R. A." y de la acreditada marca "Bandera".

Garanto animales sobresalientes y los recomiendo á las cocherías para carro fúnebre y coches de lujo.

Alerta con este remate, que es el más importante en yeguarizos que se ha dado en Montevideo.

Por informes: á mi oficina, Treinta y Tres número 1325 (antes 189).

4901.Oct.20.

Lorenzo Toscano

HOY

De un lindo solar en la Unión

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1|2p. m., venderé al mejor postor, al contado y sin base un solar ubicado en el progresista Barrio Marcelino Sosa, situado entre la Unión y el Buceo, pero solo á 500 metros de 18 de Julio. El terreno mide 10 metros 308 milímetros de frente al Sur á la calle Coronel Francisco Tajes entre Comercio y Pública x 52 metros 59 milímetros de fondo encerrando un área aproximada de 520 metros cuadrados. Es alto, de tierra firme y especial para un chalecito. Para verlo, toman el tranvía número 38 de la Comercial que va á la Unión y se bajan en Comercio á la altura del número 123. Allí está la calle Tajes y el terreno al lado, con un cartelón que lo distingue. Títulos buenos. Seña: 100 pesos. Más datos en mi oficina, 18 de Julio 672. 4941-Oct.20.

FONTAINA Y CAPURRO

Martillero Juan A. Capurro

HOY

El Domingo 20 de Octubre á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

En pleno centro de la ciudad, donde nadie vende, con eléctrico á la puerta.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Calle Mercedes entre Minas y Magallanes, rodeado de espléndidos palacetes lindando con el del doctor Obiol.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El día y hora indicados venderemos los solares arriba descriptos, al contado y al mejor postor.

Area de cada lote 315 m. 57 d. 54 c. ó sean 9 m. 93 de frente por 31 m. 78 de fondo.

Títulos perfectísimos á disposición de los interesados en nuestro escritorio, calle Misiones 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, el que dará como seña el 5 o|o del precio de venta. 4956.Oct.20.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 12 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal.-Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Eliseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrúa, Cabaña y Lechería de Varza Ocampo, Granja y Bodega de Doumauline Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tabre, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzola, Granjas de Figuera, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario á 30 años cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

4913.Nov.14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Al lado de la Plaza Libertad Y frente á los palacios Golorons y Susena!!

¡¡3 valiosos solares!!

:UNO ESQUINA:

Sobre la gran Avenida General Rondeau y calle Colonia. Lindando con el Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicacion Areas pequeñas y proporcionadas, con magníficos frentes.

¡A PLAZOS!

1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo, con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Jueves 24 de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

Al mejor postor, libres de toda servidumbre, con caño maestro, arrimos de cerco, vereda y adoquinados pagos, dando opción á todos, venderé estos 3 lotes con títulos garantidos.

La ubicación tan central como valiosa de estos solares, me exime de todo comentario, solo debo hacer presente que por sus áreas de 176 m. y 226 m. como por sus mejoras, son especiales para ser edificados con inmensas ventajas.

Los gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o.

Planos é informes: Misiones 1364.

4802-Oct.24.

Antonio S. Zorrilla

¡EN VILLA COLON!

¡17-SOLARES QUINTITAS-17!

En su mayor altura y más brillante ubicación

Frentes á la Avenida Lezica y el Tranvía eléctrico y á las calles Guanahany, Guttemberg y Pearody, entre la Plaza pública y el Colegio Pío y rodeadas de las quintas de Romero, Monteverde, Remigio Castellanos, Suffern Arteaga y otras.

En mensualidades de $ 8,40 y 15!!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 27 de Octubre á las 3 1|2 p. m.

venderé estas 17 lindas quintitas, ubicadas 6 de ellas, en la manzana núm. 1, sobre la Avenida Lezica y calle Guanahany y los restantes en la manzana núm. 5, sobre las calles Guttemberg y Pearody.

Garantía al afirmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Tren gratis: De Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones núm. 244.

4946-Oct.27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Casa-quinta en Villa Colón!!

Sobre la Avenida Lezica y el eléctrico

Denominada "Villa Las Lilas"

73 mets. 87 cts. de frente á Lezica, por 85 mets. 90 cts. de fondo, que por ser esquina con frentes á la calle Eucaliptus.

¡A plazos! 1/2 al contado y 1/2 en dos cuotas iguales, p uno á dos años de plazos, con interés del 6 o/o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 p. m.

venderé esta linda casa-quinta, construcción estilo suizo, de 2 pisos con 19 piezas, cocheras, etc., con entrada independiente sobre la calle lateral, jardines, arbolado frutal, pozo y molino medianero con la quinta lindera del doctor A. Cardozo, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o de su oferta al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 1364.

4986.Oct.27.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

¡EN LA NOVÍSIMA CIUDAD!

Los terrenos más lindos, más panorámicos y de mayor porvenir

¡100 hermosos solares y 3 casitas

Frentes al gran Boulevard de Propios

(En su ensanche de 30 metros)

A las Avenidas 18 de Julio y Aldea

(La primera de 25 m. 80 cents. de ancho y la segunda, empedrada y con tranvía eléctrico)

Y A CALLES OFICIALES

(Arboladas y abiertas de acuerdo con la Oficina de amanzanamientos)

Posición realmente especialísima, por su topografía y central ubicación

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Ca.

LOS SOLARES

En mensualidades de $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20!

Las casitas, dos de ellas, con $ 200 al contado y el saldo en mensualidades de $ 30, y la otra, con $ 150 al contado y el resto en mensualidades de $ 20.

¡Altura dominante que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y el mar!

¡Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible!

Próximos al gran "Parque Central" y á la "Avenida 8 de Octubre":—en la conjunción del "Boulevard de Propios" con las "Avenidas 18 de Julio y Aldea";—en la línea de los eléctricos á los Balnearios del porvenir, como ser: "Carrasco y Malvín" y "Punta Gorda".—En una palabra, donde dentro de un año el valor de estos terrenos será duplicado fácilmente!

EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 3 p. m.

TREN GRATIS 18 de Julio y Andes, 2 p. m. — Planos é informes: Misiones 1364.

4947 Nov. 3.

Luis Fráncis

HOY

MAGNIFICA PROPIEDAD

Moderna, cómoda, recién concluida

Calle Pagola N.o 28

ENTRE PATRIA y VICTORIA

Posición de porvenir, á un paso del Boulevar Artigas, de la plaza del mismo nombre y de la Avenida Garibaldi. Próxima al nuevo Palacio de Gobierno y libre de la zona de expropiación.

EL DOMINGO 20 de Octubre á las 5 de la tarde remataré esta propiedad, que consta de siete piezas, tirantería de hierro, cuarto alto, cocina, W. c., aguas corrientes, 2 patios con claraboyas corredizas, galería de vidrios, terreno para jardín, pisos mosaicos, pinturas al fresco, cañería sanitaria interior.—Arrimos á cobrar.—Espléndida área: 309 metros 65 decímetros.

Visítenla, que todo ha sido previsto.

Títulos garantidos.—Seña, el diez por ciento.

Otros informes, 25 de Mayo número 520.

4889.Oct.20.

Horacio Trápani

HOY

POR ORDEN DEL

Banco Francés-Supervielle y Cía.

"Seccion Remates"

En el PASO DEL MOLINO

Sobre la calle NUEVO PARAISO (ex quinta Farini). A 60 metros de la Avenida Agraciada.

UN HERMOSO CHALET

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE, á las 5 p. m.

en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, un pequeño chalet de estilo moderno, con tirantería de hierro, compuesto de hall, cuatro amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño con lavatorio y w. c., cuarto de altos y w. c. de servicio. Tiene aguas corrientes. El terreno tiene árboles frutales y de sombra.

Area superficial: 152 metros 15.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Títulos á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Francés.

Escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Por más datos, etc., ocurrir á la "Sección Remates", 25 de Mayo 425.

4920.Oct.20.

Deolindo F. Tirellí

HOY

Al mejor postor. Buena ocasión. De la linda casita en el Barrio Seré (Paso del Molino).

EL DOMINGO 20 de Octubre de 1912, á las 4 de la tarde. Venderé esta buena casita, sita con frente á la calle República Francesa N.o 46, á 250 metros de la calle Uruguayana y á 300 metros de la de Agraciada, y á 200 metros de la hermosa playa Capurro. Compuesta de 2 buenas piezas, cocina, escusado, con una glorieta, parras y árboles frutales. Rodeada de varios establecimientos industriales y fabriles, como ser la gran fábrica de Aguardiente, de tejidos de Campomar, de Sombreros y otras muchas, etc., Area del terreno 15 metros 50 de frente, por 30 metros de fondo más ó menos. Produce buena renta. Títulos buenos, escrituración de cuenta del comprador. Seña: pesos 200.00. Por cualquier dato, verme en mi casa Justicia 122, de 8 á 1 p. m.—Nota: en la esquina del Almacén, calle Iglesia y Uruguayana, habrá una bandera indicando el sitio del remate y en el café y Recreo Marconi esquina República Francesa y Uruguayana habrá otra bandera indicando el remate. Teléfono La Uruguaya 1143 Cordón. 5009.Oct.20.

M. Casás

Judicial

En el Cordón, la casa calle Arismendi núm. 13 entre Rivera y Lavalleja, el 4 de Noviembre á las 4 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público de esa preciosa propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Angela Capurro de Rubert y José Rubert", se hace saber al público que el día 4 del entrante Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el señor martillero don Manuel Casás asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana doscientos cincuenta y uno, jurisdicción del Cordón, de este Departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez y seis, cuyo terreno se compone de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Arismendi, por donde tiene señalada su puerta dicho edificio con el número trece, por veinte metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Santiago Zanelli, y por el Sur con don Pedro Ricci.—Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de tres mil cuatro cientos pesos. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo ó tasación expresada; 2.o que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

4991-N.4.